Hay Coincidencias, se Dijo en Fuentes de la Casa Rosada

CAPITAL FEDERAL, 5 (AP.) — Tras haber tomado estado público el documento de Perón presentado por Héctor Cámpora al secretario de la Junta de Comandantes, brigadier Ezequiel Martínez, el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, señor Edgardo Sajón, convocó anoche a conferencia de prensa, para referirse a la repercusión que aquel documento había despertado en el Gobierno.

Sajón dijo que no había ningún plazo "taxativo" para responder a los reclamos del ex presidente, aunque indicó que "se va a trabajar con toda la premura que corresponde".

El delegado personal de Juan D. Perón, Héctor J. Cámpora, viaja mañana a Madrid acompañado de dirigentes de las "62 Organizaciones", después de entregar al brigadier Ezequiel Martínez el plan de reconstrucción nacional.

Según se desprende de las declaraciones del vocero oficial —el secretario de Prensa y Difusión—, el gobierno entiende que en el documento se esbozan puntos de vista que "el gobierno venía señalando desde el mismo momento en que, como dije hace un momento, se hizo cargo del poder político, es decir, en abril de 1971".

Sajón dijo que el gobierno recibe el documento presentado por Cámpora "complacido" como "cualquier otro aporte que cualquier otro sector político esté dispuesto a hacer en pro de la unión de los argentinos, la pacificación y el logro de una democracia que debe ser moderna, eficiente y sana".

Manifestó también que el documento pasará a consideración del ministro del Interior, Arturo Mor Roig, para que, junto con la Comisión Coordinadora del Plan Político produzca "el asesoramiento que entienda pertinente a la Junta de Comandantes en Jefe, que luego tomará la decisión que corresponde".

El alejamiento de Mor Roig ha sido solicitado por Perón en su "plan", pero Sajón dijo que se lo reemplace por un jefe militar.

Sajón dijo que no quería formular ningún "pronóstico, ninguna predicción" sobre el posible cambio de Mor Roig, tras lo cual reiteró que "el proceso de institucionalización es irreversible y culminará con éxito".

Después de reiterar conocidos conceptos respecto de que depende de Perón que contribuya a la solución del país, fue consultado sobre el plan que Cámpora había fijado para responder al documento, y que era de 30 días.

A este respecto, respondió Sajón que "el gobierno no ha definido ningún plazo, y se ha limitado a indicar al doctor Cámpora el proceso que yo he señalado. Es decir, que el documento pasa a la consideración de la Comisión Coordinadora del Plan Político".

Sajón dijo que no hay "ninguna tratativa" con Perón, explicando que "lo que ha habido es la entrega de un documento", reiterando luego que no hubo gestiones y que todo debe ser analizado por la Comisión Coordinadora.

Sajón insistió en que "todo argentino que desee contribuir a la solución de los problemas del país, tiene que elegir solamente la oportunidad y el medio para hacerlo".

Luego se le consultó sobre la posibilidad de que Perón venga al país y se entreviste con Lanusse. En este sentido respondió: "Esas son dos preguntas: que Perón venga o no al país, depende del señor Perón. Lo otro depende de que si el señor Perón está en el país, haga la gestión correspondiente para entrevistarse con el señor presidente de la República. En ese caso, el pedido de audiencia seguirá la vía natural que sigue toda solicitud de esas características".

Manifestó que "las Fuerzas Armadas jamás pretendieron perpetuarse en el poder" y luego añadió Sajón que el documento había sido entregado "al gobierno" por parte de Cámpora, ya que el poder lo ejercen en estos momentos las Fuerzas Armadas.

Luego, Sajón expresó que "al margen de todo tipo de consideración valorativa y definitoria que en un momento se haga por los conductos que correspondan, estimo que este aporte, materializado por las vías normales y con amplitud de posibilidades para el diálogo y el acuerdo público, merece que el secretario de Prensa y Difusión se permita señalarles a ustedes, y por su intermedio a los medios que representan y a la opinión total, las coincidencias primarias que surgen de la confrontación del documento publicitado hoy con la filosofía conciliadora que este gobierno de las Fuerzas Armadas, con sus cuadros cohesionados en procura de la normalización constitucional, intenta al futuro sin que nos aten o puedan llegar a limitar enfrentamientos estériles o disidencias del pasado que, reeditados hoy, podrían llegar a ser fatales para nuestra Patria".

Importación: Negociarían en el Mercado Financiero las Divisas

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.264

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 80 Ctvs.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NÉSTOR JOAQUÍN LAGOS — ROSARIO, Jueves 5 de Octubre de 1972

El Radicalismo Estudia el Documento

REPERCUSION FAVORABLE EN LA HORA DEL PUEBLO

C. FEDERAL, 5. (AP.) — La Hora del Pueblo recibió ayer copias del documento que el ex presidente Perón entregó ayer al gobierno a través de su delegado personal, Héctor J. Cámpora y sus dirigentes manifestaron su total acuerdo al respecto.

Cámpora remitió también fotocopias a las autoridades del Frente Cívico de Liberación Nacional.

Los dirigentes de "La Hora del Pueblo" coincidencia política que integran los partidos Justicialista, Unión Cívica Radical, Demócrata Progresista, Conservador Popular, Bloquista de San Juan y grupos independientes, se reunieron ayer en un almuerzo en el domicilio del doctor Manuel Rawson Paz, oportunidad en que debatieron el plan propuesto por el ex mandatario.

"La posición de Perón, explicada en sus diez puntos, fortalece el programa de La Hora del Pueblo". Ahora se va a centralizar todo en La Hora del Pueblo para lograr esta coincidencia, ya que se necesita una infraestructura de apoyo popular", dijo el doctor Horacio Thedy, que actuó como vocero del grupo.

"El acuerdo —prosiguió— no es sólo entre Perón y las Fuerzas Armadas, sino también con el pueblo. Sin embargo, hay algo más importante aún que el documento de Perón: el hecho de, que desde ahora, el eje político del país es La Hora del Pueblo.

"Aquí estuvo con nosotros un representante oficial del doctor Cámpora y nos trajo el documento. La Hora del Pueblo se expedirá sobre el mismo muy posiblemente a través de un documento".

León Patlis, también del Partido Demócrata Progresista, señaló que "el documento de Perón es positivo, porque resume la posición de La Hora del Pueblo. La "impasse" ha quedado superada".

Por su parte, Palmiro Vanoli, secretario del comité nacional de la Unión Cívica Radical, opinó a título personal, que "el plan de Perón refleja el espíritu de La Hora del Pueblo".

"En cuanto a las diferencias que existían con el justicialismo —prosiguió— han quedado superadas, porque el documento no hace referencia a la fecha del 25 de agosto. Eso significa que el radicalismo estaba en la verdad".

EL FRENTE CIVICO

Copias del documento también fueron remitidas al Frente Cívico de Liberación Nacional, el cual se expedirá mañana, aunque sus principales dirigentes expresaron su apoyo.

"Personalmente, el documento me gustó por su llamado a la liberación nacional. Lo discutirá el partido. La iniciativa es positiva, ya que si es oída por el gobierno, se llegará a feliz término", manifestó Héctor Sadler, de UDELPA.

El doctor José Antonio Allende, del Partido Popular Cristiano, dijo que "se trata de una contribución fundamental a la pacificación, y es una muestra de razonabilidad política".

"El gesto que plantea el documento es favorable. En cuanto al aspecto económico social, creo que hay que profundizarlo", dijo Tomás Arana, del Partido Intransigente.

Con respecto a estas declaraciones, el doctor Cámpora manifestó que "el Frente Cívico me ha manifestado su plena coincidencia y decidida su adhesión con el documento", agregando que "el acuerdo propuesto por el justicialismo a las Fuerzas Armadas no es excluyente. Los partidos políticos participarán en un nuevo gabinete económico social, en el CONES, en la elaboración de una nueva ley electoral y en una comisión que tratará los temas de difusión para la campaña electoral".

RICARDO BALBIN

Por su parte, una particular mesura mantuvo hasta el momento la conducción nacional de la Unión Cívica Radical con respecto al "plan de reconstrucción nacional" entregado al gobierno por el justicialismo, mientras que en diversos sectores del quehacer nacional formulaban diferentes comentarios.

Ricardo Balbín, que anoche se encontraba en Catamarca, manifestó, con respecto al documento del ex presidente Juan D. Perón, que "era una apertura..." pero no emitió opinión en detalle sobre los diez puntos del plan.

Sin embargo, pudo saberse que, en conversaciones privadas con dirigentes políticos catamarqueños, no se mostró en un todo de acuerdo con el plan peronista.

Fuentes políticas adelantaron que el comité nacional del radicalismo se reunirá en las próximas horas para analizar el documento de Perón, pero principalmente se apuntó para considerar "las implicancias del futuro".

Se Aceptaría la Dimisión de Licciardo

C. FEDERAL, 5 (AP). — El gobierno estudiaría la posibilidad de trasladar al mercado financiero la totalidad de la negociación de las divisas necesarias para realizar compras en el exterior. (CRONICA se refirió a esta eventualidad, en forma exclusiva, en su edición del 23 de septiembre último).

Actualmente, las divisas para importaciones se liquidan en aproximadamente tres cuartas partes en el mercado financiero, donde la cotización del dólar oscila en 9,98 pesos, y un cuarto en el mercado comercial, donde existe un precio fijo de 5 pesos por dólar.

En caso de adoptarse la medida señalada, se producirá un encarecimiento de aproximadamente 25 por ciento en todas las importaciones, en razón de que las liquidaciones se harán totalmente a la cotización del financiero.

Al parecer, esta decisión sería adoptada debido a que los dirigentes de las entidades empresarias no lograron ponerse de acuerdo para sugerir al gobiernos las medidas que habrían de tomarse para limitar las importaciones y evitar la evasión de divisas.

Algunas versiones indican que, no obstante, se mantendría el actual régimen de importaciones para los productos susceptibles de afectar el costo de nivel de vida.

LICCIARDO

C. FEDERAL, 5 (AP.) — El presidente Alejandro A. Lanusse aceptará la renuncia que le elevó el ministro de Hacienda y Finanzas, contador Cayetano Licciardo, según trascendió esta mañana en círculos oficiales.

Las versiones indican que Licciardo presentó su dimisión el 22 de setiembre último, y que el jefe del Estado habría decidido su aceptación, dadas las razones invocadas en ella.

Lanusse Viajó a Olavarría

C. FEDERAL, 5 (AP). — El presidente Alejandro A. Lanusse concurrió hoy a los ejercicios finales que se realizarán en la ciudad bonaerense de Olavarría a cargo de los efectivos del Primer Cuerpo de Ejército.

Partió por vía aérea a las 13,15 desde la plataforma militar del Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

Previamente a las 11,30 en su despacho recibió al ministro de Defensa, doctor Eduardo Aguirre Obarrio, y a las 12,15 al general de división Jorge Esteban Cáceres Monié, que pasará a revistar en situación de retiro.

Alfonsín Disiente

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP.) — Raúl Alfonsín, precandidato a presidente de la República por la Unión Cívica Radical, dijo hoy que el ex presidente Juan D. Perón realizó "concesiones" en su documento, lo que ayudará a que el proceso de institucionalización sea irreversible.

En un comunicado, Alfonsín añade que "si predomina la cordura, y el gobierno (del presidente Alejandro A. Lanusse acata los reclamos de la mayoría, la restitución de la soberanía popular a través del ejercicio del voto no condicionado será una realidad".

Tras señalar que "la crisis del país no es solamente de dieciocho años" el político radical añade que "la dependencia externa y la desigualdad son más antiguas".

Al hacer un análisis breve del documento que ayer presentó Héctor Cámpora en nombre de Perón, dice que "nos llaman la atención algunas insuficiencias y debilidades".

Asimismo, señala como "condicionamiento inadmisible" las menciones que hace Perón de los "dictados hemisféricos del imperialismo".

También califica de "condicionamiento" el "creer, hoy y ahora, en un gabinete de conciliación; subordinar un proyecto de reconstrucción nacional a su elaboración por un consejo económico, o a la participación orgánica de las Fuerzas Armadas, previas a la definición de la soberanía popular".

Añade que "el verdadero problema del país no es acordar con los detentores del poder un plan de reconstrucción que les resulte aceptable, sino devolver el ejercicio de la soberanía al pueblo, para que él decida el plan de reconstrucción que el país reclama".

También fustiga a Perón por "la vía elegida" al dirigirse "solamente a las Fuerzas Armadas" porque a su entender "es inadecuada y marginada a amplios sectores populares" que deberían "tener voz decisiva" al existir "un vigoroso acuerdo en las bases de los partidos mayoritarios".

ACLARACIONES DEL PROPIO PERON EN TORNO A SU REGRESO AL PAIS

MADRID, 5 (AP.) — El ex presidente argentino Juan D. Perón anunció que volverá a la Argentina, pero dijo que "el cómo y el cuándo" están condicionados a la acogida que se dé a su "plan de reconstrucción nacional", que consta de diez puntos y fue entregado a la Junta de Comandantes en Buenos Aires por Héctor J. Cámpora, su representante personal en la Argentina.

Perón, por vez primera desde que llegó a España en 1960, se reunió con los periodistas en su residencia de Puerta de Hierro. "Yo volveré a la Argentina —dijo—, pero lo que no sé es cómo y cuándo será mi regreso. Todo depende de cómo salgan las cosas sobre las que estamos trabajando y de que se den".

Dijo Perón, ante más de una treintena de periodistas españoles y extranjeros, que él no tiene apetencia de poder. "Yo lo que en verdad quiero es servir a la República Argentina, mi patria, desde cualquier puesto".

Puntualizó que iría a la Argentina tan sólo cuando crea que puede ser útil allá y aclaró, sin embargo, que aún en el supuesto de no darse las circunstancias propicias a que había aludido, él volvería, "porque en paz o en guerra yo estaré allí como el conductor estratégico del Movimiento Justicialista".

Dijo que si no se acogió a la disposición del Gobierno para que volviese antes del 25 de agosto pasado, si quería optar a participar en las elecciones, fue "porque no quise respaldar con mi aceptación y presencia una disposición arbitraria y anticonstitucional".

Cuando se le preguntó si el motivo de no regresar ahora es porque estima que no se dan las necesarias medidas de seguridad para su persona, Perón, con tono flemático, respondió: "A mí lo de la seguridad hacia mi persona me tiene sin cuidado. A los 77 años de edad yo ya estoy amortizado".

Agregó que "aunque a nadie nos gusta la muerte, yo preferiría morir con las botas puestas antes que hacerlo tranquilamente en la cama de un hospital".

EL TERRORISMO

En su plan de reconstrucción nacional Perón estipula en uno de los puntos como condición para lograrla, la libertad de los presos políticos y gremiales.

Acerca de si incluía también a los terroristas, dijo: "También los incluyo. Son hombres que están encerrados sin cargos específicos y que deberían haber sido ya puestos en manos de la justicia".

A la pregunta de si cree que podría estallar la guerra civil en la Argentina, Perón contestó: "Nadie sabe lo que puede ocurrir. Pero claro que podría estallar la guerra civil. La situación allá ha llegado a ser desesperada y si sigue aumentando sólo Dios sabe adónde pueden ir a parar las cosas". Añadió que si su plan de reconstrucción nacional es tenido en cuenta "esta situación podría arreglarse".

Dijo que un supuesto encuentro entre él y el presidente Lanusse "no tendría objeto si no va acompañado de un encuentro también con los altos jefes de todas las Fuerzas Armadas".

EN CORDOBA

C. FEDERAL, 5 (AP). — Juan Domingo Perón afirmó, con relación al futuro presidente constitucional del país, que debe ser de extracción justicialista, por cuanto ese movimiento es mayoritario, y aclaró que "no puede ser otro" admitiendo que "compartiremos los cargos, todos los que quieran, pero no el gobierno".

Esas afirmaciones del ex presidente argentino, radicado en Madrid, son publicadas en la revista cordobesa "Aquí y Ahora", que salió hoy a la venta y donde se reproduce una nota del periodista Miguel Pérez Gaudio, que viajó recientemente a España.

Reuniones: Política y Economía

C. FEDERAL, 5 (AP.) — La Comisión Coordinadora del Plan Político fijaría el 11 de diciembre como fecha límite para la oficialización de las alianzas o frentes electorales, y el 21 del mismo mes como fecha para oficializar las candidaturas a cargos electivos, según trascendió hoy en medios oficiales.

Por otra parte, se informó que el presidente, Alejandro A. Lanusse, proseguirá mañana sus contactos con dirigentes políticos.

UNA REUNION

Esta tarde, a las 15.30, en dependencias del Congreso Nacional, se efectuará la reunión propiciada por el subsecretario del Interior, doctor Augusto M. Moreno, con los apoderados de los partidos nacionales "con el fin de informar sobre diversos aspectos referentes al procedimiento y al escrutinio del régimen electoral permanente, cuya elaboración legislativa se encuentra en la etapa final, y requerir de esas organizaciones las sugerencias que consideren convenientes al respecto".

Según informó la oficina de prensa del Ministerio del Interior, será también motivo de consideración la fecha de realización de las elecciones, debido a la eventual aplicación de la doble vuelta prevista en la ley del sistema electoral re[illegible].

GABINETE ECONOMICO

El gabinete económico-social se reunirá a las 16 para considerar la implementación de las medidas económicas anunciadas por el presidente Alejandro Agustín Lanusse en su último discurso, según se informó oficialmente.

Análisis del Episcopado

CAPITAL FEDERAL, 5 (AP.) — El doctor Héctor J. Cámpora estuvo ayer en el local de la Conferencia Episcopal Argentina. Fue recibido por monseñor Adolfo Tórtolo, presidente de la conferencia y arzobispo de Paraná, y monseñor Antonio Plaza, vicepresidente del organismo y arzobispo de La Plata.

El doctor Cámpora después de una breve reunión con los mencionados prelados, a los que entregó una copia del documento presentado por la mañana a las Fuerzas Armadas, expresó a los periodistas presentes que la Iglesia argentina "siempre y ahora más que nunca está comprometida en una tarea de paz y reconstrucción. Si coincide con el documento —agregó—, sabrán como siempre desempeñar su deber".

Monseñor Tórtolo manifestó, a su vez, que el documento será analizado por la comisión ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina en la primera jornada de la Asamblea Plenaria que se hará en San Miguel a partir del 16 de este mes.

Operativo Policial en Rosario

Efectivos de seguridad que dependen del II Cuerpo de Ejército realizaron hoy un operativo antisubversivo en esta ciudad, según trascendió en medios policiales.

Se controlaron los accesos a la ciudad y se procedió a la inspección de vehículos, pero no se suministraron informes sobre el resultado del operativo.

Personal policial identificó también a personas en fincas y hoteles.

TUCUMAN: ACTUA LA JUSTICIA POR TRES RENUNCIAS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (AP.) — Mientras el gobierno de Oscar Sarrulle anuncia que giró todos los antecedentes a la justicia ordinaria, se conoció un nuevo documento firmado por tres ministros dimitentes, en el que acusan a algunos funcionarios de realizar "hechos de dudosa moral administrativa".

La decisión de enviar todos los antecedentes a la justicia fue informada en forma oficial ayer por el gobernador Sarrulle señalando que, con ello, buscaba una "total independencia" para las investigaciones.

Las renuncias fueron hechas por los ex ministros de Economía, Juan Ramón Diosques; de Gobierno, Alfredo Linares, y de Bienestar Social, Juan Garzón, quienes renunciaron el martes provocando una grave crisis gubernamental con sus dichos.

Los tres ex funcionarios dieron a conocer un documento conjunto donde califican como "inexplicable" la permanencia dentro del gobierno de "personas que interfieren la gestión de los ministros".

Añaden que estas situaciones "dan por resultado la conciencia general de situaciones irregulares, lindantes con las sospechas no desmentidas de irregularidades en el manejo de la cosa pública o en el aprovechamiento de situaciones de influencia personal para el logro de objetivos que no siempre pueden ser considerados como coincidentes con el bien de la provincia, y en cambio, se prestan al comentario reiterado de irregularidades consentidas".

Según señalaron en sus renuncias los tres funcionarios, esas anormalidades ya le habían sido señaladas a Sarrulle sin que éste tomara las medidas solicitadas.

En el documento dado a conocer añaden que "el profesor Sarrulle, en razón de la más alta investidura de la provincia que ejerce, tiene el deber de conocer y sancionar tales hechos".

También agregan que "desde la función de gobierno no se pueden admitir conductas equívocas respecto de la limpieza con que se debe manejar la cosa pública".

En su documento los renunciantes coinciden con Sarrulle en que la investigación la debe realizar la justicia, pero aclarando que "para determinar si hubo o no hechos dolosos".

Mientras esto ocurre, dicen "el gobierno no puede seguir admitiendo la permanencia de los sospechados".

Fallido Intento Contra un Militar

C. FEDERAL, 5 (AP). — Un grupo extremista intentó hoy asaltar el domicilio de un militar, pero la rápida intervención de un familiar de éste, que salió a la calle en demanda de auxilio, puso en fuga a los asaltantes.

El hecho ocurrió esta mañana en la finca de Victorino de la Plaza 1945, donde se domicilia el comodoro Luis Agustín Castagnino.

Una mujer vestida de religiosa tocó el timbre de la finca, y al salir la esposa del militar, Magdalena de Castagnino, tres sujetos que estaban en las inmediaciones le aplicaron un golpe con una cachiporra.

Los individuos se introdujeron en la finca y golpearon también a la sirvienta, cuya identidad no fue suministrada.

En esas circunstancias un familiar de Castagnino, logró salir a la calle, donde profirió gritos en demanda de auxilio.

Ante esta circunstancia, los atacantes se dieron a la fuga.

Interviene en el hecho personal de la comisaría 33ª para esclarecer el hecho y sus móviles, por cuanto se estima que el grupo asaltante pretendía atentar contra el comodoro Castagnino.

Manrique: Bases Socioeconómicas

C. FEDERAL, 5 (AP.) — El ex ministro de Bienestar Social de la Nación, Francisco Manrique, anunció que combatirá la desocupación, la inflación y el estrangulamiento de sector externo si es elegido presidente de la República en las elecciones de marzo de 1973.

Manrique, el primer hombre designado candidato a presidente para esas elecciones, fijó su posición sobre la economía en un espacio de publicidad que aparece en diarios matutinos de esta capital.

En su primer pronunciamiento sobre el tema, el ex capitán de navío, de 53 años de edad, añade que hará una política económica que permita la realización de un eficaz desarrollo humano.

Quien fue ministro de Bienestar Social del presidente Alejandro Lanusse hasta pocos días del 25 de agosto último, añade que sus metas prioritarias en la materia serán: educación, cultura, salud, seguridad social, vivienda y empleo creativo del tiempo libre.

Para lograr esos fines, dice, se realizará una tarea económica destinada a "lograr un alto ritmo de crecimiento, agotando todas las posibilidades —internas y externas— que puedan incrementar los recursos humanos y materiales disponibles".

"RIGIDOS RECETARIOS"

Tras reiterar que su programa económico-social se aparta de "los rígidos recetarios ideológicos fijados de antemano", agrega que utilizará para su concreción recursos nacionales o internacionales "cualquiera sea su procedencia", pero asegurándose de que su aporte sea genuino".

Manrique, que actualmente se encuentra en Bogotá participando en un congreso internacional sobre bienestar social, añade en su documento, —que lleva el número uno y se titula "Fundamentos socioeconómicos para una Argentina nuestra" – que "desechamos la premisa de que las metas económicas necesitan del sacrificio del bienestar presente de la población", añadiendo que, en lo inmediato, "sostenemos la necesidad de que los asalariados y pasivos recuperen su nivel de ingresos con respecto al resto de la economía".

También pone énfasis en señalar que buscará "quebrar la estructure metropolitana' del país que —dice—, "ha obstaculizado el crecimiento de las provincias'.

Para ello "buscará" compensar las desventajas competitivas en que éstas (las provincias) se encuentran, y de utilizar el potencial acumulado en la zona portuaria para promover el vigoroso desarrollo del resto del país".

"No admitimos que se reserve a las provincias el papel subordinado de interior", sino que les asignaremos su indispensable función de protagonistas en la tarea nacional de proyectar nuestro crecimiento hacia afuera", dice, coincidiendo con su proclamada vocación federalista.

POLITICA INTERNACIONAL

Al referirse a la política internacional a desarrollar, señala que "afirmamos nuestra determinación de actuar con la mayor independencia, sin atarnos a determinadas esferas de influencia", buscando "una decidida proyección hacia afuera de los valores producidos por nuestra sociedad, tanto culturales como económicos".

Respecto del segundo punto, dice que "optamos por un país fuertemente exportador, para poder elegir lo que necesitamos importar del exterior".

"No desperdiciaremos posibilidad alguna en materia de exportaciones, sean éstas tradicionales o no tradicionales, y para ello ampliaremos el horizonte de nuestros mercados externos, sin fronteras ideológicas, y facilitaremos los mecanismos de acceso de nuestros productos a esos mercados".

Añade que, cumplidas estas premisas, "aceptaremos la participación extranjera —cualquiera sea su procedencia— con capital, con trabajo, con tecnología o con crédito", pero adoptando "los recaudos para asegurarnos de que su aporte sea genuino".

Finalmente, reitera su propósito de "actuar decididamente" para eliminar "la desocupación, que constituye una grave injusticia social; la inflación, que mantiene a todos los sectores empeñados en una carrera para recuperar sus ingresos, carrera en la que siempre pierden los más débiles, y el estrangulamiento del sector externo, que vulnera nuestra posición internacional a la vez que, aliada a la inflación, conduce a nuestra industria a una situación recesiva".

Más de 25 Instituciones Vecinales Dieron a Conocer su Apoyo a la Constitución de los Centros Comunales


El consejo directivo de IPAM en un momento de la conferencia de prensa.

IPAM: un Instituto que Consolida su Prestigio

Con motivo de inaugurar el próximo lunes su nuevo edificio en Sarmiento y Gaboto, los directivos del Instituto Privado de Asistencia Médica (IPAM) convocaron a una reunión de prensa. Se encontraba presentes en la oportunidad los doctores Jorge Baro Graf, presidente; Carlos A. Merente, vicepresidente; Raúl J. A. Quin Pages, secretario, y Luis M. Covaleda, Juan J. P. González, Aquilino A. García Pisonero, Héctor F. Fernández Paredes y José Aused Callau, vocales.

El doctor Baró Graf fue el encargado de dar a los representante de los medios periodísticos las características de IPAM, señalando que fue creado el instituto por un grupo de médicos del Hospital Español comenzando sus servicios el 4 de diciembre de 1965. En esa época el cuerpo médico estaba constituído por 70 profesionales y paulatinamente la nómina de abonados a los servicios se fue incrementando y así en junio de 1967, se contaba con 10.000 socios y en la actualidad la cifra asciende a 40.000 entre abonados directos, convenios y obras sociales.

La incorporación de tantos afiliados permitió que se pudieron encarar nuevas obras que culminarán el lunes con la habilitación del nuevo edificio donde funcionarán los consultorios externos, de traumatología y ortopedia, atención odontológica completa, electrocardiogramas, electrocuagulaciones, solposcopia, cirugía ambulatoria, de garganta, naríz y oído, microcirugía de oído, además de un moderno laboratorio de análisis clínicos, sala de Rayos X y otras dependencias.

Por último el doctor Baro Graf manifestó que "hoy el cuerpo médico del instituto cuenta con más de 120 profesionales de reconocido prestigio además de médicos zonales, laboratorios e institutos de radiología distribuídos en el radio urbano y suburbano proyectándose además su labor a Roldán, Villa Diego, Villa Gobernador Gálvez, General Lagos, Pueblo Esther, Arroyo Seco, Fighiera y Empalme Villa Constitución".

Opinan que Agilitarán el Curso de Gestiones

Más de 25 entidades vecinales de nuestra ciudad hicieron pública una declaración para afirmar que dan su conformidad para que se establezcan de inmediato los denominados centros comunales en los distintos barrios, "cuyo objetivo principal será el de agilizar el diligenciamiento de las gestiones que realizan las vecinales que se hallan actuando en todas las zonas del municipio, especialmente en cuanto se refiere a la ejecución del plan de viviendas, atención de problemas sociales, trabajos de zanjeo, abovedamiento, poda, iluminación, etc., que se vienen realizando en sectores densamente poblados en su mayoría por trabajadores y muchas veces marginados del ritmo regular que exige la digna convivencia".

"Coincidimos en aceptar —añade la declaración— que en dichos centros deben actuar en activa participación las vecinales locales respectivas". Firman el documento la Asociación Vecinal Amigas Barrio Fisherton, Vecinal Balneario Los Angeles, Centro Vecinal Amigos Zona Villanueva, Unión Vecinal Barrio Hume, Unión Vecinal Sargento Cabral de Puente Gallego, Federación de Vecinales de la Comunidad de Rosario. Asociación Vecinal La Merced, Unión Vecinal Hertz y La Bajada, Círculo de Ex Concejales, Centro Vecinal Sarratea, Vecinal Parque Sur, Vecinal Dr. Carlos Pellegrini, Centro Vecinal Sección 18ª, Vecinal 20 de Junio, Vecinal Villanueva, Unión Vecinal San Martín Sur, Union Vecinal Battle Ordóñez, Vecinal Barrio Sarmiento, vecinal Barrio Sarmiento, vecinal Barrio Alvear, Centro Vecinal Sección 1ª, Vecinal Belgrano Sud Este, Centro Vecinal Sección 8ª-Barrio Echesortu, Vecinal Barrio Belgrano Oeste, Centro Vecinal Sección 5ª y siguen las firmas.

NUEVA VECINAL

Se creó en jurisdicción de la sección 1ª una entidad vecinal que se llamará "General José de San Martín". El local societario funciona de lunes a sábado en el horario de 8 a 21 en San Juan 784, donde se invita a concurrir a los vecinos para exponer sus inquietudes y asociarse, habiéndose decidido no cobrar cuota mensual ni derecho de inscripción alguno.

En reciente asamblea se dejó constituida la comisión directiva de la vecinal que preside Carlos Miguel Mac Anisper, vicepresidente fue designado Alba Gómez; secretario, Ramiro Linares; secretaria de actas, Gladys Clement; secretaria de prensa y propaganda, Susana Guaboro; tesorera, Ana Inés Cortínez; síndico, Armando Salegas; vocales, Nélida Ibáñez, Irma Blanca C. de Correra y Enrique Manuel Garrido.

Dispuso el Sindicato de Correos Levantar el Estado de Alerta

El Sindicato de Empleados de Correos y Telecomunicaciones de nuestra ciudad dispuso el levantamiento del estado de alerta en que se mantenía el gremio. La decisión se adoptó ante las favorables perspectivas que abren las medidas resueltas en el ámbito de la Subsecretaría de Comunicaciones, atendiendo a las reclamaciones formuladas por la organización gremial.

Días atrás, dirigentes del sindicato, junto con miembros del secretariado de FOECYT, entrevistaron al subsecretario de Comunicaciones, coronel Mario Desimoni, a quien expusieron los problemas que afectan al personal del Distrito 1º Rosario.

"Aunque el funcionario no estuvo plenamente de acuerdo con nuestros planteos —señala el sindicato en un comunicado— tomó compromiso formal de modificar los cupos de ingreso en favor de las presentaciones hechas por FOECYT en el orden nacional y local, además de la designación de 55 clasificadores manuales y 27 clasificadores mecánicos. Con posterioridad a la reunión —agrega— se produjeron ingresos de personal en el Distrito 1º, todos propuestos por nuestra organización, y ayer nuestra federación nos informó que el coronel Desimoni ha manifestado que están en marcha las gestiones para concretar las designaciones de los 55 clasificadores manuales y los 27 clasificadores mecánicos ya mencionados"

MUNICIPALES

Con la asistencia de 80 delegados de las organizaciones adheridas se reunió en nuestra ciudad el congreso extraordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe. Previamente había celebrado una reunión el consejo directivo y luego se expuso ante el congreso el informe de las gestiones realizadas ante el ministro de Hacienda de la provincia.

El congreso aprobó por unanimidad lo actuado, a través de los siguientes puntos: a) se aplicará el 15% de aumento sobre el sueldo básico de 350 pesos a partir del mes de mayo de 1972; b) se percibirá el 15% de aumento sobre la bonificación por año de servicio a partir del mes de mayo del corriente año quedando de esta manera derogada la disposición provincial que no reconocía dicho beneficio. (Es dable recordar que perciben una bonificación por antigüedad de 5 pesos o una cifra que supere este importe. Para aquellos agentes que el guarismo por año de servicio no abarca [illegible] suma antes mencionada, [illegible] regulará a nivel de [illegible] pesos; c) se resolvió también autorizar al consejo directivo para que prosiga las actuaciones tendientes a conseguir que el personal jornalizado que trabaje menos de 15 días al mes se le reconozca el salario familiar por esposa de 60 pesos.

El congreso estableció que se inicie una intensa gestión ante el gobierno provincial para que al sector de [illegible] jadores municipales de la provincia se le reconozca el derecho a discutir sus convenciones salariales y de labor mediante la constitución de comisiones salariales y de labor mediante la constitución de comisiones paritarias conforme a la ley 14.250.

Finalmente el congreso aprobó lo actuado por el asesor letrado de la Federación, doctor Salvador D'Urso, ante la comisión que redactó el proeycto de Estatutos de Estabilidad y Escalafón para el personal municipal de la provincia, destacándose que desde ahora el Consejo Directivo debe poner el acento de su gestión más decidida para obtener del gobierno la aprobación de dicho estatuto.

METALURGICOS

El Movimiento Renovador Metalúrgico Peronista "Lista Azul" anunció que el 28 del corriente realizará en las instalaciones del restaurante "La Rural", una gran cena para festejar la inauguración del local de la agrupación, en Corrientes 2431 y del sanatorio regional "Rosendo García".

Se invita a participar de la reunión de camaradería a toda la familia metalúrgica, encontrándose en venta las tarjetas en el local de Corrientes 2431, donde se pueden retirar en el horario de 18 a 21.

Habrá un Corte de Energía Eléctrica

A los efectos de mejorar el servicio se realizarán trabajos en la red de baja tensión. Con ese motivo, mañana, de 9 a 12, se interrumpirá el suministro de enería eléctrica, en la zona que señalamos a continuación: bulevar Seguí Uruguay, Laprida y 1º de Mayo.

Un Nuevo Curso de Psicología Prepara Solidaridad Social

El 19 del corriente, a las 18.30, tendrá lugar en el local del Instituto Cultural Solidaridad Social, calle Paraguay 2545, la primera disertación del nuevo ciclo de psicología auspiciado por la entidad. En la ocasión la psicóloga Elena N. Peralta de Resquin abordará el tema "Conducta y personalidad".

Además, se hizo saber a los interesados que de lunes a viernes, de 17 a 20, se podrán retirar los certificados de aprobación del cursillo sobre "Psicoeducación del niño pre-escolar".

Aniversario de la Unión Naturista

La Unión Naturista Argentia se apresta a celebrar el 21º aniversario de su fundación. Con ese motivo se ha preparado un acto que se desarrollará mañana, a las 19.30 en el salón Ateneo "Luis Bello", calle San Lorenzo 1053. El acto lo abrirá el presidente de la entidad, señor Pedro Martín y luego habrá una exposición gráfica de libros, revistas y publicaciones naturistas del país y del mundo. Posteriormente pronunciarán disertaciones los profesores José Di Fernando, Rogelio Pablo Berraute y el instructor naturista Víctor A. Bianco. A las 21 será servida una cena de camaradecia..

Otro Sorteo del Concurso "CRONIGRAMA"

El sábado próximo, a las 10, en la sede del Círculo de la Prensa de Rosario, sito en Santa Fe 620 de nuestra ciudad, tendrá efecto el acto del 6º Sorteo del Concurso de Palabras Cruzadas CRONIGRAMA, que se divulga en CRONICA, y mediante el cual, entre los participantes que enviaron soluciones correctas del Problema Nº 6, cuya nómina y números pertinentes con los cuales intervendrán y que se reproducen a continuación, se adjudicarán interesantes y numerosos premios.

Cabe recordar que en este certamen se inicia la adjudicación de premios establecidos para establecimientos de enseñanza y negocios de almacén, conforme se informara oportunamente. Es decir, que el establecimiento de enseñanza que esté indicado en el Problema Nº 6 del "Cronigrama", que resulte ganador del primer premio del certamen, será obsequiado por una Colección de Libros instituida al efecto por Editorial Labor S. A. Argentina, y al negocio de almacén que también esté indicado en dicho problema, será obsequiado por una partida de productos VALLE DE ORO, instituída al efecto por Distribuidora Rosarina S. A.

Armando, Juan M.: 1/14; Armando, Néstor D.: 15/20; Asturzi, María D.: 21/22; Asturzi, Rodolfo: 23/24; Asturzi, Zulema M.: 25/26; Bartellone, María de: 27/58; Bellis, Marta: 59/88; Benitez, Oscar Damián: 89; Benitez, Enrique: 90/93; Bressan, Delia: 94/118; Campello, Delia .: 119/120; Casco, Daniel R.: 121/135; Casco, Rubén E.: 136/139; Cassan, Damián Mario: 140/186; Cavallo, Hugo Rafael: 187/229; Cavallo, Ruben Raúl: 230/283; Cejas, Andrés: 284/539; Cepeda, Lelio Jesús: 540/626; Cope, Clelia, Lucía: 627/779; Costa, Celestina: 780/782; Costa de Quiroz, Haydé 783/785; Costa, Juan José: 786/811; Couso, Alberto: 811/813; Couso, Irma A. de: 814/815; Couso, Mónica: 816/818; Couso, Osvaldo: 819/821; Couso, Rubén: 822/823; Chamorro, Gregorio R.: 824/972; Chaparro, Teresa: 973/975; Diez, Rodriguez, Francisca 976/1077; Drincovich, Lidia de 1078/1235; Drincovich, Lucas P.: 1236/1345; Feliciani, Sara Rosa: 1346/1347; Filippi, Liliana: 1348/1640; Guasconi, Olga O.: 1641/1688; Hernández, Osvaldo: 1669/1703; Isler, I. B.: 1704/1708; Letto, Elena de: 1709/1710; Leza, Juan José: 1838/1984; Leza, María de: 1985/2036; Leza, María Isabel: 2037/ 183; López, Pilar: 2184/2207; Malaspina, Catalina: 2208/2209; Marmo de Toffi, Antonia: 2210; Martín, Inés: 2211/2613; Martínez, Norberto: 2614/2615; Martinez, Pía M. de: 2616; Moreno, Ana: 2617/2620; Monjes, Raúl Santos: 2621/2644; Navas, Blanca: 2645/2649; Nicolosi, María: 2650/2659; Oliva, Nicolas: 2660/2661; Palma, Héctor R.: 2662/2907; Pallavidini, Rubén O.: 2908/2938; Papiri, Fermina de: 2939/2991; Papiri, Guillermo: 2992/2993; Papiri, Noemí: 2994/3183; Pereda, Jesús María: 3184/3366; Pérez, Dolores: 3367/3369; Pérez Joaquín: 3370/3373; Quinteros, Amalia: 3374/3403; Roach, María Rosa de: 3406/3449; Ruloni, Noemí: 3450/3459; Russo, Elena: 3460/3472; Saporiti, Delia: 3473/3503; Sedano, Piedad: 3504/3852; Servidio, Antonio: 3853/3903; Toffi, Alberto: 3904/3906; Toffi, Alicia Silvia: 3907/3909; Toloza, A. María: 3910/3912; Varela, Tirso: 3913/3968.

NUEVO PROBLEMA DEL "CRONIGRAMA" SE DIVULGA

Desde el lunes pasado se inició en las páginas de CRONICA, la divulgación del Problema Nº 8 del CRONIGRAMA, cuyas preguntas se refieren primordialmente a historia y geografía de la Provincia de La Pampa. Las soluciones de este problema pueden ser enviadas hasta el 15 de noviembre próximo.

Aplicaron Sanciones a Comerciantes

Se los Acusa de Haber Cometido Infracciones

La Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Rosario dio a conocer una nómina de comerciantes que fueron sancionados por el Tribunal Municipal de Faltas, por hacer transgredido expresas disposiciones municipales.

Fueron multados con $ 10 el restaurante de Córdoba 1080, la heladería de Rioja 1501, el negocio de venta de golosinas de San Martín 3016, la panadería de Necochea 3001, el café de Mitre 301, el reparto de pan de Provincias Unidas 1149, todas éstas por infracción al artículo 1179.

También multaron a estos otros negocios: Jujuy 2498, almacén, $ 20; Entre Ríos 4401, despensa, $ 35; avenida del Valle 2789, pizzería $ 10; Santa Fe 976, restaurante, pesos 100; Mitre 5601, mercadito, $ 50; San Martín 3028, bar, $ 20; Viamonte 80, $ 20; Iriarte 4171, carnicería, $ 50; Biedma 583, panadería, $ 10; La Católica 4260, transporte de leche, $ 50; Virasoro 266, panadería, $ 100; Salta 2999 café, $ 10; Entre Ríos 973, panadería, $ 50; Maipú 676, café, $ 30; San Juan 3767, guardería de ancianos, $ 20; Calle "B" Nº 6317, proveeduría, $ 20.

VERIFICAN LOCALES

La Municipalidad ha emitido un comunicado por el que se pone en conocimiento de los responsables de locales de comercio, industria, oficinas o depósitos que carecen de la correspondiente habilitación municipal, que se ha iniciado una campaña de verificación domiciliaria en todo el municipio, con suspensión del beneficio de la "presentación espontánea" por zonas y aplicación de multas, al margen de la clausura del local en infracción según decreto Nº 46.090/72.

La campaña se inicia por la sección décima catastral la que, por sorteo, resultara elegida y que se halla limitada al oeste por las vías del Ferrocarril Belgrano, al norte por la avenida Pellegrini, al este por la calle Moreno y al sur por el bulevar 27 de Febrero.

Los negocios en general instalados en dicho sector deberán presentar ante los inspectores debidamente identificados, su respectivo "Registro Habilitante" municipal y cuando no lo poseyerán aún, el comprobante de iniciación del trámite de inscripción.

Se recomienda por último, la mayor colaboración del vecindario de la zona, para con los inspectores y supervisores que actúan facilitando su labor específica.

RECUERDAN UNA ORDENANZA

La Municipalidad recuerda la ordenanza que prohíbe la circulación de camiones y tránsito pesado en el pasaje Independencia, en el tramo comprendido entre Ovidio Lagos y avenida Francia. Esta reglamentación no alcanza a los vehículos de Transporte Urbano de Pasajeros que puedan transitar por dicha arteria.

OTRA EDICION DE LA "GUIA METALURGICA"

Editada por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario, acaba de aparecer la 7a. edición de la "Guía Metalúrgica", valioso elemento de difusión en el país y en el exterior de los diversos productos que fabrican los asociados de la entidad mencionada.

La distribución de esta guía que se viene editando desde el año 1960, se realiza entre los asociados, asociaciones gremiales empresarias tanto industriales como comerciales del país, reparticiones y organismos del Estado, en sus distintos aspectos, nacionales, provinciales y municipales, centro fabriles más importantes de la República y del exterior, por intermedio de las representaciones diplomáticas acreditadas en el extranjero como así también a las organizaciones que entienden en las listas del ALALC. Los interesados en adquirir ejemplares de esta publicación pueden solicitarlos personalmente o por carta en las oficinas de la entidad, calle España 744.

DIFICIL SITUACION DE UN SECTOR DOCENTE: RECLAMO

La Asociación Educadores de Establecimientos Privados (AEDEP), reclamó la actualización del pago de los salarios que adeuda la provincia al sector. "La apatía de las autoridades educativas de nuestra provincia —expresa AEDEP en una declaración— provoca la injusta e insostenible situación por la que vienen atravesando los docentes de las escuelas privadas".

Señala la entidad que se les adeudan a los maestros privados los sueldos de agosto septiembre y el medio aguinaldo; falta actualizar los pagos de la cuenta reemplazantes y no se ha dado solución a los cuatrocientos cargos creados y no subvencionados en la provincia.

"Los docentes —advierte AEDEP—, que hasta el momento han soportado tal situación, se verán obligados a tomar medidas extremas si no se soluciona el problema de los pagos".

UNA ASAMBLEA

AEDEP realizará mañana, a las 18, una asamblea en el local de Corrientes 440, para tratar los siguientes puntos: 1) informe del último congreso de la Central Unica de Trabajadores de la Educación (CUTE); 2) informe de la reunión zonal de Paraná; 3) organización de la IV MADEP y posición de la entidad frente a la misma; 4) situación de la comisión directiva de AEDEP, y 5) medidas a tomar frente a la situación que atraviesan los docentes.

CONVOCAN A MAESTROS SIN CARGO

A los efectos de constituir la Comisión de Maestros Sin Cargo, que tendrá a su cargo las gestiones sobre el cumplimiento del llamado a concurso, ingreso a la docencia, regularización de los haberes de los reemplazantes e interinos, obligaciones y beneficios y en especial la modificación del Reglamento de Reemplazantes e Interinos (Decreto 37), la Sociedad Unión del Magisterio convocó a una reunión que tendrá lugar esta tarde a las 13 en Laprida 1423.

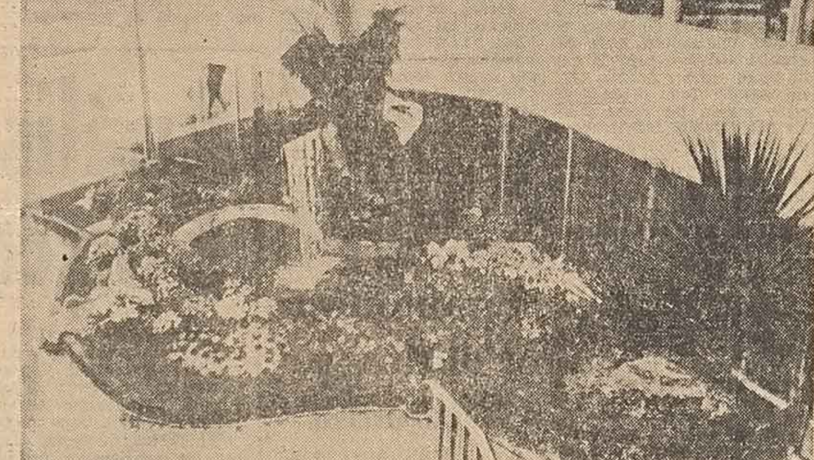
ENSEÑANZA MANUAL

La Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual convocó a sus asociados a una reunión informativa que tendrá lugar mañana, a las 20, en el local de Salta 2045.

En su transcurso se pondrán en conocimiento de los afiliados las entrevistas mantenidas con el ministro de Educación y Cultura de la provincia y el presidente del Consejo General de Educación.

Recital Folklórico de Temas Brasileños

En adhesión a los festejos de la "Semana de Rosario", el Centro de Estudios Brasileños anuncia la realización de un recital de canciones folklóricas brasileñas, ilustrando con diapositivas de las diferentes regiones de Brasil. El acto se realizará mañana, desde las 19,15, en el local de la calle Sarmiento 569 y estará a cargo del conjunto de la institución que dirige la profesora Haydée Beltrandi.



Exposición Floral de Gran Interés

Como parte de los trabajos preparatorios de la Novena Exposición Floral que hasta el 12 del corriente se desarrollará en la localidad de Escobar, provincia de Buenos Aires, donde anualmente se celebra la Fiesta Nacional de la Flor, se ha preparado en nuestra ciudad una interesante muestra en la que es dable apreciar una variada gama de plantas, así como la capacidad y el buen gusto de quienes tuvieron a su cargo las tareas de su preparación. El jardín artifical ha sido preparado en dependencias de la Caja de Créditos Arroyito, sita en avenida Alberdi 315 y es muy visitado por el público rosarino.

DICTARAN UN CURSO CIENTIFICO EN EL HOSPITAL DEL CENTENARIO

Mañana y pasado mañana se desarrollará un curso sobre "Hernias abdominales y eventraciones" en la Sala VI del Hospital Nacional del Centenario, organizado por la cátedra de Cirugía II, a cargo del doctor Antonio R. Manzoni, de la Facultad de Ciencias Médicas. Estará a cargo del citado curso el profesor doctor Emir Alvarez Gardiol y el programa confeccionado al respecto es el siguiente:

Mañana: Coordinador: doctor Manlio H. Bollero, 7.30 a 11; sesiones quirúrgicas; 11 a 11.30, "Hernia inguinal": anatomía quirúrgica y tratamiento", profesor doctor Antonio R. Manzoni; 11.30 a 12: "Hernia crural", doctor Luis M. Postiglione; 18, "Hernias ventrales. Hernias de Spiegel" doctor Octavio Carbone; 18.30 "Hernias umbilical y epigástrica", doctor Jorge A. Pozzi; 19, "Hernias por deslizamiento", doctor Roberto Comas Vivé; a las 21, "Hernias recidivadas", doctor Daniel Gorni, Alberto Traverso Carlos Orizar y Emir Alvarez Gardiol.

Sábado: Coordinador: doctar Luis M. Postiglione. 7.30 a 10.30, sesiones quirúrgicas; a las 1030, "Hernias en la infancia", doctor Manlio H. Bollero; a las 11, "Hernia estrangulada", doctor Feliciano Bittel; a las 11.30, "Neumoperitoneo en el preoperatorio de hernias y eventraciones", doctor Angel del Río; a las 17, "Dermolipectomías y eventraciones", doctor Romeo Restano; a las 18, "Hernia histal", doctor Jorge Alberto Ferreira; a las 19, películas: "Dermolipectomías", "Vía de Henry para la hernia crural" y "Hernia histal", comentadas por los doctores Romeo Restano y Jorge Albertoi Ferreira.

ENTREGA DE DIPLOMAS

Con motivo de la transformación de la Escuela de Arquitectura, que a partir del 19 de noviembre de 1971 comenzó a funcionar como Facultad de Arquitectura, se hará entrega en esa casa de estudios de los diplomas correspondientes a los primeros egresados dentro de la nueva estructura académica.

Los recientes graduados son los siguientes: Roberto Carlos Pasquali, Alvaro de la Riestra, Luis Carlos Beltrame, Juan José Amador, Anselmo Roberto Broglia, Carlos Antonio Licata, Mauricio Edgardo Berman, mar Camilo Falconnet, Yolanda María Coletta, Roberto Próspero Sarraude, Esteban Rodolfo Agüero, Carlos Alberto Capomaggi, Ricardo Guido Jaccuzzi, Ana Lía Raquel Telesca, Miguel Angel Torresi, Ernesto Francisco Joaquín Bruhns, Gustavo Jesús Arieli, Venancio Roque Guilisasti, Adriana Leonor Carreras, Francisco Alberto Armentano, Juan Angel Gronda, Jorge Francisco Schiker, Julieta Inés de la Mata, Silvia Matilde Paolini, Daniel Dinivitzer, María Esther Panepinto, Beatriz Susana Cosacov, Raúl Marcelo Arman, Osvaldo Román Nonis, Jorge Mario Jauregui, Luis Alfredo Dubois, Cristina Graciela Berdun, Carmelo Hugo Pietrafesa, Roberto Hugo Martinez, Pedro Alejandro Bartolomé Gloria, Daniel Weisburd, Jorge Alberto Palavecino, Mirta Graciela Prade, Alicia Cecilia Santa Cruz, María Matilde Estévez, Edgar Omar Rossi, Marta Adalgisa Alberga y Severo Mannarino.

Conferencia Sobre la Contaminación

Mañana, a las 10, en la sede de la Prefectura del Gran Rosario, Salta 2768, disertarán los doctores Horacio Palmieri y Juan Novara, sobre: "Aspectos económicos de la contaminación". Los citados profesionales pertenecen a la Universidad Nacional de Córdoba y fueron especialmente invitados por la Comisión Coordinadora de Saneamiento para el Gran Rosario y la Prefectura del Gran Rosario, para exponer sobre el tema citado, de directa relación con los estudios que dicha comisión realiza en el área.

A lo "Bonzo" Trató de Matarse un Hombre Joven

FUE INTERNADO MUY GRAVE EN EL INSTITUTO DEL QUEMADO, DE ESTA

Un impresionante espectáculo ofreció un hombre joven en la última hora de la noche pasada, cuando en su domicilio roció sus ropas con una abundante dosis de querosene y les prendió fuego. Poco después de las 23 en Deán Funes 1841, donde se domicilia, Juan José Galarza, argentino, de 32 años, soltero, volcó querosene en las ropas que vestía y les prendió fuego.

De inmediato las llamas cubrieron el cuerpo del infortunado, que quedó convertido en una tea humana, hasta que vecinos lograron sofocar las llamas con ropas, agua y bolsas. Cuando las llamas fueron dominadas, Galarza fue conducido prestamente al Hospital Central Municipal, donde se estableció que presentaba quemaduras de primer, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, por lo que pasó a quedar alojado en las dependencias especiales del nosocomio.

Las actuaciones provocadas por el hecho han quedado alojadas en la seccional 15ª (Tiro Suizo), desde donde se procuran determinar las causas que llevaron a Galarza a adoptar tan extrema resolución.

CONTRA UNA BARRERA

A las 17.15 de ayer circulaba por calle Tarragona una motoneta tripulada por Oscar González, domiciliado en Matienzo 6233, al que acompañaba su esposa Graciela Pinzon de González, argentina, de 32 años, con igual domicilio. Cuando el rodado llegó a las vías del Mitre, González no se percató que los brazos de la barrera se hallaban bajados y fue a estrellarse contra uno de sus brazos, sufriendo la señora contusiones y escoriaciones diversas que de primera intención le atendieron en el Hospital Central Municipal.

Ni Infundada ni Tendenciosa

En nuestra edición del martes último en esta sección nos referimos que debido a estar alojado en los altos de la seccional 16a. (Ex 18a.), un oficial de alta jerarquía de la policía de la ciudad de Santa Fe, las comodidades conque contaba el casino formado en esa seccional que brindaba gran confortabilidad para comidas y descanso del personal acuartelado que debe permanecer largas horas en la dependencia, funcionando en la planta alta, se han visto reducidas al mínimo por la presencia de la familia del funcionario en cuestión, debiendo disponer de una reducida comodidad en la planta baja. Ya se sabe que la construcción en los altos e las comisarías, se hicieron con destino a los titulares de las comisarías, pero con el correr del tiempo el destino se degeneró, para ser ocupadas por otras dependencias, Policía de Menores, Sanidad, funcionarios ajenos al Departamento Rosario, etcétera. En lo dicho por CRONICA, al referirse a la restricción de comodidades para el oficial o agente de la 16a., no hay carencia de fundamento ni deseos o ideas tendenciosas, se trata solamente de una verdad, como son todas las que sostenemos.

ALLANAN UN ANTRO DE CORRUPCION; MORALIDAD

Desde hacía un tiempo, personal de Moralidad Pública, bajo la conducción del comisario Eduardo Luis Scaramuccia, venía ejerciendo una discreta vigilancia sobre el movimiento que se registraba en la vivienda que lleva el número 2451, de la calle Gaboto. En el día anterior, al tenerse la seguridad de que varios hombres se hallaban en el interior de la finca, una brigada integrada por el jefe de la sección, al frente de los oficiales Hugo Arana, Juan Carlos Oro, Oscar Abontin, Ernesto Fariña, José Amitt, Juan Carlos García y el agente Adolfo Andrés, procedieron a la intervención de la vivienda, sorprendiendo a cuatro personas que se hallaban a la espera de ser atendidos por dos mujeres que ejercían triste comercio, regenteadas por la dueña de casa, Juana Oliva de Moyano, argentina, de 52 años, que percibía en su beneficio el cincuenta por ciento de lo cobrado por las mujeres. Los funcionarios procedieron a la detención de la Moyano y de sus pupilas, declarando procesada a la primera por infracción a la Ley Nacional 12331 (de Profilaxis Social), mientras que a las mujeres se les labran actuaciones por infracción al Código de Faltas.

LA LABOR EN SEPTIEMBRE

La sección Moralidad durante el fenecido mes de septiembre cumplió una efectiva labor, concretando la detención de 135 mujeres que pasaron a dependencias sanitarias comunales, para establecer su estado sanitario; la detención de 84 personas en averiguación de antecedentes, que recuperaron la libertad luego de ser debidamente identificadas. Fueron detenidos cinco hombres que registraban pedido de captura por distintas causas y retirados de lugares donde peligraba su moral, 9 menores. Por infracción al Artículo 66 del Código de Faltas, fueron labradas cinco actas, mientras que otras tantas se substanciaban por infracción al artículo 73, del mismo cuerpo de leyes.

SIN NOVEDAD

CRONICA en su edición del día anterior, con carácter de primicia absoluta adelantó que cinco comerciantes de nacionalidad israelita, con comercios en el "conglomerado calle San Luis", habían recibido amenazas orales y escritas, por las que se solicitaban gruesas sumas de dinero para asegurar sus propias vidas o libertad, lo mismo que la de sus familiares. Adelantamos que la policía se hallaría trabajando al respecto, aunque dentro de un hermetismo justificado, y que se tenía esperanza en el resultado de esas investigaciones. Siempre por senderos no oficiales estamos en condiciones de aseverar que están próximas a concretarse detenciones y que los autores de la intentona son meros delincuentes comunes.

Se Aclaró Sobre un Procedimiento

Días pasados figuró involucrado en un hecho policial Humberto Félix Domínguez, quien esta mañana visitó CRONICA exhibiendo un certificado extendido por la justicia actuante, donde se deja expresa constancia que el mencionado había oportunamente recuperado su libertad en razón de no existir méritos para prolongar su detención.

El "Estado Policial"

Cuando se dio a conocer la ley de retiros policiales, la lectura de su letra provocó comentarios erróneos en una gran parte de la familia policíaca de la provincia. Para dejar bien en claro los alcances del articulado en cuestión, ayer a las 19.30, en el Salón Blanco de la Jefatura en nuestra ciudad, el titular de la repartición Cnel. (RE.) D. Aníbal Guillen, que viajara de la capital de la provincia en compañía del doctor Lombardo, de la Asesoría Letrada provincial, presidió una reunión de personal superior de la repartición local. En una de las partes de sus manifestaciones, el funcionario hizo saber claramente, que el "estado policial" alcanza a todos los miembros de la policía provincial, sean de la rama de seguridad y defensa o de la administrativa. El personal de las mencionadas secciones, que se halla en ejercicio recibirá los beneficios de la ley en vigencia, mientras que el personal que se designe en adelante, se ajustará a las determinaciones del presupuesto provincial.

En una Violenta Colisión de Autos Encontró la Muerte un Ciudadano

VILLA CONSTITUCION, 5. (Agencia). — Un fatal accidente de tránsito se registró en las proximidades de la localidad de Pavon, que arrojó el lamentable saldo de un muerto y varios heridos. El hecho se registró cuando circulaba por la ruta nacional Nº 9 la pick up, chapa número B 075.983, conducida por Vicente Fioriti, italiano, de 39 años, casado, que vivía en localidad de Beccar, provincia de Buenos Aires, a quien acompañaban Pierino Iezzi, italiano, de 40 años, casado, que vive en Olivos y Eligio Barrio Duarte, paraguayo, de 29 años, soltero, que se domicilia en San Francisco Solano.

En las proximidades de la localidad de Pavon y por causas que se tratan de establecer colisionó violentamente con la otra pick up, chapa B 290.159, que marchaba en sentido contrario, guiada por Querubín Orlando Tonelli, argentino, de 37 años, casado que vive en Figuiera, quien era acompañado por Rodolfo Fioravanti Creta, argentino, de 34 años, domiciliado en la misma población que el anterior.

Debido al fuerte impacto, Fioriti sufrió lesiones de tal consideración, que determinaron su fallecimiento cuando era atendido en una clínica de Empalme Villa Constitución. Las otras personas sufrieron heridas de carácter reservado, debiendo señalarse que Tonelli fue trasladado al Hospital Italiano de Rosario.

ROBO DE GANADO

Una denuncia por robo de ganado formuló en J. B. Molina Julio Mario Paciaroni, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en dicha población. Señaló que posee un campo a ocho kilómetros en la localidad de referencia, donde se encuentran animales vacunos. Agregó que autor o autores desconocidos, faenaron dos animales, luego de lo cual dejaron esparcidas las menudencias y se llevaron la carne. En consecuencia se considera perjudicado en la suma de 130.000 pesos de los viejos.

AGRESION A UN ARBITRO

Luis Alberto Cayetano Danelutti, argentino de 37 años casado, domiciliado en la calle Humberto Primo de la ciudad de Rosario, dirigía un match de fútbol en la localidad de Bombal, entre los conjuntos de Sportivo Bombal y Club de Firmat. En un momento dado se vio obligado a expulsar de la cancha al llamado Rubén A. Potumatt, cuyos demás datos se ignoran y que vive en dicha localidad. Este comenzó a agredir de palabra a Danelutti, para luego aplicarle un golpe de puño, lesionándolo en el pómulo derecho.

HURTO DE UN VEHICULO

En la seccional 19ª del distrito de Alcorta se libran las actuaciones por el delito de hurto del que fue víctima Darío Nelson Cucco, argentino, de 28 años, domiciliado en la localidad de referencia. Al nombrado, del interior de un vehículo de su propiedad le sustrajeron una rueda auxiliar completa, cricket, y una llave cruz, todo lo cual fue valuado en la suma de 450 pesos ley.

LO ATROPELLO UN AUTO

El joven Rodolfo Fabián Docenich se disponía a cruzar la calzada acompañado por una tía en la avenida 14 de Febrero. En dichas circunstancias se desprendió de la mano de su familiar y fue atropellado por un automóvil que conducía Ignacio Rufino Uribe, argentino, de 32 años, domiciliado en la ciudad de Rosario. Docencich, sufrió felizmente lesiones leves.

Un Asalto

En la seccional 13ª denunció Mario Antonio Yabar, argentino de 33 años, casado, domiciliado en Rodríguez 3351, en representación de Capris SRL., establecida en Rueda 3555, que en momentos en que atendía el local de referencia, llegaron al mismo tres sujetos armados que intimidaron al denunciante y a varios clientes, para seguidamente robar $ 145.000 nacionales a la empresa y 30.000 de la misma moneda a un cliente. Se actúa en consecuencia.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

con $	300.000	19467
" "	15.000	8880
" "	1.800	21554
" "	900	9090
" "	300	8932
" "	90	12393
" "	90	22194
" "	90	1933
" "	90	3569
" "	90	3784
" "	90	6136
" "	90	6341
" "	90	13986
" "	90	14819
" "	90	15405
" "	90	19197
" "	90	19656
" "	90	20908
" "	90	22451
" "	90	23981
" "	90	28160
" "	90	28385
" "	90	28738
" "	90	29531
" "	90	30509
" "	90	31263
" "	90	31650

LOTERIA DE CORDOBA

(Sorteada anoche)

$	350.000	7672
"	20.000	19018
"	10.000	35794
"	7.500	33093
"	5.000	11853
"	1.500	16051
"	1.500	17440
"	1.500	24575
"	1.500	27656
"	1.500	35897

Intoxicados con Anticonceptivos

FERRARA, Italia, 5. (AP.) — Cinco niños cuyas edades oscilan entre cuatro y ocho años, debieron ser internados en un hospital de esta ciudad con serios trastornos gástricos por ingerir lo que creyeron eran caramelos.

En el hospital se reveló luego que el estado de los pequeños no reviste gravedad y que tuvieron "molestias digestivas" debido a indigestarse con gran cantidad de píldoras anticonceptivas que comieron creyendo que eran golosinas.

Muere un Hombre en un Accidente

SAN LORENZO, 5. (Agencia). — En la mañana de ayer circulaba por la ruta 16 en dirección al norte el camión jaula Chevrolet 1969, chapa B 354456, conducido por Juan Leopoldo Lamela, argentino, de 22 años, soltero con domicilio en calle 2 de la ciudad de Arrecifes colisionando a la altura de Roldán con un camión Skoda, chapa RAO-0916, guiado por Isidoro Santa Cruz, argentino, de 26 años, que vive en Tucumán 101, de la localidad de Puerto General San Martín.

Como consecuencia del violento choque frontal se aplastaron las cabinas de los rodados siendo necesario apelar a los servicios de los bomberos de Rosario para poder retirar los cuerpos de los conductores. Finalizada esta operación se comprobó que Lamela había fallecido de inmediato mientras que Santa Cruz fue llevado hasta un nosocomio rosarino donde quedó internado no revistiendo su estado mayor gravedad.

CLAUSURAN AGENCIA Y APRESAN A INFRACTOR

Se mantiene en elevado ritmo la acción represiva de los juegos prohibidos que viene efectuando Leyes Especiales en nuestro medio y zona de influencia. Al ser intervenida la agencia de loterías que funciona en Ayacucho 5697, se comprobó que Abel Luis Sancho, argentino, de 32 años, domiciliado en Ameghino 1968, se dedicaba a la venta de quinielas, por lo que fue detenido al igual que Lorenzo Jacinto Figueroa, de 56 años, que vive en Larrea 482, el que entró al local y justamente a un policía le entregó la jugada. La agencia fue clausurada.

QUINIELAS FORANEAS

Cuando transitaba por calles de Empalme Graneros, fue detenido Adrián Vera, paraguayo de 24 años, domiciliado en Juan B. Justo 2771, al que le secuestraron anotaciones de jugadas prohibidas, por lo que quedó a disposición de la justicia competente.

UN "PLANILLERO"

Al ser allanada la vivienda de Ituzaingó 838, se estableció que el morador José Gabriel Orieta, argentino, de 19 años, se dedicaba a la aceptación de jugadas de quinielas, por lo que se le apresó y puso a disposición de la justicia.

ESPOSA DE BANQUERO

Una comisión de Leyes al llegar a la finca del pasaje Rossini 1470, tras larga espera fue atendida por Adolfina Aguilar de Bianchi, y al procederse a la requisa del local, la policía halló un papel con una anotación de juegos, por lo que se detuvo a la mencionada, procurándose la detención del marido de la detenida, el capitalista Bruno Bianchi.

RAZZIAS EFECTIVAS

Comisiones de Leyes en distintos procedimientos detuvo al llamado Juan Natalio Melgarejo, argentino, de 27 años, infractor a la Ley Nacional 27531, por lo que fue remitido al Regimiento 121.

La estadística de la oficina de Leyes señala en septiembre; 105 procedimientos positivos; trece negocios clausurados, apuestas interceptadas por $ 2.245.500 nacionales y $ 707.850, de la misma moneda, secuestrados, habiéndose procesado a setenta y siete infractores.

Habrían Atentado Contra un Médico en Pto. San Martín

SAN LORENZO, 5. (Agencia). — La versión de que se habría atentado contra un conocido profesional médico de la vecina localidad de Puerto General San Martín circuló con insistencia en distintos círculos. Al decir de los informantes, el suceso habría acaecido ante el fallecimiento de una señora que era atendida por un profesional del Sanatorio Médico Regional.

Al presentarse el médico en el domicilio de la extinta para extender el correspondiente certificado de defunción, uno de los familiares de la misma le habría hecho un disparo con un arma de fuego sin dar en el blanco.

A esta versión se suma otra que atribuye como motivo del atentado a que se habría cometido un error, pues la señora que falleció no debía ser intervenida quirúrgicamente y que por una confusión se la habría llevado hasta la sala de cirugía donde murió mientras se le aplicaba la anestesia.

El Rincón de la Política

Al Margen de los "10 Puntos"

Fracasada la "alianza de clases" en que debió consistir el Frente Cívico (léase "Civil") de Liberación Nacional, descartado que los partidos más importantes de La Hora del Pueblo no están dispuestos a bloquear, con la abstención, el proceso electoral, constatado que la gran mayoría de la ciudadanía admite el condicionamiento impuesto por el gobierno a la institucionalización de la República, Perón golpea en las puertas de las Fuerzas Armadas procurando "recomponer" su posición política. Conoce perfectamente que ha perdido acatamiento en las bases que campean por su autonomía y desconocen la verticalidad de su conducción y le preocupan seriamente los riesgos de un retorno al que se resiste tenazmente. Por eso, con la desconsideración que le es característica por quienes fueron sus aliados, y procediendo, como de costumbre, inconsultamente intenta participar del gobierno a través de un "acuerdo" concertado con las Fuerzas Armadas.

* * *

Con la lectura de su comunicación y el análisis desapasionado de los diez puntos en que se concreta el "proyecto de acuerdo" se advierte una cuidadosa preocupación por disimular, dentro de algunas coincidencias anotadas con cierta candidez por el secretario de Prensa y Difusión en la conferencia de prensa realizada ayer, el verdadero propósito de esta nueva maniobra. Perón dejó de lado al radicalismo a quien hace poco tiempo insultó a través de sus personeros a no concurrir al diálogo convocado por el gobierno, y al "trencilina" que acompañó al justicialismo en la no concurrencia a la "mesa del acuerdo" propuesta por el "gobierno de las Fuerzas Armadas", ejercido por la Junta de Comandantes y ejecutado por el teniente general Lanusse, para decidir por sí, exclusivamente, el acercamiento al gobierno a fin de solicitar participación en su desempeño. Olvida, sin duda deliberadamente, que hasta hace poco fustigó a los participacionistas y acusó al gobierno de dictadura militar.

* * *

Y, como quiere disimular su repliegue, recurre a la estratagema de una conferencia de prensa en Madrid simultánea con la entrega de su documento en Buenos Aires en la que plantea un "ultimátum" a las Fuerzas Armadas: se acepta integramente su plan o estalla la guerra civil. No es amenazando con un garrote que se puede convencer a la ciudadanía argentina de que existe una sincera intención pacificadora. Por otra parte, no creemos que sea Perón quien puede decidir en este momento el estallido de una guerra civil. Sí puede, y lo hace con contumacia repudiable, alentar la guerrilla, con imprudencia suicida, porque nadie más que él sabe que no está en condiciones de controlarla, pero no porque, de ninguna manera, provocar un enfrentamiento cruento entre los argentinos. Peso a lo que deja entrever en las entrelíneas de su documento no es verdad que las naturales divergencias sobre métodos de aplicación de los planes políticos, que pueden producirse en el seno de las Fuerzas Armadas, entrañen el peligro de un choque bélico. Una vez más "pinta el diablo en la pared" para asustar a los tontos.

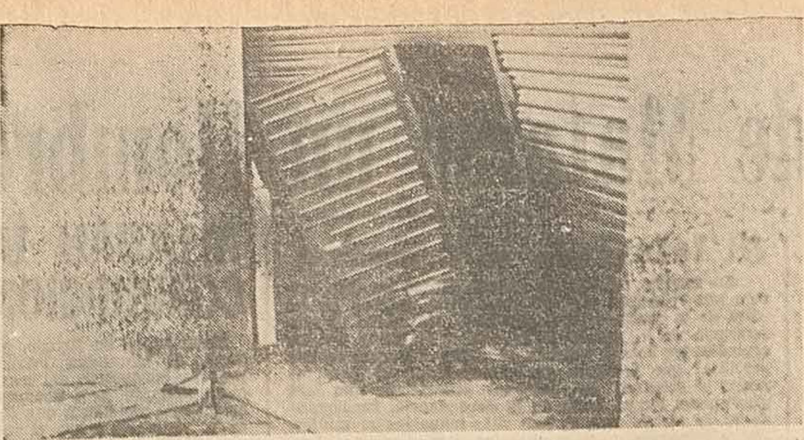
* * *

Aunque se la quiera atribuir como una rama del movimiento que lidera, la guerrilla, en cualquiera de sus expresiones, aunque utilice designaciones pro peronistas, no le pertenece. Es una manifestación que se observa en todo el mundo y utiliza en todas partes los mismos métodos y responde a las mismas consignas. Felizmente para la República nuestro pueblo no es "guerrillero". Lo comprueba el hecho de que, en muy contadas ocasiones aparece en la lista de las células terroristas el nombre de un auténtico trabajador, de un líder gremial o de un dirigente político de verdadera representatividad. La guerrilla no lucha contra el gobierno de turno, como ellos acostumbran decir, sino contra la estructura actual del Estado, contra la organización de la sociedad y enfrentaría a Perón con la misma decisión que lo hace con Lanusse, si éste llegara al poder para aplicar el plan propuesto que dista mucho de ser la expresión de una voluntad de cambio estructural.

* * *

El delegado personal de Perón golpeó en la puerta grande pero fue recibido por la puerta chica. Debió conformarse con ser acogido en un despacho de jerarquía muy secundaria, ubicado fuera de la Casa de Gobierno y de los reductos castrenses donde deciden las Fuerzas Armadas el que se destinaba el documento de que era portador, y admitir que éste fuera cursado a la Comisión Asesora del Plan Político que preside precisamente el ministro del Interior doctor Mor Roig directamente reprobado en uno de los diez puntos. Este trámite, unido al hecho de que el único comentario oficial haya sido confiado a un funcionario de escasa jerarquía, el señor Sajón, resulta alentador porque permite suponer que el gobierno priva un concepto reflexivo que lo decide a obrar con suma prudencia. Es fácil suponer que la remota posibilidad que ofrece Perón de salvar el "gran acuerdo" del naufragio a que estaba inexorablemente destinado, no confundirá al gobierno hasta hacerlo "dar por el pito más de lo que el pito vale".

LUCIANO ESCUDERO



Cuatro Atentados con Explosivos

En las primeras horas de hoy, se perpetraron cuatro atentados con explosivos en distintos lugares de la ciudad. Dos de ellos tuvieron lugar en sendas empresas dedicadas a la fabricación de neumáticos. La nota gráfica muestra destrozos en una cortina correspondiente al local que ocupa Good Year en Catamarca al 2.400, sufriendo deterioros similares el portón de acceso a las instalaciones de Firestone, en Avellaneda al 400 bis. Las otras dos explosiones ocurrieron en sucursales del Banco Internacional, en Lamadrid y San Martín, y Banco de Boston en Córdoba y Carriego

Cámpora Vendrá hoy a Esta Ciudad y Ofrecerá una Reunión de Prensa

Para hoy está anunciada la presencia del delegado personal de Juan Domingo Perón en la Argentina, doctor Héctor Cámpora, en el acto que se realizará en el estadio Real para culminar la campaña realizada en todo el país por el retorno del conductor del Movimiento Nacional Justicialista.

El acto de esta noche es organizado por el consejo departamental del Partido Justicialista, estando previsto el arribo del doctor Cámpora a nuestra ciudad para las 17.

En primer término se dirigirá a Callao 133 bis donde tienen su sede las "62 Organizaciones" y luego visitará la sede partidaria de bulevar Oroño 872. A las 19 ofrecerá una conferencia de prensa.

El acto se iniciará a las 20.30 y en su transcurso hablarán varios oradores, correspondiendo el discurso final al doctor Cámpora.

ADHESIONES

Las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas" dieron un comunicado para adherirse al acto e invitar a todos sus afiliados y el público en general a concurrir al mismo. "En estos momentos en que el retorno de nuestro líder indiscutido está próximo a ser una realidad —señala el nucleamiento— las 62 Organizaciones convocan al pueblo peronista para que con su presencia en los actos programados ratifique el llamado a la reconstrucción nacional que Perón ha propuesto al gobierno a través de los diez puntos presentados a la Junta de Comandantes".

El Frente Peronista, por su parte, invitó a todos los sectores del Movimiento Nacional Justicialista a concurrir en forma masiva al acto para escuchar la palabra del delegado personal del general Perón en nuestro país. "Rosario, capital del Peronismo demostrará una vez más su inquebrantable lealtad al líder reclamando su inmediata presencia en el país para encabezar un gobierno que haga la felicidad del pueblo y la grandeza de la patria", expresa el comunicado.

El Sindicato Unido Portuarios Argentinos (SUPA) también ha adherido al acto a través de la Agrupación Política Peronista que integran Pedro Amarilla, Andrés Folken, Pío Gualberto Gomez y Argentino Pérez.

PROFESIONALES JUSTICIALISTAS

La Asociación de Profesionales Universitarios Peronistas realizó una asamblea para designar sus autoridades. Fue elegido presidente el doctor Ernesto Eiris; vicepresidente 1º, doctor Anselmo Bianco; vicepresidente 2º, doctor Luis Sapir; secretario, doctor Juan Cacicia; prosecretario, doctor Miguel Sarcuno; secretario de actas, doctor José Infante; secretario de finanzas, contador Antonio Bolpillar; prosecretario de finanzas, ingeniero Torcuato Bataglia; secretario de adoctrinamiento, doctor Héctor Daminato; secretario de afiliación, doctor Nicolás Giangualano; secretario de acción social, Erminda Benítez de Lambruchini; prosecretaria de acción social, doctora María Lidia de Satriano; secretario de prensa y difusión, Anselmo Soland; secretario de asuntos universitarios, doctor Juan Carlos Ingante; secretario de interior, Rogelio A. Cornero; vocales titulares: doctores Guido Paz, Ester H. Hernández, Juan Buppo, Carlos Lambruschini, Aníbal Oliveri, Cayetano Infante, Juan Alberto Montes, Juan B. Serra, Pablo Ferreyra Sanzó, Angel F. Sonvico, ingeniero Deolindo Saccone y Diodaldo Zárate; vocales suplentes: doctores Eufemio Guida, Angel Odisio, Tito Morelli, Helio Lobo Asensio y Jaime Salzman.

El 68º Aniversario de la Escuela "La Argentina" se Celebró con Emotivo Acto

Se concretaron ayer los actos organizados para celebrar el 68º aniversario de la Escuela Privada Nº 32 "La Argentina". En el local de Sarmiento 4200, se reunieron personal directivo, docentes, alumnado, miembros de la asociación cooperadora y de ex alumnos y numerosos invitados especiales.

Tras la presentación del alumnado y de los abanderados y sus escoltas, los escolares de los grados sexto y séptimo "A" y "B" entregaron junto con sus madres, una nueva bandera para el establecimiento y a continuación pronunció palabras alusivas la alumna Adriana Aimola.

Seguidamente el R. P. Pedro Martino bendijo la enseña y luego se procedió al izamiento del pabellón nacional en el mástil de la escuela.

Seguidamente los presentes entonaron las estrofas del Himno Nacional y después los alumnos cantaron el himno de la escuela. Después habló la maestra Dora N. Colombo quien historió la evolución del establecimiento señalando, entre otros conceptos, que "la marcha del progreso no se ha detenido ni se detendrá. Desde 1921 hasta 1964 ejerce la dirección del establecimiento la señorita Pura Irene Raffo, única representante de aquel grupo de mujeres abnegadas que volcaron en la escuela su vocación de madre, maestra, hermana y amiga. A partir de entonces, contando con la dirección de la señorita Zulma A. Ocampo, la vicedirección de la señora Fanny B. S. de Glikstein, y el núcleo de catorce maestras de grado, tres maestras especiales, dos personas de servicio, seguirán siendo la piedra miliaria que señalará una de las más grandes etapas en la ruta de la instrucción de nuestro pueblo".

En la última parte de su discurso la señorita Colombo se refirió a la alquisición de un predio en Pueblo Esther donde se construirá el campamento "El Hornero" facilitando un lugar para que los educandos practiquen deportes.

Luego se depositó una ofrenda floral ante la imagen de Nuestra Señora de la Guarda, patrona del establecimiento y tras las palabras del ex alumno de la promoción 1964, señor Gerardo Salas, se realizó el desfile de los escolares.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, con información del Observatorio Meteorológico Fisherton.

Temperatura 13º 9|10; humedad 42 por ciento; presión 767.6; vientos del sector N. a 22 kilómetros; cielo parcialmente nublado; visibilidad 18 kilómetros; tensión del vapor 6.6.

La temperatura máxima de ayer fue de 14º 1|10 a las 16.40. La mínima de hoy se registró a las 6.45 con 1º 1|10 bajo cero.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Bueno, frío y seco.

Para el resto de la jornada: Poco cambio de temperatura.

Para mañana: Bueno con leve ascenso de temperatura.

Perspectivas para el sábado: Bueno, templado.

Mercado de Papas

Anterior 2.057; entrada 165; salida 868; existencia 1.454; cotización 160 a 210.

Zona Sudeste:

Anterior 7.304; entrada 823; merma 1; salida 17; existencia 1.535; cotización 150 a 170.

Importada:

Anterior 11.241; entrada 8.961 merma 2; salida 2.949; existencia 17.251; cotización 150 a 180.

EDICTOS

Por disposición del señor juez del Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación, en autos caratulados "Muro y Roma, Enrique Oscar c|Jorge Guerrero y Otros s|Daños y Perjuicios", (Expte. Nº 614|67), se hace saber lo siguiente: "Rosario, setiembre 15 de 1972. "Emplácese a la parte demandada a estar a derecho por edictos que se publicarán tres veces en los diarios "Boletín Oficial", CRONICA o "La Tribuna", haciendo constar que el término vence cinco días después de la última publicación. (Expte. número 614|67). Oscar Machello. Se emplaza a la Asociación de Automovilistas (es decir a A.D.A.), concediéndosele cinco días después de la última publicación de estos edictos. Secretaría, 2 de octubre de 1972. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.

1867 5|10 al 9|10|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mirta Eva Graciela Bruno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1972. Félix Antonio Castello, secretario.

1863 5|10 al 19|10|1972

Se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar, que la transferencia del fondo de comercio de la estación de Servicio "Alberdi", situada en Av. Alberdi 1202, pactada por el señor José Raúl Catalano, a favor de los señores Eduardo Jorge González y Leonildo Antonio Navarro, domiciliados todos en esta ciudad, ha sido dejada sin efecto, por convención expresa de los contratantes. Juan Martín Vergara, Martillero Público.

1860 5|10 al 9|10|1972

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mames Joaquín Lafuente o Joaquín Mames Lafuente o Joaquín Lafuente y de doña: Francisca Matilde Mateo de Lafuente o Matilde Mateo de Lafuente o Francisca Mateo de Lafuente, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de setiembre de 1972. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1861 5|10 al 19|10|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Asunta Silvestri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

1864 5|10 al 19|10|1972

El señor juez de Primera Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Agüero, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

1866 5|10 al 19|10|1972

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Generalmente los nativos de LIBRA son considerados y diplomáticos con los demás.

21 de Marzo al 20 de Abril

DINERO: Los negocios recibirán ayuda a través de un viaje corto, no dude. Nº 66.
AMOR: El consejo de personas de edad será muy útil para su situación.

21 de Abril al 20 de Mayo

DINERO: Mantenga las discusiones de trabajo sin pasar a disputas, cuidado. Nº 00.
AMOR: Controle sus actos y brinde más amor a su pareja, se sentirá mejor.

21 de Mayo al 21 de Junio

DINERO: Trate de evitar decisiones apresuradas y cambios innecesarios. Nº 80.
AMOR: Surgirán posibles diferencias en su hogar a causa de una actitud suya.

22 de Junio al 22 de Julio

DINERO: Será un día en el que logrará realizar cosas bastante buenas. Nº 02.
AMOR: Los asuntos personales y del corazón le preocuparán mucho, reflexione.

23 de Julio al 22 de Agosto

DINERO: Los colegas seguramente le brindarán su apoyo monetario, acéptelo. Nº 30.
AMOR: No sea tan orgulloso y acepte la situación que está viviendo, ánimo.



23 de Agosto al 22 de Septiembre

DINERO: Será un buen día para atender los asuntos retrasados. Nº 33.
AMOR: Es el momento oportuno de atender a los familiares lejanos, visitas.



23 de Septiembre al 22 de Octubre

DINERO: Será un día propicio para el estudio y los trabajos creativos. Nº 99.
AMOR: Los amigos probablemente colaborarán mucho con usted y le aconsejarán.



23 de Octubre al 21 de Noviembre

DINERO: Le resultará muy fácil el trabajo que necesita concentración. Nº 51.
AMOR: Un altercado con su pareja le hará sentir de mal humor todo el día.



22 de Noviembre al 20 de Diciembre

DINERO: Reflexione sobre el estado actual de sus finanzas, controle sus gastos. Nº 16.
AMOR: No eluda sus obligaciones sentimentales, no es una forma de solución.





21 de Diciembre al 20 de Enero

DINERO: Preste atención a la correspondencia financiera y a los documentos. Nº 12.
AMOR: Controle sus discusiones con su pareja, no se exceda con palabras.

21 de Enero al 19 de Febrero

DINERO: Podrá hacer que resulte un día fácil y útil para sus actividades. Nº 05.
AMOR: Trate de salir y de hallar diversión en todo lo que realice, suerte.

20 de Febrero al 20 de Marzo

DINERO: Será necesario mucho tacto y comprensión con sus compañeros. Nº 47.
AMOR: Le será difícil decidirse, habrá mucha confusión en su mente, cuidado.

En el "Día del Camino"

Santa Fe Promulgó la Primera ley Orgánica

El país celebra hoy el Día del Camino, auspiciosa circunstancia por cierto, ya que la ruta propiamente dicha constituye el medio más positivo para estimular primero y afianzar luego el progreso. La conquista de la distancia es de vital importancia para el adelanto de los pueblos. De ahí que podamos decir que las comunicaciones armonizan los esfuerzos constructivos de una nación y le aseguran los elementos básicos para una interrumpida marcha hacia los más altos niveles de bienestar. La historia nos documenta que a la vera de los caminos surgen poblaciones, industrias que brindan fuentes de trabajo y, por ende, prosperidad. En este orden de ideas la celebración que nos ocupa adquiere mayor relieve por cuanto exhibimos el mayor kilometraje de caminos y vías férreas de latinoamérica, según las expresiones vertidas por el presidente de la República en su reciente discurso pronunciado el 20 del mes pasado.

UNA MIRADA RETROSPECTIVA

El pasado histórico nos habla con elocuencia del valor económico, estratégico-militar y social del camino. En nuestra América colonial los viajes por tierra eran arduos y azarosos. Nos habla Alberdi, en sus memorias, de aquellos tres meses que empleaba para trasladarse de Tucumán a Buenos Aires, en clásicas carretas. Sin embargo, en el continente americano se construyen caminos anteriores al descubrimiento. Eran las llamadas rutas de tráfico seguro que existían en Méjico, en la era del imperio de los incas. Vestigios de caminos pavimentados con grandes losas se encuentran todavía en las altitudes de los lagos andinos, entre Bolivia y Perú. Acontecimientos diversos mermaron la construcción de caminos. Recién en el siglo XVIII se vuelve a intensificar esa actividad, que se acrecienta en la centuria pasada, no obstante lo cual en nuestro país la construcción de caminos es de reciente data.

EN LA EPOCA COLONIAL

Dicha actividad polarizó la atención de las autoridades de nuestro país colonial, cuya concreción no fue posible por la dificultad que ofrecía la extensión de nuestro territorio, salpicado por gran cantidad de ríos. No podemos olvidar, empero, la iniciativa formulada por Manuel Belgrano, en lo que se refiere a la construcción de un camino que debía unir los océanos Atlántico y el Pacífico, a la altura de lo que es hoy Carmen de Patagones, en la provincia de Buenos Aires. El proyecto de Belgrano fue aprobado por la Corte, en una sesión memorable del 25 de mayo de 1799. Lamentablemente, el proyecto quedó en carpeta.

LA VIALIDAD EN LA ARGENTINA

En lo que atañe a nuestro país propiamente considerado, podemos consignar que la provincia de Santa Fe tiene la prioridad, o mejor dicho, la paternidad de haber contado con la primera ley orgánica de caminos pavimentados, la cual fue promulgada el 22 de diciembre de 1927, siendo su autor el señor Angel Saggese, diputado por San Lorenzo, cofundador de este diario cuya dirección ejerció por muchos años. Colaboró con don Angel Saggese el diputado Antonio Casalegno. La iniciativa contó también con el apoyo de la prensa en general y de las instituciones privadas, como el Touring Club Argentino y la Federación Agraria Argentina.

LA LEY NACIONAL

Cinco años más tarde, el Congreso de la Nación dictó la ley de vialidad, inspirada en el instrumento legal ya existente en Santa Fe.

Recordaremos, al respecto, que durante la segunda presidencia de Yrigoyen, por el año 1929, existía el propósito de incrementar la política caminera. El diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, señor S. Barbich presentó un proyecto en el cuerpo que formaba parte, pero los acontecimientos políticos de la época pospusieron la iniciativa, la cual se concretó en 1932, bajo la presidencia del general Justo, siendo ministro de Obras Públicas el señor Alvarado. El Congreso, por consiguiente, aprobó la ley de vialidad que el Poder Ejecutivo promulgó el 5 de octubre, fecha que quedó consagrada como el "Día del Camino".

En virtud de esa ley se creó la Dirección Nacional de Vialidad, como organismo autónomo.

DIA DEL CAMINO

Es interesante anotar que en toda América se celebra hoy el Día del Camino, de acuerdo con lo aprobado por el Primer Congreso Panamericano de carreteras que se realizó en Buenos Aires en el año 1925, durante la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear y en homenaje a la fecha de su sesión inicial.

Avisos Fúnebres

† **DOMINGO PERNETTI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de septiembre de 1972, a los 61 años, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Juan, Irma, Susana; sus hijos políticos: Adela Ceballos, Vicente Girolami, Oscar Gartien; sus nietos: Susana, Juan, Olga, Adriana, Jorge, Fabián, Raúl, Marcela; sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: San Martín 6310. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ANGELA MONTAÑA DE TABARES** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 5 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Roberto, Elba T. de Caracciolo, Elida, Raúl, Irma T. de Díaz, Osvaldo; hijos políticos: Marta Mouso de Tabares, Nicolás Caracciolo, Osvaldo Víctor Díaz, Elena Gimenez de Castro de Tabares; hermanas políticas: Adelina T. Vda. de Krier, Angela T. Vda. de Ottati, Celia T. de Moreira; nietos: Marta y Mónica Patricia Tabares, Raúl Omar y Julia del Valle Tabares y Paula y Silvia Tabares; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 11, previo responso. Casa mortuoria: Pascual Rosas 625. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **NELIDA MARIA CRISTINA GARCIA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Nélida Roch y Eduardo García; hermanita: Liliana María; abuelos: Nilda de García, Nélida de Roch, Eleuterio García y Avelino Roch; bisabuelos, tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: pasaje Español 5991 (altura Montevideo al 5900). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **JUAN FARULLA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Victoria Luraschi de Farulla; hijas: Mafalda, Yolanda, Norma y Gladys, hijo político: Carlos Olmos; hermana: Francisca; hermanas políticas: Genoveva de Tonelli y Aída de Ferrari; nietos: Luján Mafalda y Juan C. Olmos; hijo en el cariño: Nicolás Barbi y demás deudos participan su deceso y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez hoy, a las 16.30. Hogar de duelo: 3 de Febrero 431. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **LAURA PAZ RIVADENEIRA DE RONCAROLO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Pedro Roncarolo; hijos: Rosa Lucía, Hilda Susana, Norma Haydee, Pedro Augusto; hijo político: Abel Chanes; futura hija política: Elba Meschini; hermana política: Carolina E. Vda. de Roncarolo; nietos: Laura y Gustavo Graber; sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 16. Hogar de duelo: Virasoro 3136. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **AMADO CALAGASI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 5 de octubre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Alisia Zabala; hijos: Susana Beatriz, Miguel y Víctor Gustavo; madre política: Elisa Seret Vda. de Murúa; hermanas: Angela, María C. de Gotri y Nely de Valero; hermanos políticos: Jorge Gotri, Rogelio Valero, Inés Filelfi Vda. de Colagasi, Irma Zabala, Víctor Hugo Murua, Elda de Morán y Héctor Raúl Morán; primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio El Salvador mañana, a las 16. Unica invitación. Casa mortuoria: Montevideo 306. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

SALVADOR COCO (Q.E.P.D.) — Se durmió en la Paz del Señor el día 5 de octubre de 1972. Esposa: María; hijos: Gracia, Saro, Sara y Juan; hijos políticos: Peregrino, Irma, Antonino y Dora; hermanos políticos: Sara, Alfia, Carmela Coco, José Lafata y Alfio Lizzio; nietos: María Cristina, Graciela, Juan Carlos, Rita Raquel, Juan Omar, Gabriela Susana, José Daniel, Alberto Salvador, Salvador Miguel, Osvaldo Rubén Claudia, Gloria Noemí y Salvador Eduardo; nietos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: Moreno 3070. — Servicio: Pocho Bernardo.

Referiráse Franze a una Obra Original de Mozart

Un tema singularmente interesante por su valor musical y su contenido histórico es el que el destacado profesor Juan Pedro Franze ha elegido para desarrollar en la disertación que, especialmente invitado por el Club del Arte "Josefina Prelli", ofrecerá pasado mañana, a las 21,30 en el local de esta institución, situado en la calle 9 de Julio 2440. Se trata del titulado "Consideraciones en torno a una ópera calumniada de Mozart" ("La clemenza di Tito", G. 621).

En el temario preparado, luego de estudiar el texto de Pedro Metastasio y Mazzola, tratará de la historia de la composición y, por último, señalará el alcance de la innovación artística lograda por Mozart. Musicólogo, investigador, pedagogo y compositor, el maestro Franze, formado en Buenos Aires, donde ha nacido, ha sido ya escuchado con aplauso repetidas veces en nuestra ciudad. Ha ocupado como disertante prestigiosas tribunas de todo el país, así como en Europa, especialmente en Alemania (Colonia, Bonn, Dortmund, Nuremberg y Baden-Baden), Austria (Viena y Salzburgo), Suiza (Zurich), Italia (Roma) y Estados Unidos.

Ha sido asesor musical del Teatro Municipal de Buenos Aires, proyectó y organizó la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires, ha ocupado la cátedra de historia de la música en la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), en la que también formó parte del Instituto de Musicología y secretario técnico del mismo, y además ha desempeñado importantes funciones docentes en el Instituto Superior de Música de nuestra ciudad y en el de Santa Fe, y en la actualidad es profesor del Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", de Buenos Aires y comentarista del teatro Colón. Ha publicado ensayos y artículos en gran número de revistas del país.

En la disertación que ahora se anuncia, el profesor Franze ilustrará sus palabras con la audición de varios fragmentos de la mencionada ópera de Mozart, a través de la grabación realizada por cantantes, coros y orquesta de la Opera del Estado de Viena, con la dirección del maestro Istvan Kertesz. En los principales papeles intervinieron Werner Krenn, Teresa Berganza, María Casula, Lucia Popp y Brigitte Fassbaender.



Del Niño y el Teatro Tratan en un Curso

Mañana dará comienzo el curso sobre "El niño y el teatro" organizado por el Instituto de Enseñanza Teatral y destinado especialmente a maestros, asistentes sociales, preceptores, celadores y toda persona que realice tareas educativas con niños. Las clases teóricas y prácticas, serán dictadas por el profesor Ernesto Heredia, director del Departamento de Teatro de la Dirección de Complementación Educativa dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Córdoba y se desarrollarán luego el sábado y el domingo próximos y, como final, el 14 del corriente. Según se agrega, serán entregados certificados expedidos por el mencionado ministerio.

Los interesados en recabar informes e inscribirse pueden ocurrir, de 19.30 a 21.30, a la calle Mendoza 734.

VIAJERA SECRETA DEL "GEMINIS 7"

CENTRO ESPACIAL, (Houston), 5. (AP). — Una moneda norteamericana de 179 años, viajera secreta de la nave espacial "Géminis 7" en 1965, fue vendida en 15.000 dólares, y el hombre que la vendió dice ahora que debe estar costando por lo menos cien mil.

Se trata de una moneda de un centavo, acuñada en 1793, cuyo valor numismático no pasa de los dos mil dólares. Un vocero de la agencia espacial admitió que la pieza se introdujo secretamente en "Géminis 7", una nave que viajó dos semanas en órbita terrestre en 1965, pero aseguró que ninguna persona vinculada con la NASA está complicada en la cuestión.

"El doctor Howard Minners, médico de la NASA que ya dejó hace tiempo de pertenecer a ella, fue quien puso la moneda en un botiquín", explicó el vocero. Era una pieza de museo de William Ulrich, negociante numismático, que la vendió en 15.000 dólares con una carta que certificaba que la moneda había hecho el vuelo orbital. Ulrich dijo luego que ahora lamenta haber vendido la moneda. "No la vendería si la tuviera hoy. Esa moneda podría valer cualquier cosa... hasta cien mil dólares".

Conferencia de Miguel Brascó

Mañana, a las 19.30, en el salón situado en la calle Sarmiento 455, se realizará una conferencia que forma parte de la extensa serie de actos preparados con motivo del Día del Mutualismo, que se realizará mañana, la cual cuenta con el patrocinio de la Federación de Entidades de Rosario y de la Segunda Circunscripción de la Provincia.

La disertación estará a cargo del celebrado humorista, dibujante y escritor Miguel Brascó, quien desarrollará el tema "Humor para las pampas húmedas". Comprende, según se adelanta, "una exposición sobre la N.T. (Nueva Tecnología); máquinas, artefactos, útiles e imprescindibles desde el Formulador de Pensamientos Abstractos, hasta la Máquina para Conducir el Proceso Económico, pasando por el Abracadabrador, el Debilitador de Picos. También Análisis sobre los Encargados de Finanzas Públicas y una Propuesta para salir del dilema económico y Estrategias para seguir siendo sobrevivientes e historia pequeña de un sub país sub".

De acuerdo con lo que se anticipa, al finalizar la conferencia se procederá a sortear entre los concurrentes algunos dibujos del renombrado disertante.

No Habló mal de México

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP.) — La cantante popular Violeta Rivas negó enfáticamente que hubiese hablado "mal de México" cuando fue entrevistada hace unos días por televisión.

"Es totalmente inexacto que yo haya hablado mal de México, un país donde tengo las puertas abiertas para retornar dentro de dos meses", dijo. Añadió que "lo único que hice fue acusar a un empresario de ese país, el señor Samaniego, quien no cumplió con el contrato cuando estuve allí el mes pasado".

Según Violeta Rivas, el empresario le planteó problemas para pagarle el "cachet" de 3.000 dólares que habían convenido y "por lo tanto no realicé las actuaciones que tenía programadas con ese representante".

En su lugar, dijo "hice una gira por el interior del país con resultados muy positivos".

Cantan Hilda Weihmuller y Julio C. Somaschini

Dos destacados artistas líricos de nuestra ciudad, la soprano Hilda A. Weihmuller y el barítono Julio C. Somaschini, se presentan en la fecha, acompañados al piano por el maestro Constantino Lusardi, en el salón central del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", para brindar un concierto que da comienzo a las 19, con entrada libre y gratuita, y ha sido incluido en el programa oficial dispuesto por la Municipalidad, contando con la organización de la Dirección Municipal de Cultura, con motivo de la celebración de la Semana de Rosario.

Especialmente dedicada a su labor docente, la citada artista goza de singular prestigio como profesora de figuras jóvenes que se inician en la lírica, y también, como orientadora y asesora de cantantes ya en actividad profesional. Sólo de tarde en tarde se pone en contacto con el público en recitales que muestran la alta calidad y la depurada escuela que posee la destacada soprano.

Aplaudido en repetidas oportunidades, el barítono Julio C. Somaschini se señala de manera especial en la música de cámara, a la que se dedica, prácticamente, con exclusividad. Estudioso de los problemas de la voz, la palabra y el lenguaje como médico foniatra, su actividad en este terreno está considerada como muy importante a través de sus cursos, conferencias y trabajos científicos. Estos le han valido el ser designado miembro de la asociación internacional COMET (Colegium Medicorum Theatri).

Abrirá la primera parte del programa Julio C. Somaschini en la interpretación de las siguientes páginas: "Hai giá vinta la causa", de W. A. Mozart; "Der Doppelganger", de F. Schubert; "Der Beiden Grenadieren", R. Schumann, y "Puorqoi", P. I. Tchaiskowsky.

Seguidamente, Hilda A. Weihmuller interpretará: "Dove sono i bei momenti", de W. A. Mozart; "Liebestreu", J. Brahms; "Nebbie", O. Respighi, y "Maria Wiegenlied", Max Reger. Dando fin a esta parte los intérpretes, en dúo, harán oír "Crudel perché fin' ora" y "La ci darem la mano", de W. A. Mozart.



Los destacados cantantes de cámara que actúan hoy.

En la segunda parte el mencionado barítono interpretará "Lluvia en el campo", de F. Boero, y "Canción a la moza de los ojos pardos", Clouzeau Mortet. A continuación, Hilda A. Weihmuller cantará "Canción del carretero", de López Buchardo, y "Rancho solo", Clouzeau Mortet.

Finalmente y bajo la denominación de "Proyección folklórica", ambos cantantes, nuevamente en dúo, interpretarán "La carreta tucumana", de E. Zaldivar; "Yo soy la blanca paloma", A. Chazarreta; "Vidala riojana", "Y Huainito", de Gómez Carrillo, y "Aulita de río", de Atahualpa Yupanqui.

Eliminan de un Certamen a Miss Israel por Miedo

TOKIO, 5 (AP). — Los organizadores del concurso de belleza "Miss Internacional 1972", expresaron su pesar por la necesidad de retirar la invitación a Miss Israel, pero afirmaron que la seguridad pública es más importante.

Se informó desde Tel Aviv que Miss Israel, Ronit Gafni de 20 años, se había quejado por su exclusión del concurso.

Los organizadores temen atentados de terroristas árabes similares al asesinato de atletas israelíes en los juegos olímpicos de Munich, y por este motivo cancelaron las invitaciones a Miss Israel y Miss Líbano.

Terroristas japoneses vinculados a los guerrilleros árabes perpetraron la matanza de 26 personas en el aeropuerto de Tel Aviv el 30 de mayo.

El concurso de belleza por el título de Miss Internacional se realizará en Tokio pasado mañana con la participación de 46 reinas de belleza.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana, a las 21 hs. Municipalidad de Rosario. Semana de Rosario. Concierto de música barroca por el Coro Estable de Rosario en el día de su 30º aniversario. Orquesta de cuerdas y participación del Grupo de Niños y Grupo Juvenil del Coro Estable. Dirección general Cristián Hernández Larguía. Entrada libre y gratuita. Organiza la Dirección Municipal de Cultura.

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone. T. 21607. Sábado, a las 18.30, 21 y 23 hs. y domingo a las 19 y 22. Presentación de la compañía que encabeza el primer actor Osvaldo Pacheco con Estela Molly, Cristina Albero, Estela Vida; y el primer actor Ricardo Passano en la comedia: "Señor... cásese con mi mujer". Dirección: Osvaldo Pacheco. Localidades numeradas en venta. Espectáculo sin restricción. Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Av. Corrientes 1233. Tel. 66964. Mañana, 22 horas. Sábado, a las 21 y 22 y el domingo, a las 1' 30 y 22 horas. Ultimas presentaciones de la comedia del escritor O. Dragun "Historias con cárcel", con el primer actor Oscar Ferrigno y Fabiana Gavel, Orella Montero, Felipe Méndez, Alberto Bonez, Eduardo Allende y Mario Alarcon. Música: Agustín Malfatti. Dirección Oscar Ferrigno. Están en venta las localidades numeradas de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Reservas por teléfono o personalmente.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Hoy, a las 21 hs. Municipalidad de Rosario. Semana de Rosario 1972. Cuatro noche noche de teatro. IV: "Carlota inventa un mundo", comedia en tres actos de León Mirlas, por el conjunto artístico "La escena andariega", de la Asociación "Ana María Benito", con la dirección de Ernesta C. Robertaccio. Entrada libre y gratuita. Organiza la Dirección Municipal de Cultura.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Te. 63068. CAER presenta con el auspicio de la Fundación Héctor I. Astengo Mañana, viernes, a las 21 hs. a Luis Landriscina, Cacho Tirao y Julia Elena Dávalos en un mismo recital. Localidades numeradas en venta de 10 a 12 y de 16 a 19 horas. Platea $ 9; tertulia $ 6; paraíso $ 3.

PALACE — $ 4,50 y 3,50 c|l 19.05 y 22.40 "Mimí metalúrgico" con M. Melato. 17.30 y 21: "La texana y los hermanos Penitencia", con Raquel Welch. (Proh. men. 18 años)

GRAN REX — Cont. desde las 13.50 hs. Platea c|l. $ 6. A las 13.50, 17.25 y 21: "Salta, salta pequeña langosta", con Jaqueline Bisset y Jim Brown. A las 15.45, 19.10 y 22.45: "Conocimiento carnal", con Jack Nicholson, Ann Margret, Candice Bergen y Arthur Garfunkel. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 6 c|l. 17.15 y 21: "Regreso al hogar", con Robert Mitchum; 19.15 y 23: "Receta: violencia" con James Coburn. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Ult. vuelta 20 hs. "El origen de la mentalidad". "Yo cambié mi sexo". "El tercer sexo". (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — $ 4,50 y 3,50 c|l. 17.40 y 21: "Dulce tortura", con Phillippe Noiret, y 16.15, 19.20 y 22.40: "Querido profesor", con Rock Hudson. (Proh. men. de 18 años)

IMPERIAL — $ 5 y 4 c|l. 16.45 y 20.45: "El lago de los cisnes", y 18.30 y 22.20 "Tchaikowsky" con Maia Plisetkala. (Sin restricciones).

CAPITOL — $ 4 y 3 c|l. 20.15 hs: "Un asalto audaz" con Warren Beatty; 18 y 22.30 "Los ladrones" con Jean Paul Belmondo. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 5 c/l Cont. desde las 14 hs. A las 14 y 20.50. Variedades; a las 14.10 17.30 y 21. "Le Mans" (la pista infernal), con Lan Jeffries; a las 15.50, 19.10 y 22.40. "Fui testigo de un crimen", con Mark Lester y Susan George. (Prog. proh. men de 14 años).

HERALDO — $ 1,50 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con el Pájaro Carpintero, con Azabache, con Coyote y Trotacaminos, "Felices Pascuas", "¿De quién son las piñas del bosque?"; la variedad "Huellas en el asfalto" y los noticiarios "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restric.).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.30 hs. Platea c|l. $ 5. A las 18.30 y 21.45: Variedades; a las 15.30, 18.45 y 22: "El padrino", c/ Marlon Brando y Al Pacino. (Prog. proh men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 3 y 1,50 c|l 16, 19.10 y 22.30: "Había una vez un circo", con Gaby, Fofó y Miliki; 17.30 y 20.50: "Vamos a soñar con el amor" con Susana Campos. (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 3 c|l. 13 hs. Noche 19.30 hs.): "Días de ira", con Lee van Cleef; "Las águilas atacan al alba", con Rick Jason; "Gentleman Joe ataca", con Anthony Steffen. (Proh. men. 14 años)

URQUIZA — $ 3 c|l. 17 y 20.40: "Cita con el miedo", con Mala Powers; 19 y 22.35: "Contacto en Francia", con Gene Hackman. (Proh men. de 14; inc. men. 18 años)

ECHESORTU — $ 3,50 c|l. 17.30 y 20.45: "Fui testigo de un crimen", con Susan George; 19.05 y 22.30: "Yo te amo Nathalie", con Alain Delon. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — $ 3 c|l. 19 hs: "Baile con el diablo", c. Alan Alda; 20.30: "La esposa maldita", con Charles Gray; 17 y 22.10: "Pánico en el parque" con Al Pacino (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 3 c|l. 16 hs: "Quince días de septiembre", con Brigitte Bardot; "El cura casado", con Rossana Podestá; "Cuando las mujeres tenían cola", con Senta Berger. (Proh. men. 18 años)

AMERICA — $ 3,50 c|l. 17.40 y 21: "La batalla de los sexos" con Doris Hare; Not. Panamericano; 16, 19.20 y 22.40: "Fui testigo de un crimen", c. Mark Lester. (Proh. men. 14 años)

LUMIERE — $ 3 c|l. 16 hs: 16 hs: "A cualquier precio", con Janet Leigh; "Confesión de un comisario a un juez de instrucción", con Franco Nero (Proh. men. 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

18.30	(3)	El Santo
	(5)	Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20	(5)	Teleonce informa. por coaxil.
19.30	(3)	Telenoche (por coaxil)
20.—	(7)	La primera de la noche
20.25	(5)	Polémica en el bar
20.30	(3)	Música joven
	(7)	Cien años de mar y tierra
21.—	(3)	Cine colosal de los jueves
	(5)	Premier 72
22.30	(7)	Redacción 7
23.—	(3)	Marcus Welby
	(5)	El público quiere saber
23.30	(7)	Punto de partida
24.—	(2)	Actualidad en 24 horas
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
	(5)	Meditación para la pausa del día
	(7)	Comisión episcopal

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY

HOLA, TIO RICO... PASE...

BIEN... TE ENSEÑARÉ UN DISCO...

¿CUANTOS MANDO A REPETIR?

DOS MILLONES... LO TOCARÉ..

ESTIMADO ACREEDOR: UN SALUDO AMIGABLE PARA DECIRLE QUE, SI NO ME PAGA LO DEMANDARÉ. SALUDOS, Rico McPato



Una Entidad Tiene Nueva Comisión

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — Realizó asamblea general ordinaria la Sociedad Española de Socorros Mutuos, tratándose diversos puntos consignados en la orden del día, así como también se procedió a designar los nuevos miembros de comisión directiva, la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Francisco Carreras; vicepresidente, Luis González; secretario, Toribio Medianilla; prosecretario, Carlos Arichuluaga; secretario de hacienda, José González; prosecretario de hacienda, Roberto Alzueta; secretario de mutualidades, Crisanto Carreras; prosecretaria de mutualidades, Savina M. de Molinari; secretaria de fomento y propaganda, María C. de Toboso; prosecretario de fomento y propaganda, Miguel Carreras; secretario de informes y reclamos, Américo Solá; prosecretaria de informaciones, Ana M. de González; órgano de fiscalización, Marcelina de Martínez, Luis Greppi y Alberto Gómez.

DIA DEL INDUSTRIAL PANADERO

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — La Asociación de Empresarios Panaderos del Departamento San Lorenzo, con motivo de conmemorarse el "Día del Industrial Panadero", realizará, el 11 del corriente, una cena de camaradería que se cumplirá en las instalaciones del Red Star. Han sido invitados a asistir los industriales panaderos de la zona de influencia, autoridades y periodistas locales.

ANIVERSARIO DEL CLUB LIBERTAD

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — El Club Sportivo Libertad, con motivo de cumplir 20 años de vida, ha organizado para el próximo domingo un torneo de bochas por tríos interclubes. Se pondrán en disputa premios del primero al cuarto inclusive, para el club y los jugadores que figuren en dichos puestos. El sorteo se llevará a cabo en la Asociación Sanlorencina de Bochas mañana, a las 21, descontándose desde ya el éxito de la jornada.

CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — Mañana realizará reunión la comisión de juegos provinciales, la cual informa que en dicha fecha se procederá a cerrar la inscripción para los colegios y escuelas que participarán en el campeonato de fútbol en las categorías infantiles y juveniles.



Agasajo a Socio Honorario

El Club de Leones de San Lorenzo, en una reunión plenaria a la que fueron especialmente invitados los directores de SL3 Radio San Lorenzo, señor Adolfo Chababo y Edel Lovera, agasajaron al señor Agustín Fernández, socio honorario de la citada entidad de servicio, con motivo de cumplir 80 años de edad y a quién se considera como a uno de los pioneros de San Lorenzo. Se le entregó un pergamino recordatorio, de lo que ilustra la nota gráfica que muestra el momento en que el presidente del Club de Leones, señor Daniel Isla, procede a hacerlo. El señor Fernández agradeció emocionado el agasajo, teniendo conceptos ponderables para la acción social y humana que viene cumpliendo el Club de Leones.

A una Muestra se Invita a Concurrir

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — La comisión directiva de ARLPI, con la firma de las señoras María P. de Tombolini y Nuria de Blando, dio a conocer un comunicado invitando a asistir a la segunda exposición industrial, comercial y cultural que desde el 12 hasta el 15 del corriente, se llevará a cabo en las instalaciones de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

KERMESSE

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — Los miembros de la Asociación Cooperadora de la ENET Nº 1 "Combate de San Lorenzo", comunican que realizarán el próximo domingo a partir de las 10, una kermesse, en su nuevo edificio de avenida San Martín y bulevar América, donde se entregarán valiosos premios. Para los asistentes hay además interesantes entretenimientos.

EXCURSION TURISTICA

SAN LORENZO, 5 (Agencia). — El domingo, con los auspicios de la Comisión Asesora Municipal de Turismo, se realizará una excursión a la isla Punta del Norte, donde se llevará a efecto un pic-nic a la canasta. Para trasladar a las personas que han de asistir partirán lanchas desde Puerto General San Martín, de 9 a 12, con intervalos de 30 minutos. En dicho sitio habrá, además, juegos populares, carreras de embolsados, de sortija, de ciegos, cinchada, de botella, juegos infantiles, paseos a caballo, trineos y juego al sapo.

Además se habilitará una pulpería para servir alimentos y bebidas. También habrá un concurso de pesca en el que podrán participar los aficionados, con inscripción libre. Se otorgarán premios para todos los juegos y concursos.

Como final de fiesta, habrá un baile.





Instante en que el coronel Juan M. Badiola y el señor Jorge Abraham, depositan una ofrenda floral en la estatua del general Manuel Belgrano.

AYUDA A FAMILIAS AFECTADAS

SAN LORENZO, 5. (Agencia). — Los miembros de la comisión directiva del Movimiento Nacional Justicialista, departamento San Lorenzo, por intermedio de su secretaría de acción social, ha realizado una campaña pro ayuda a las familias damnificadas por las recientes inundaciones de Puerto General San Martín. También manifiestan que se entregaron cuatro paquetes conteniendo ropas usadas, para niños de ambos sexos y para adultos. También se contribuyó con víveres, ropas y calzado, habiéndose entregado diez frazadas nuevas las que se adquirieron mediante donación efectuada por el gremio de la construcción, que aportó para tal fin la suma de veinte mil pesos nacionales.

Finaliza la nota señalando que "se agradece la gran colaboración prestada a las familias afectadas por las recientes inundaciones".

Empresarios del Transporte Rinden Homenaje a Belgrano

SAN LORENZO, 5 (Agencia) — Las autoridades del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, con motivo de iniciarse los actos celebratorios de la Semana de Rosario, le rindieron un homenaje al creador de la enseña patria, general Manuel Belgrano.

Asistieron a la ceremonia cumplida en el Monumento Nacional a la Bandera, en el sitio que perpetúa la memoria del prócer, los integrantes del directorio del mencionado ente; señor Jorge Pafundi, presidente de AITAP; el coronel Juan M. Badiola, jefe del Distrito Militar 33; el jefe de la estación Mariano Moreno escribano Ricardo Ferán; el mayor Alberto Iglesias, secretario de Servicios Públicos de la municipalidad de Rosario; el señor Alberto Attme, gerente de la Empresa 9 de Julio; el escritor y periodista Oscar Adolfo Parody; el corresponsal de CRONICA, señor Plácido Grela; el suboficial y jefe de Relaciones Públicas del Comando Segundo Cuerpo de Ejército, Tomás Antonio Murray; el sub oficial mayor, Héctor Micó; el señor José Font, secretario de la Comuna de Timbúes; el pintor Raúl Domínguez, el secretario de la comuna de Puerto General San Martín; señor J. Ortiz e invitados especiales.

En primer término, el señor Jorge Abraham, presidente del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, con el coronel Juan M. Badiola, colocaron una ofrenda floral en la estatuta del general Manuel Belgrano. Seguidamente, el corneta del Batallón 121 tocó a silencio. Posteriormente, pronunció un extenso discurso el señor Abraham, quien comenzó diciendo: "Honrar la memoria de próceres como el general Manuel Belgrano, en cuya cripta del Monumento Nacional a la Bandera nos encontramos, es oficiar en ansias constantes de progreso y bienestar del país, el rito venturoso del trabajo fecundo.

"Los transportistas —agregó— por automotor de pasajeros por conducto del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas que representamos, no desprecian fatigas y sinsabores para continuar como lo hicieran sus pioneros, la cruzada civilizadora que da dignidad creativa a los pueblos.

"En adhesión a la Semana de la ciudad de Rosario, que es símbolo de trabajo y que en cada despertar prende la fragua de sus inquietudes patrióticas honrando a sus hijos, hemos querido tributar modesto pero profundo homenaje de reconocimiento a las autoridades que en los distintos sectores de su actuación empresaria, dedican permanentemente desde el sitial de sus responsabilidades civiles o militares, un ofertorio de ejemplar dedicación y esfuerzo. Para que la patria de Belgrano y de otros tantos ilustres argentinos se encauce por la ruta bendita del trabajo, a paz y la concordia".

Luego la comitiva se trasladó hasta la sala de honor de las banderas, recorriendo sus instalaciones. Asimismo, se realizó una visita al museo escuela regional infantil del pintor Raúl Domínguez en la estación Fluvial, oportunidad en que éste pronunció una conferencia. Posteriormente, los asistentes se trasladaron hasta la planta industrial de carrocerías San Antonio, donde se sirvió un almuerzo criollo, oportunidad en que pronunciaron discursos alusivos el doctor Alfredo Badino y el periodista Oscar Adolfo Parody.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por María del Carmen Granato

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber que en autos: "Municipalidad de Rosario c|. otro Apremio", se ha dispuesto que la martillera María del Carmen Granato, proceda a vender en pública subasta el día 19 de octubre de 1972, a las 16,30 horas, sobre el mismo inmueble sito en calle Cochabamba Nº 1903, de Rosario, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con la letra "B", en el plano del agrimensor Angel R. Noseda, archivado bajo el Nº 6912 en el año 1954 y ubicado en la esquina que mira al Norte y al Este formada por las calles Cochabamba y Dorrego, compuesto de 8 mts. de frente al Norte por 13,50 metros de fondo y frente al Este, encerrando una superficie total de 108 mts2; y linda: al Norte con la calle Cochabamba, al Este con la calle Dorrego; al Sud con el Cementerio Disidente; y al Oeste con el lote "A" del mismo plano. Dominio Inscripto: To. 219 C. Fo. 1698 Nº 70803. Dpto. Rosario. Valuación Fiscal $a. 37.270,00. Se registra el siguiente Embargo. Al Tomo 79 E.; Fo. 5220; número 168.208, orden Juzgado de Paz Letrado 3a. Sección en autos: Municipalidad de Rosario c|. Otro Apremio", por la suma de $a. 202,72, y por el cual se ejecuta. Entrado el 28|10|1970. Consta Inhibición anotada al To. 81 E. Folio 1576; Nº 132.142, Orden Juzgado Civil y Comercial 7a. Nominación en autos "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Atros s|. Ejecución Hipotecaria" por la suma de $a. 21.292,50 con más la de $a. 6.387,00; entrado el 12|5|72. Registra además la siguiente hipoteca por $a. 25.500,00 de fecha 7|5|70, pasada por ante el escribano L. E. Cornu, anotada al tomo 389 B. Folio 445 Nº 126.748 a favor de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda., con domicilio en calle Alvear Nº 149 de Rosario. Copia de títulos agregada a los autos. Base para la subasta pesos $a. 37.270,00; Avalúo Fiscal, si no hubiera postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 %; y si tampoco hubiera postores saldrá nuevamente a la venta y en 3a. subasta sin base. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 % de seña en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta, con más la comisión de ley al martillero. Todo lo que hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 22 de setiembre de 1972. — Raúl A. Ragazzo, secretario.

Nº 1837 4 al 9|10|72

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Doba, Angel y otra c|. Juan Nicosia s|. Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución que se transcribe: Nº 2210 Rosario, 2 de octubre de 1972. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese el deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y Diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Uno con 28|100 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Doce Mil Novecientos Sesenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos "Doba, Angel y otra c|. Juan Nicosia s|. Ejecución Hipotecaria"). Déjase constancia que el inmueble subastado está ubicado en la avenida San Martín entre el Br. Seguí y la calle Saavedra de Rosario. Fdo.: Badano-Smythies. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1847 4 al 10|10|72

Remate por Roberto H. Varela

Por disposición señor Juez Primera Instancia, Civil y Comercial, 14ª Nominación, el actuario infrascripto hace saber: Que en autos: "Grosso Angel Máximo c|. Otro. Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador Roberto Horacio Varela, venda en pública subasta, al mejor postor, el día viernes 20 de octubre próximo, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de San Lorenzo, con la base de $a. 3.020,00 un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, señalado con el número Uno en el plano Nº 28.028 año 1959, ubicado en la esquina formada por las calles San Luis e Irigoyen, y mide 8.66 metros de frente al Oeste, sobre calle Irigoyen; 13.30 metros de frente y fondo al Sud, sobre calle San Luis; 11.70 metros en su fondo al Este y 12.78 metros en el costado Norte, con superficie de 130 metros cuadrados; lindando: Oeste, calle Irigoyen; Sud, calle San Luis; Norte, lote 7 y Este, parte lote 2. Consta el dominio. No se registran inhibicones, pero si embargo al Tomo 80 E. folio 1046 Nº 114.297 por $a. 669,67 más $a. 200.—. Subsiste la hipoteca que se ejecuta en autos por la suma de $ m|n. 198.000. Constancias de títulos en autos, no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 C.P.C.). Seña 10 % y comisión de ley en efectivo. Secretaría. Rosario. 26 de setiembre de 1972. — Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1845 4 al 10|10|72

REMATE POR: Emilio Demetrio Florez

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, Rosario. Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Sandoz Rodolfo Héctor c|. Otro. Juicio Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero don Emilio Demetrio Florez, subaste el día 27 de octubre de 1972, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Casilda, el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, plantado y clavado, ubicado en la ciudad de Casilda, Manzana Tres, Sección "C", lote "A", plano Iº Bolla Nº 13103|1956; ubicado a los 22.08 metros de esquina Mendoza y O. Lagos hacia el N. O. linda con O. Lagos frente S. O., mide 9.32 mts. por 27.62 mts. costado N. O., lindando con Mario Comba; 6.575 mts. costado N. E., linda con lote "C" mismo plano; su costado S. E. es una línea quebrada, que partiendo del extremo Este, del costado N. E. y hacia el S. O. mide 18.82 mts. desde el extremo Sud de esta línea y en dirección al S. E. parte otra línea que mide 1.395 mts.; desde el extremo Este de esta línea y hacia el S. O. parte otra línea que mide 2,80 mts., desde el extremo Sud de esta línea y hacia el S. E., parte otra línea que mide 1,35 mts.; y desde l extremo Este de esta última línea y hacia el S. O. parte otra línea que cierra la figura y mide 6 mts., lindando todo este costado con lote "B", plano especial citado. Dominio a nombre demandado: T. 97, Fº 60, Nº 69447 Pda. I. I. 388.019. Se encuentra ocupado, por su propietario y familiares, con negocio establecido en salón del frente, propiedad del accionado. Saldrá a la venta con la base de $a. 10.270 A. I. I. En caso de no haber postores, de inmediato en 2a. y 3a. subasta, con la retasa del 25% menos y sin base, respectivamente. Al mejor postor, con pago del 10% como seña y a cuenta del precio y el saldo al aprobarse la subasta; con más la comisión de ley (3 por ciento) al martillero; todo en el acto y en dinero efectivo o cheque certificado. Informa el Registro General de Propiedades que no aparecen inhibiciones, pero sí el embargo Tomo 80 E. Fº 2105; Nº 135188 correspondiente a estos autos, por $a. 21.302 más $a. 6.000 entrado el 7|6|71 y las hipotecas: por $ m|n. 102.000, del 12|3|62. Esc. Giménez, T. 252; B. Fº 90 número 65611; a favor de José Perelló de Casilda; y por pesos moneda nacional 158.000, del 30|4|63. Esc. Giménez. T. 270 B; Fº 194; Nº 79647, a favor de José Perelló de Casilda. Informe de O. S. N. Nº 2087|71, debe $a. 74,45; de la Dirección General de Rentas, Casilda 4|11|71, debe $a. 46,76 I. I. Informe 6529, Municipalidad de Casilda, al 11|11|71, no tiene deudas. Se han designado los diarios Boletín Oficial y CRONICA, para publicación de edictos. Escrituras hipotecas agregadas expediente, servirán título. A disposición interesados en Secretaría. Realizada la subasta, no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 3 de octubre de 1972. — Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1842 4 al 6|10|72

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|.Irma Ilda Castellano y Norma C. de Ordoñez s.Demanda Ejecutiva" cita y emplaza a los demandados Irma Ilda Castellano y Norma C. de Ordóñez para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría. 12 de mayo de 1972. Gladys Alegre, secretaria.

1851. 4 al 6|10|72.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|.Visión S. A. s|.Demanda Ejecutiva", hace saber a Visión S. A. que con fecha 25 de agosto de 1972 se le ha declarado rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría 22 de septiembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

1855. 4 al 6|10|72

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|.Ana María Cornejo e Inés Gladys Cornejo s|.Demanda Ejecutiva", cita y emplaza a la demandada Ana María Cornejo para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 22 de septiembre de 1972 Gladys N. Alegre, secretaria.

1849. 4 al 6|10|72.

El señor juez de Paz Letrado de la 5ª Seccion de Rosario en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Salas Juan A. y Teresa C. B. de Salas s|. Demanda Ejecutiva" notifica al señor Salas Juan y Teresa C. B. de Salas la sentencia recaída: Nº 2179 L106. Rosario 30 de septiembre de 1971. Y vistos. Y considerando. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor Mario José Capon Filas de pesos ley 18.188 Ochenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Doctor Ernesto Gastiaburo Marystani. Colazo. Secretaría, 18 de mayo de 1972. Raúl A. Ragazzo, secretario.

1848. 4 al 6|10|72.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la undécima Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Miguel Juan c|. Productores y Distribuidores de Frutas, Verduras y Hortalizas SACI e I. - Nulidad de resolución de asamblea, etc.", expediente 1429|72, se ha dispuesto citar a los herederos de don Yonelto (Nello) Menicocci para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 73 C.P.C.). Secretaría, septiembre 28 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

1852. 4 al 6|10|72.

Remate por Eduardo F. Oliva

La señora jueza en lo civil y comercial de la 10ª Nominación, en autos Aruachan Juan c|. Otro - Ejecución Hipotecaria, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el día viernes 20 de octubre a las 17 horas, sobre el mismo calle San Salvador 125 de la localidad de Capitán Bermúdez el siguiente inmueble en block con todo lo en él edificado, clavado y plantado sobre los lotes que se detallan a continuación: A) Dos lotes de terreno designados con los números Once y Doce que se describen así: lote Nº Once ubicado en calle J. J. Razetto, a los 32,042 mts. de la calle Alvarez Centeno hacia el Oeste, con 8,66 mts. de frente al Norte por 38,31 mts. de fondo, lo que forma una superficie de 331,76 m2., lindando: Al Norte con la calle J. J. Razetto; al Oeste lote 10, al Sud con los fondos del lote 28 y al Este con el lote 12 y fondos del 16 y parte dle 17. Lote Nº Doce, ubicado en calle J. J. Razetto, a los 23,382 mts. de la calle Alvarez Centeno hacia el Oeste, con 8,66 mts. de frente al Norte por 25,32 mts. de fondo, lo que forma una superficie de 219,27 m2., lindando: al Norte con la calle J. J. Razetto; al Oeste con parte del lote 11, al Sur con parte del lote 16 y al Este con el lote 13 y fondos del 15. B) Otros 2 lotes designados con los números Trece y Catorce; el lote Nº Trece, ubicado en calle J. J. Razetto entre las de Alvarez Centeno y Rodolfo Grether, a los 12,99 mts. de la calle Alvarez Centeno hacia el Oeste; con 10,392 mts. de frente al Norte por 16.66 mts. de fondo, lindando: al Norte con la calle J. J. Razetto; al Este cos el lote

Edictos a ser publicados en "Boletín Oficial" y CRONICA en autos: "Vanna SACIFI. s|. Convocatoria de acreedores. El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación, a cargo del doctor Mario Quiroga. Secretaria doctor Adrio Giovannoni comunica por cinco días a los acreedores de "Vanna SACIFI., con domicilio en Alem y Gálvez de esta ciudad, que se ha designado nueva audiencia para el día 3 de noviembre próximo a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con la prevención de que ésta se realizará cualquiera sea el número de acreedores comparecientes. Fdo.: M. A. Quiroga, A. Giovannoni. Secretaría, Rosario 3 de octubre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

1858. 4 al 10|10|72.

14; al Oeste con el lote 12 y al Sud con el lote 15. Lote Nº Catorce, ubicado formando esquina que mira al Norte y al Este con las calles J. J. Razetto y Alvarez Centeno, con 12.99 mts. de frente al Norte por 16.66 mts. de frente y fond oal Este, lindando: al Norte cos la calle J. J. Razetto; al Este con la calle Alvarez Centeno; al Oeste con el lote 13 y al Sud con el lote 16. El dominio consta inscripto en la siguiente forma; los que se describen bajo A) Tomo 65, folio 167, Nº 29392, Dpto. San Lorenzo, y los que se describen bajo B) al Tomo 78, folio 102, Nº 68613, Dpto. San Lorenzo. Con la base del A.I.I. $a. 51.550.—, y de no haber ofertas quince minutos después en 2da. subasta con una retasa del 25 por ciento y en el caso de tampoco existir postores quince minutos después en 3ra. subasta sin base. Informa el Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado, registrando las siguientes inhibiciones: 1) al Tomo 81 I, folio 1723 Nº 133584, Juzg. C. y Com. 13ª Nominación, autos Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|. Ootros - Cobro de Pesos por $ m|n. 1.336.025 del 16|6|69. 2) al Tomo 81 I, folio 2670 Nº 150163 Juzg. Federal Nº 1, autos Banco Nación Argentina c|. Otro - Cobro de Pesos por $ m|n. 990.000 del 27|8|69. 3) al Tomo 81 I. folio folio 2669 Nº 150162 Juzg. Federal Nº 1 autos Banco Nación Argentina c|. Otro - Cobro de Pesos por $ m|s. 1.270.000 del 27|8|69. 4) al Tomo 81 I, folio 2864 Nº 153334, Juzg. C. y Com. 7ª Nominación autos Speroni de Amaya Celia c|. Otro - Medidas Preparatorias por $ m|n. 519.800 del 8|9|69. 5) al Tomo 82 I, folio 131 Nº 105661, Juzg. C. Com 4ª Nominación autos Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|. Otro - Cobro de Pesos por $ m|n. 517.886 del 5|2|70. 6) al Tomo 82 I, folio 132, Nº 105662 Juzg. C. y Comá. 4ª Nominación autos Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|. Otro - Cobro de Pesos por m|n. 657.610 del 5|2|70. 7) al Tomo 82 I, folio 3690 número 169056 Juzg. del Trabajo 2ª Nominación, autos Departamento Provincial del Trabajo c|. Otro Apremio por $a. 815.70 del 30|10|70. 8) al Tomo 83 I. folio 782 Nº 116067 Juzg. del Trabajo 3ª Nominación autos Departamento Provincial del Trabajo c|. Otro - Apremio por $a. 140 del 24|3|71. 9) al Tomo 84 I. folio 1998 Nº 136502 Juzg. C y Com. 1ª Nominación autos Nuevo Banco Italiano c|. Otro - Ejecutivo por $a. 1.516.30 del 30|5|72; y los siguientes embargos: 1) al Tomo 78 E. folio 706 Nº 115514, Juzg. C. y Com. 6ª Nominación autos Regodesebes, José María c|. Otro - Juicio Ejecutivo por $ m|n. 510.000 del 27|3|69. 2) al Tomo 78 E, folio 907 Bis Nº 119012, Juzg. C. y Com. 14ª Nominación autos Mugracci Antonio y otra c|. Otro - Medidas Preparatorias por $ m|n. 720.000 del 15|4|69. 3) al Tomo 78 E. folio 1028 Nº 120916 Juzg. C. y Com. 12ª Nominación autos Remondino Angel Gabriel c|. Otro - Juicio Ejecutivo por $ m|n. 201.500 del 24|4|69. 4) al Tomo 78 E. folio 2380 Nº 144428, Juzg. C. y Com. 3ª Nominación autos Haddad Andalaf Jorge R. c|. Otro - Cobro de Pesos por $ m|n. 1.294.819 del 4|8|69. 5) al Tomo 78 E, folio 3018 Nº 154.090, Juzg. C. y Com. 11ª Nominación autos Leys Luis c|. Otro - Demanda Ejecutiva por $ m|n. 1.400.000 del 10|9|69. 6) Tomo 78 E. folio 3188 Nº 156925, Juzg. Federal Nº 1, autos Banco de la Nación Argentina c|. Otro - Cobro de Pesos por $ m|n. 1.270.000 del 24|9|69. 7) al Tomo 78 E. folio 3189 Nº 156329, Juzg. Federal Nº 1, autos Banco de la Nación Argentina c|. Otro - Cobro de Pesos por $ m|n. 990.000 del 24|9|69. 8) al Tomo 78 E, folio 3346 Bis Nº 159431, Juzg. C. y Com. 6ª Nominación, autos Giraudo de Naumayer Sara c|. Otro - Demanda Ejecutiva por $ m|n. 1.000.000 del 2|10|69. 9) al ción, autos Gallo Victor c|. Otro - Cobro de Pesos por $ m|n. 445.000 del 15|10|69. 10) al Tomo 78 E. folio 3884, número 167153, Juzg. C. y Com. 12ª Nominación, autos Márquez César Eduardo c|. Otro - Ejecución de Prensa por $ m|n. 450.000 del 3|11|69. 11) al Tomo 78 E. folio 4459 Nº 174928, Juzg. del Trabajo 3ª Nominación, autos César Lorenzo c|. Otro - Cobro de Pesos por $ m|n. 604.385 del 3|12|69. 12) al Tomo 79 E, folio 4746 Bis Nº 176379, Juzg. C. y Com. de la Nominación a cargo del doctor Reynaldo A. Gómez, autos Cincotta Rosario SRL. c|. Otro - Cobro de Pesos, por $ m|n. 833.275 del 10|12|69. 13) al Tomo 80 E, folio 4699 Nº 178390, Juzg. C. y Com. 10ª Nom., autos Aruachan Juan c|. Otro - Ejecución Hipotecaria por $a. 6.503,20 del 10|11|71. Además se registran los siguientes oficios de embargo previa búsqueda de bienes: 1) Nº 132.726, Juzg. C. y Com. 7ª Nominación, autos Nuevo Banco Italiano c|. Otro - Medidas Preparatorias por $ m|n. 585.000 del 11|6|69 y 2) Nº 136.890, Juzg. C. y Com. 14ª Nominación autos Pedro Tazzo s|. Concurso Civil del 23|6|70. Y la siguiente Hipoteca $ m|n. 472.000 del 16|4|63, al Tomo 265 B. folio 194 Nº 70941 a favor del actor, que es la que se ejecuta. El título se encuentra agregado a los autos, a disposición de los señores interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Seña 10 por ciento más comisión de ley acto remate, saldo aprobado el mismo. Rosario, 26 de septiembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

1856. 4 al 6|10|72.

Por disposición del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, Dr. Héctor J. Barés, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Droguería Collazo S.R.L. - Convocatoria de Acreedores", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 3785, Rosario, 18 de agosto de 1972. Autos y vistos: Lo solicitado a fs. 174 por los acreedores Ambrosio Ricardo Gatti y Oscar Montelar y el apercibimiento decretado a fs. 174 vts. Y considerando: Que dicho apercibimiento, que se dictó a tenor de lo dispuesto por el art. 46 de la ley 11719, fue debidamente notificado a la firma concursada, según resulta de la cédula agregada a fs. 203; razón por la cual corresponde dictarse pronunciamiento definitivo y, por tanto, de conformidad a lo dispuesto por el art. 74 y concordantes de la ley 19551; Resuelvo: Declarar la quiebra de la firma "Droguería Collazo S. R. L.", fijando como fecha de cesación de pagos, el 23 de noviembre de 1970. Desígnase liquidador al mismo síndico, contador José Luis Callegaris, por hallarse en vigencia la nueva ley de Concursos Nº 19551, que a ese respecto unifica las funciones del síndico hasta la total terminación de los juicios. Reténgase la correspondencia postal y telegráfica. Intímase a los que tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del liquidador y a los que deban hacer pagos o entregar efectos, abstenerse de hacerlo a la fallida, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones. Póngase en posesión del liquidador todos los bienes y pertenencias de la firma concursada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 73 de la ley 11719 y decrétase la inhibición de la misma, oficiándose al Registro General. Hágase saber el presente por edictos a publicarse por tres das en los diarios ya designados en autos. Insértese y hágase saber". Barés, juez. Giovannoni (en suplencia). Secretaría, 19 de setiembre de 1972. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1862 5|10 al 11|10|1972

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, dentro de los autos caratulados "Concurso Juana Bonano de c|.Milia Oscar s|.Ejecución Hipotecaria" ha ordenado publicar el siguiente proveído: "|número 2317. Rosario, octubre 28 de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que aparece una hipoteca a favor de la actora por la suma de nueve mil pesos pasada ante el escribano M. Freytes, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Nueve Mil pesos, con más la suma de Dos Mil Setecientos pesos de igual moneda, en que se etsiman provisoriamente los intereses y costas o no se oponen excepciones legítimas, se dicta sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Jaime Blank. Dr. Mario Netri. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

1865 5|10 al 11|10|1972

Remate por José Francisco Pereyra

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario autorizante hace saber; Que en los autos caratulados "Cooperativa Agrícola de Godoy Lda. c.Otros - Cobro Ejecutivo de pesos", se ha dispuesto que el martillero don José Francisco Pereyra proceda a vender en pública subasta, el día 14 (catorce) de octubre del corriente año, a las 10 (diez) horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Godoy, provincia de Santa Fe, con y sin base, al mejor postor, el siguiente bien: "Un Rastrojero Diesel motor Nº 114538, marca Borgward, chasis Rastrojero Diesel Nº 08952, modelo P 63-1969. El bien embargado a subastarse se encuentra en el juzgado expresado y puede ser revisado cualquier día en horas hábiles anterior a la subasta. El que resulte comprador deberá abonar íntegro el importe de la compra más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se publica a los efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, setiembre 25 de mil novecientos setenta y dos. Gladys N. Alegre, secretaria.

1771 27|9 al 29|9|1972

Ley 11.867

A efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Marcelino Tules y su esposa Matilde Donizi de Tules con domicilio en la calle Bouchard Nº 3131 de esta ciudad de Rosario, tratan de vender el negocio de Panadería y Confitería denominada "Nuevo Alberdi" ubicada en la calle Bouchard Nº 3131, al señor Oscar Enrique Mariani y a su esposa Beatriz C. Ludueña de Mariani ambos con domicilio en la calle San Carlos Nº 33[illegible] de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos por ley al señor Juan Raimundo con domicilio en la calle Zeballos Nº 1646. T.E. 46227.

1859 del 5|10 al 11|10|1972

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Peligra la Reunión del Próximo Sábado

Numerosos profesionales del turf acudieron anoche ante el llamado que les hiciera la Comisión Directiva de la entidad que los aglutina. La citación era para considerar asuntos sumamente importantes. Se trató la falta de contestación al pedido de la entidad exigiendo un aumento a sus subsidios de 150 pesos ley.

Se dispuso "el retiro de toda colaboración directa con el Jockey Club de Rosario". Asimismo se consideró la insensibilidad del Instituto Nacional de la Actividad Hípica en la distribución de fondos. Luego, en sesión secreta, se dio poder a la mesa directiva "para tomar medidas tendientes a lograr los objetivos del movimiento gremial". Se dispuso que si no se obtienen satisfacciones las acciones directas "en este estado de alerta del gremio" comenzarán a partir del día de la actual.

Ello indica que si el Jockey Club no dispone acceder a los pedidos podría producirse la inactividad total del gremio en la reunión del sábado.

Sabemos que en la fecha habrá contactos entre los dirigentes gremiales y los del Jockey Club de Rosario tendientes a hallar la solución que permita la realización de las próximas reuniones hípicas. Esperamos que todo llegue a feliz término y el aficionado local y la ciudad no quede sin la reunión de mayor jerarquía del año.

Jara Puntea con un Margen Bien Amplio

Punteros con buenos márgenes en su favor en las estadísticas para jinetes y cuidadores que actúan en las pistas de Palermo y San Isidro. Entre los "jinetes" están dominando los extranjeros que se han radicado en nuestro medio, mientras que entre cuidadores, todo indica que este año la medalla de oro será por primera vez para un batallador que recibe justo premio a su capacidad.

EDUARDO JARA

Entre los jockeys sigue firme en su avance a la conquista el "filetero" Eduardo Jara. Ha llevado al triunfo ya a 83 elementos que le confiaron. Con ello en la actualidad su ventaja sobre su escolta, el uruguayo Vilmar Sanguinetti, es de 12 carreras. Más alejado está tercero otro uruguayo, Julio Fajardo con 64 éxitos, nueve más que el peruano Víctor Centeno. Entre los cuidadores está dominando Oscar Zapata con 44 triunfos, uno más que Orestes Cosenza. Tras este la revelación 1972, Jorge [illegible], adelante del chileno Carlos Pezoa que en el poco tiempo que lleva en el país ha llevado al triunfo a 38 pura sangre.

SERGIO LEMA

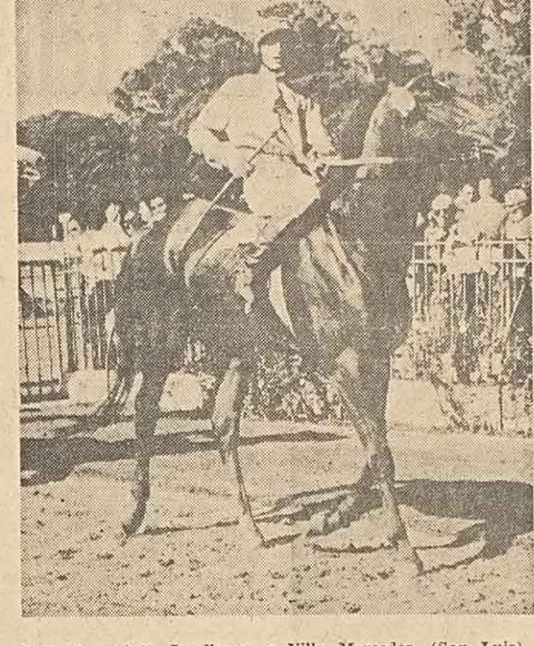
Por su largo batallar y probada honestidad profesional se está mereciendo Sergio Lema, la conquista de la primera estadística. Ha presentado y retirado en ganancia del pesaje a 55 pupilos suyos, lo que le permite tener una ventaja de 13 éxitos más que su escolta, Julio Penna. Luego marchan Adolfo Giovanetti con 36, José Fregonese 35, Juan Etchegoyen 27 y Juan Laplatoy, muy bajo este año, con 25 triunfos.

Los Anotados sin su Documentación

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no es presentada con la debida anticipación sus documentaciones en las jornadas de este fin de semana no van a ser autorizados a actuar los elementos que se citan: carreras oficiales: Bobón, Pi Carters, Poor Boy, Telendo, Trodolín, Bussy, Afata Kashba, Bulonado, Parsad, Hospital, Conqueror, Es Manolo, Río Grande, Titanic, Los Tangos, Otayo, Vis Vis, Yanpu, Engripado, Prosper y Gessleriana; cotejos no oficiales: Inserto, Calipsa, Cumbre Real, Las Hispaniola, Las Tazas, Manoliche, Turbine, Fresador, Majoso, Lunfardo.

Vuelve a ser Carta Tahal

Buena reprise de Tahal. Ahora más completo su estado puede repetir este domingo, pese a que ahora los adversarios son más severos. Las contras más calificadas que va a tener en la oportunidad el hijo de Tanteo, serán Pitipap, el venadense Inserto y Pacú, pues andan en gran forma en los entrenamientos.



Quilquilco viaja. Lo llevan a Villa Mercedes, (San Luis), para disputar un importante carrera. Se va en gran estado y para conducirlo, como hemos anunciado, viajará el jockey Rubén Rallacomo. La reunión extraordinaria se cumplirá el domingo 15.

Los que Participarán en la Jornada Hípica del 8

Quedó completado el programa mixto que se cumplirá el domingo en la pista local. Los que participarán en las distintas competencias son los que citamos a continuación:

1ª — 550 m. — A LAS 13.15
(Comienza la 1ª doble)

1 Agio, 2 Tigrone, 3 Es Pitia, 4 Galer, 5 Fragonard, 6 Master Bello, 7 Iñaki, 8 Manoliche, 9 Flatoon, 10 Turbine, 11 Sapirón, 12 Tomás (todos con 60 kilos).

2ª — 550 m. — A LAS 13.45
(Complementa la 1ª doble)

1 Bombala, 2 Polinorma, 3 La Fuerte, 4 Turquestana, 5 La Ñusta, 6 Palometa, 7 Miss Argentina, 8 Ojerosa, 9 Tulincha (todas con 60 kilos).

3ª — 550 m. — A LAS 14.30
(Comienza la triple)

1 Allada, 2 Cumbre Real, 3 Despreciativa, 4 Calipsa, 5 Liborina, 6 Que Me Dice, 7 [illegible], 8 Las Tazas, 9 Magnitude, 10 Inauya, 11 Mist, 12 Sibus, 13 Caserita, 14 Near Nymph, 15 (La Hispaniola, 16 (Sagainette, 17 Marrita (todas con 60 kilos).

4ª — 550 m. — A LAS 15.10
(Continúa la triple)

1 Alí Murad 63, Pitipan 63, Tahal 63, 4 Tío Gringo 63, 5 Chicoleto 60, 6 Uranium 63, 7 Inserto 60, 8 Canebrake 60, 9 Roldanero 60, 10 El Rencoroso 60, 11 Pacú 60.

5ª — 550 m. — A LAS 15.50
(Complementa la triple)

1 Andreani, 2 Golden Blossom, 3 Astolfo, 4 Diablón, 5 Banderazo, 6 El Crack, 7 Cerro Tronador, 8 (Corea is 9 (Katar, 10 Don Poncio, 11 Geldo, 12 (Maracot, 13 (Tulincha, 14 Rimpianto (todos con 60 kilos).

6ª — 550 m. — A LAS 16.35
(Comienza la 2ª doble)

1 Bambino, 2 Minador, 3 Río Atuel, 4 Iceastro, 5 Lacmido, 6 Manasión, 7 Cefrit, 8 Emilbosky, 9 Diablito, 10 Oro Bajo, 11 Vulpenito, 12 (Osal, 13 (Fresador, 14 (Majoso 15 Gran Bich, 16 Lindollo, 17 Lunfardo (todos con 60 kilos).

7ª — 1400 m. — A LAS 17.20
(Complementa la 2ª doble)

1 (Bey 57, 2 (Pla Dy 57, 3 Billy the Kid 57, 4 Temible 57, 5 (Pibe Julio 54, 6 Genioso 57, 7 Campanera 52, 8 Testarudo 57, 9 Ivanovo 51, 10 Sapache 54, 11 Motivo 52.

8ª — 1.200 m. — A LAS 18.05

1 Baden Baden 57, 2 Escarmiento 57, 3 Algano 55, 4 Drake 57, 5 Slogan 55, 6 Satanelo 53, 7 Marechal 57, 8 Dresden 55, 9 Uranium, 10 Near Me 57, 11 Curandero 55, 12 Tronido 57, 13 Carry On 55, 14 Chaborrador 55, 15 Apo 55, 16 Po 55.

En Sexta Hora Será Corrido el Clásico

Ha sido ordenado el programa hípico a cumplirse el sábado en la pista local. La prueba central el "Ciudad de Rosario" se correrá en sexta hora. El orden de los cotejos es este:

1a. — 1300 m. — A LAS 11.45
(Comienza la 1ª doble)

1 Heresie, 2 Marrita, 3 Randoma, 4 Liborina, 5 Muy Sólida, 6 Siteus, 7 Loca Alegre, 8 Mélida, 9 Media Tierra, 10 Sonrisada, 11 Reina Corá, 12 Tilina, 13 (Sextilla, 14 (Tasmania. (Todas con 56 kilos).

2a. — 1300 m. — A LAS 12.25
(Complementa la 1ª doble)

1 Af, 2 Kashba, 3 Kubla, 4 Afata, 5 Banyará, 6 Deneuve, 7 Baby Cuá, 8 Dasiel, 9 Colline, 10 Florinefe, 11 Chamariú, 12 Gila, 13 Encía, 14 Talana. (Todas con 56 kilos).

3a. — 1300 m. — A LAS 13.15
(Comienza la triple)

1 (Agape, 2 (Comprensible, 3 (Dandylión, 4 (Snow Field, 5 (Vi Can, 6 Albinio, 7 Cubanillo, 8 Valerio, 9 Andher Finalista, 10 Bulonado, 11 Numeracho, 12 Pretor, 13 Aratlán, 14 No Pierdo, 15 Royalbun, 16 Bambino, 17 Cleofonte, 18 Enemy Champ, 19 Tánger, 20 Banderón, 21 Gut, 22 Mi Palomo. (Todos con 56 kilos).

4a. — 1600 m. — A LAS 14.05
(Continúa la triple)

1 (Stupendous 57, 2 (Tramontano 57, 3 Telmar 57, 4 Sapache 55, 5 Costantín 57, 6 Renato 54, 7 Motivo 53, 8 Ceylón 55, 9 Premium 55, 10 Prosper 55, 11 Tramonto 55, 12 Pibe Julio 55, 13 Tamal 54, 14 Ventoso 52.

5a. — 1400 m. — A LAS 14.55
(Complementa la triple)

1 Frontenac 60, 2 Billfish 57, 3 Alí Murad 52, 4 Paroxismo 58, 5 Documental 54, 6 Aniceto 49, 7 (Mércol 57, 8 (Swing Ahead 51, 9 Engripado 54, 10 Spy Luso 57, 11 El Temible 52, 12 (Fisgón 55, 13 (Testarudo 49, 14 Barbastro 55, 15 Chicato 49.

6a. — 2350 m. — A LAS 15.45
(Clás. "Ciudad de Rosario")

1 Billfish 61½, 2 Conque 61½, 3 Niky 61½, 4 Titanic 61½, 5 Es Manolo 61½, 6 Bielda 58½, 7 Río Grande 61½, 8 Vis Vis 60, 9 Vermida 57, 10 Sobrando 61½, 11 Otayo 60, 12 Yanpu 60, 13 Los Tangos 60, 14 Mércol 60, 15 Career Lady 57.

7a. — 1400 m. — A LAS 16.35
(Comienza la 2ª doble)

1 Bobón 57, 2 Poor Bey 55, 3 El Bochorno 57, 4 Taberno 57, 5 Trodolín 57, 6 Heredero 57, 7 Nanook 57, 8 Pi Carters 57, 9 Suñero 57, 10 Royal Flush 57, 11 Sinoesporél 57, 12 Cottbus 57, 13 Telendo 57, 14 Bussy 54.

8a. — 1300 m. — A LAS 17.25

1 Elyria 58, 2 Arganda 54, 3 Susa 56, 4 Histérie 51, 5 Conkika 55, 6 Nemosina 51, 7 Miss Primavera 54, 8 Princesse 54, 9 Sonríe 53, 10 Campanera 51, 11 Miss Argentina 50, 12 Caperusona 52, 13 Gessleriana 51.

9a. — 1400 m. — A LAS 18.15

1 (Ermione 57, 2 (Fu Kiank 57, 3 Valbueno 57, 4 Claro Pó 57, 5 Fedaneo 57, 6 Achtung 55, 7 Irón Horse 57, 8 Parsad 55, 9 Full Sea 55, 10 Hospital 55, 11 El Cautivante 57, 12 Ivanovo 57, 13 Subider 57, 14 Barclay 55, 15 El Cadillal 57, 16 Cosa Nostra, 17 Pamisolo 55, 18 Unser 33, 19 Molle 57, 20 Parmentier 57, 21 Ventoso 57, 22 Mi Mantita 52.

Los Hijos de Atlas Ganaron 25 Carreras

La caballeriza Palermo es la que más pesos ha logrado reunir con el triunfo de sus representantes que participan en las jornadas hípicas de Palermo y San Isidro.

Encabeza las posiciones con 18 éxitos y $ 594.430 ley, seguido por San Javier con 15 éxitos y $ 472.570 ley. Idle Hour es el padrillo más efectivo en suma ganadas por sus descendientes: $ 491.460 ley, en 13 éxitos, pero Atlas que le escolta en suma con $ 490.340 ley, ha sido progenitor de 25 ganadores. Por su parte es el potrillo Dimbokro el más efectivo con 2 éxitos y $ 259.090 ley, seguido por Fizz que tiene en su haber $ 218.700 ley.

COLECTIVO

Para presenciar el "Gran Premio Nacional", se ha fletado, desde nuestra ciudad, un moderno colectivo de los denominados "Camelios", que saldrá dede la esquina de 27 de Febrero y Ovidio Lagos, a las 0 horas del domingo. Los asientos se reservan en el bar de esa intersección hasta las 22 horas del sábado y serán numerados.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de primera instancia de la décima cuarta Nominación se hace saber que en autos "Ganados S. R. L. - Cancelación de letra", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2955. Rosario, agosto 29 de 1972. Autos y Vistos: Por promovida la cancelación de la letra de cambio, estando acreditado el cumplimiento de los requisitos de comunicación y fianza exigidos por el art. 89 del decreto ley 5965|65 y la oposición de pago formulada por acta notarial, resuelvo: Cancelar la letra de cambio número de serie 0900 7379, con vencimiento al 25 de julio de 1972, por la suma de diez mil pesos ley 18188, librada por "Huyltego S.A.I.C." a su propia orden y aceptada por el Banco Francés del Río de la Plata - Sucursal Rosario. Autorízase el pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto, que se efectuará durante quince días en el diario CRONICA, y siempre que en el intervalo no se produjere oposición por el tenedor. Acéptase la fianza ofrecida en resguardo de los derechos del tenedor que se otorgará en autos previa justificación de la solvencia. Notifíquese, insértese y hágase saber. Notifíquese al librador y al girado. José Antonio Villar - Félix A. Casiello". Rosario, septiembre 5 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Bernabeu Carratalá, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 18 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 12ª nominación, de Rosario, Dr. Domingo J. Sivori, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Puntillo José c|. Cooperativa de Transporte Ovidio Lagos Limitada" s. ejecución hipotecaria" Exp. Nº 3046, año 1972, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 3405. Rosario, 22 de septiembre de 1972. Y vistos: lo solicitado y, atento a lo dispuesto por los artículos 511 y 512 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de sesenta y cinco mil pesos, con más la suma de un mil novecientos cincuenta pesos estimados provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo.: Domingo J. Sivori. Violeta Fortunato. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 27 de septiembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1794. 29|9 al 5|10 de 1972.

En autos caratulados: "Palacios Armando c|.Angélica Chasco de Palacios, divorcio. Expte. 1151|72", que tramitan por ante el tribunal de juicio oral de la 1ª nominación, el señor juez de trámite Dr. Oscar Machelo, emplaza a la demandada doña Angélica Chasco de Palacios, para que dentro del plazo de cinco (5) días de la última publicación por edictos, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 28 de septiembre de 1972. Beatriz Khal de Avila, secretaria.

1820. 4,6 al 6|10 de 1972.

El señor juez de paz letrado de la 33 sección hace saber que se ha declarado rebelde a la demandada Edubijes Fernández de Carrizo y se ha designado audiencia del día 20 de octubre próximo a las 9 horas, para sorteo de defensor de oficio. (Autos: "Perrone Domingo c|. Edubijes Fernández de Carrizo y otro s|. cobro de pesos"). Rosario, 29 de septiembre de 1972. Fortunato Fantoni, secretario.

1832. 4|10 al 6|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Banco Monserrat Ltda. c|. Francisco Ramón Fronduto y otro, s| ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución que se transcribe: Nº 2159. Rosario, 26 septiembre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código Civil de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítase al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de diez mil cuatrocientos treinta y uno con 60|100 pesos más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de cuatro mil doscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Banco Monserrat Ltda. c|. Francisco Ramón Fronduto y otro, s|. ejecución hipotecaria. El inmueble se halla situado en la calle Tucumán Nos. 1069|79 de Rosario. Fdo.: Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies, secretaria.

1802. 29|9 al 5|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Leporí de Vignau, Iris C. y otra c|. Erico Mauricio Arnstein s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución que se transcribe: Nº 2162 Rosario, 26 de septiembre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de veintitrés mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de nueve mil doscientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Leporí de Vignau, Iris C. y otra c|. Erico Mauricio Arnstein s|. ejecución hipotecaria). El inmueble se halla situado en la ciudad de Rosario, designado con el número 6 de la manzana letra A en el plano Nº 9719, año 1955, frente a las calles Ombú y Dorrego. Fdo.: Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies, secretaria.

1803. 29|9 al 5|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación, en los autos: "Hernández Antonio P. y Otra c|.Altamirano Marcos Mauro s|.Ejecución Hipotecaria", se cita a demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a los sucesores o administrador provisorio de la herencia, o representante legítimo en caso de quiebra, concurso o incapacidad, para que dentro de los cinco días subsiguientes a la publicación del presente, abonen el crédito reclamado de veinte mil novecientos pesos, con más la cantidad de seis mil quinientos pesos, estimados provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Asimismo, se hace saber de la iniciación del presente juicio a la acreedore hipotecaria Isabel Cristina Mancho. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, septiembre 21 de 1972. Raquel Etchegaray, secretaria.

1805 29|9 al 5|10|1972

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Manzur M. A. y otro c|. Impacto Inmobiliaria s|. ejecución hipotecaria", dispúsose citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos doce mil, con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en pesos cuatro mil: u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Del informe del Registro General resulta que los inmuebles constan inscriptos a nombre del demandado al tomo 313, folio 81 Nº 86.959, finca 124.717. Marta Strada de Alvarado, secretaria. Rosario, 27 septiembre de 1972. Marta Strada de Alvarado, secretaria.

1810. 2|10 al 6|10 de 1972.

Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Denilda Hidalgo de Stanley, por diez días para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, agosto 29 de 1972. Martha Colombini, secretaria.

1583. 4|10 al 1|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Bocchi de Martinelli, Ana Teresa y otra c|. Héctor Caetano Gallo y Angélica Carrizo de Gallo s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 2741. Rosario, 22 de septiembre de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de un mil novecientos noventa y seis pesos con ochenta centavos, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase". (Autos: "Bocchi de Martinelli Ana y otra c|. Héctor Caetano Gallo y otr as|. ejecución hipotecaria"). Firmado: Marcelo Mac (juez) Romeo G. Visintini, secretario.

1830. 4|10 al 10|10 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Héctor Juan Barés, el secretarios y acreedores de don Vicenemplaza a los herederos, legatarios, y acreedores de don Vicente Cristofani para que en el término de diez días, comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, septiembre 25 de 1972. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1834. 4|10 al 18|10 de 1972.

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4ª sección de esta ciudad, Dr. Alberto Bernardini, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados: Rader, Radiodifusora de Rosario contra otro, demanda ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero señor Orlando Chambret, proceda a vender el día 9 de octubre próximo a las once horas, en la Sala de Audiencias del juzgado de paz letrado de la 4ª sección, sin base, al contado y al mejor postor, el siguiente bien: una máquina de escribir marca Remington, industria argentina, de 120 espacios número J-1922144, en el estado que se encuentra. Comisión a cargo del martillero. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, septiembre 26 de 1972. Julio M. Maraviglia, secretario.

1835. 4|10 al 6|10 de 1972.

Remate por Fanny Esmeralda Bercovich

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber, que en los autos caratulados "Regodesebes Apremio, se ha dispuesto que la martillera pública Fanny Esmeralda Bercovich proceda a vender en pública subasta, el día miércoles 18 de octubre corriente año, a las 17 horas y sobre la misma, el siguiente bien a saber: un departamento del edificio existente en el bulevar Oroño entre las calles Córdoba y Santa Fe de esta ciudad y que de acuerdo a los planos que se mencionarán está formado por una planta baja con subsuelo y una planta alta y azotea, con entrada común por el bulevar Oroño Nº 755 y 759, el departamento designado con los guarismos "cero-cero-cero uno y que corresponde que una casa habitación con subsuelo compuesto de habitación y baño de servicio en entre piso y en planta baja un living-comedor, guarda coche, hall entrada de servicio, baño, cocina, comedor diario, jardín de invierno, cuarto de costura, tres dormitorios, paso galería water-closet y baño, correspondiéndole las siguientes superficies: 199 metros un decímetro cuadrados de propiedad exclusiva; 191 metros 19 decímetros cuadrados de propiedad común. El edificio al que pertenece el departamento descripto está construído sobre un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad designado como lote Nº 1 del plano archivado bajo Nº 81617 año 1930, ubicado en el bulevar Oroño entre las calles Santa Fe y Córdoba, a los 55,68 m. según títulos y 55.35 m. según mensura de la calle Córdoba hacia el Norte, compuesto de 10.64 m. de frente al Oeste por 34.48 m. de fondo, lo que hace una superficie de 366.86 m. cuadrados, lindando al Oeste con el bulevar Oroño al Sud con Agustín Pusso, al Este con Santiago Pinasco y al Norte con lote 2 de Salvador Imbern. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 128 folio 487 Nº 59538 departamento Rosario. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado. No se registra inhibición alguna, pero sí los siguientes embargos: anotado al tomo 79 folio 4259 Nº 154001 o|. juez 1a. instancia de la 9ª nominación caratulados "Sánchez Velazo César s apremio por pesos 854.63. Segundo: al tomo 79 folio 5119 Nº 166554 o|. juez 1ª instancia 6ª nominación autos Sánchez Velazco César s| apremio por pesos 1.283.12. Tercero: al tomo 79 folio 6068 Nº 174189 o|. juez 1ª instancia 3ª nominación autos Sánchez Velazco César s| apremio por 930.67. Cuarto: al tomo 80 E folio 3492 Nº 152804 o|. juez 1ª instancia 8ª nominación autos Regodosebes José María s|. apremio por 297.06 más 90. Quinto: al tomo 80 E folio 4647 N 182145 o juez 1ª instancia 9ª nominación autos Regodesebes José María por 238.61 más 50. Sexto: apoyada al tomo 80 E folio 4857 Nº 182145 o|. juez 1ª instancia 3ª nominación autos Sánchez Velazco César por 504.14. Séptimo: anotado al tomo 80 E folio 5674 Nº 188835 o|. 1ª instancia 3ª nominación autos Sánchez Velazco por 830. Octavo: al tomo 80 E. folio 5848 Nº 192058 o|. juez 1ª instancia 3ª nominación, autos Regodesebes José María por 834.59. Noveno: al tomo 80 f. 5910 Nº 19324 o|. juez 1a. instancia de la 9ª nominación autos Regodesebes José María por 720.61. Décimo: al tomo 81 E f. Nº 106803 o|. juez 1a. instancia 4 nominación autos Regodosebes por 368.28. Once: al Tomo 81 E folio 77 número 106803 s|. juez 1ª instancia 4ª nominación autos Regodosebes José María s. apremio por 265.— Doce: al T. 81 E folio 78 Nº 106804 o|. juez 1ª instancia 4ª nominación en autos Regodesebes José María por 2.188.94. Trece: al t. 81 E. f. 95 número 106147 o|. juez primera instancia 5a. nominación autos Regodosebes José María s|. apremio por 468.62 Catorce: al tomo 81 E F. 116 Nº 107596 o|. juez paz letrado 3ª sección autos Regodobes J. María por apremio 175.84. Quince: al t. 81 E. F. 286 Nº 110634 o|. juez de paz 7ª sección autos Regodosebes José María por 33.51. Dieciseis: al t. 81 F. 286 Nº 110.634 o|. 1ª instancia 9ª nominación autos Regodosebes José María por 152.06. Diecisiete al t. 81 E. F. 308 Nº 111.089 juez 1a. instancia 13a. nominación autos Regodosebes s|apremio por 624. Diez y ocho: al t. 81 E. F. 971 Nº 119922 o|. juez 1a. instancia 8a. nominación autos Sánchez Velazco por 549.34 y diecinueve al tomo 81 F. 1368 Nº 128442 autos Regodosebes J. María por 630.87 No aparece hipoteca alguna. Servirá de base para la venta que es pago al contado la suma de pesos ley ciento ocho mil cien (108.100) avalúo de contribución directa. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta en dinero efectivo o cheque certificado, el 10 % del importe de la venta, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Las copias de los títulos se encuentran agregadas a los autos en secretaría para ser revisados por los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencias de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, septiembre 27 de 1972. El que resulte comprador deberá ajustarse a lo dispuesto por la Ley de Propiedad Horizontal Nº 15.312. Gladys N. Alegre, secretaria.

1837. 4|10 al 6|10 de 1972.

Por disposición del señor Juez Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Consagra, Pedro y otros c|. Francisco Carlos Marchisio s|. Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 1993. Rosario, 22 de septiembre de 1972. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de días en cinco veces, a fin de dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Trece mil setecientos cincuenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Siete mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación de Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Otro sí: Por acreditada oportunamente la personería invocada, a mérito del poder especial que acompaña. Fdo. Mario Quiroga. Adrio Giovannoni". Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 2 de octubre de 1972. — Adrio Giovannoni, Abogado.

Nº 1846 4 al 10|10|72

LEY Nº 11.867

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867 se hace saber que los martilleros señores Raúl Marasco y Miguel Sánchez rematarán por disolución social el día 23 de octubre de 1972, a las 15 horas, todas las existencias de mercaderías, instalaciones, maquinarias, muebles y útiles que componen la carpintería mecánica denominada "Domingo Cotugno y Cía S. R. L.", instalada en calle 9 de Julio número 41 de Rosario. Reclamos de ley a los martilleros en San Martín Nº 647, Tel. 63414 y San Lorenzo Nº 1422, Tel. 41809. — Raúl Marasco, rematador público.

Nº 1840 4 al 10|10|72

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la octava Nominación, de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Maderera Alberdi S. R. L. c|.Juan Alice s|.Demanda Ejecutiva" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 712. Rosario, 7 de agosto de 1972. Y vistos: Los presentes seguidos por Maderera Alberdi S. R. L. contra Juan Alice por cobro de la suma de Ocho mil setecientos cuarenta y dos c|57|00 pesos, provenientes de las actuaciones agregadas en autos. Y considerando: Que la vía ejecutiva procede (Art. 442 inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles). Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informa el Actuario en este acto, no ha opuesto excepciones legítimas. Por tanto, conforme lo dispone el artículo 474 del Código citado, Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Proc. Oscar Hugo Silvestre en la suma de Mil cuatrociento pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Dr. Mario Quiroga, juez. Ante mí: Adrio Giovannoni, secretario". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 31 de agosto de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

1815. 2 al 6|10|72.

El señor juez de 1ª instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ollacci, Alfonso Antonio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de septiembre de 1972. Beatriz Castello, secretaria.

1712. 21|9 a. 4|10 de 1972.

Por disposición del señor juez de la Quinta Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Lai para que dentro de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 22 de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1801 29|9 al 15|10|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mariano Settetrombre o Mariano Settetromba o Mariano Settetrombre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de setiembre de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1800 29|9 al 15|10|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elidia Bonazzola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de setiembre de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1799 29|9 al 15|10|1972

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Laura Tramontini o Elena Laura Tramontini de Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

1721. 25|9 al 6|10 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Timoteo Jaroslav Stolarchuk o Stolarczuk por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 20 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1720. 25|9 al 6|10 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Marín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

1774. 27|9 al 10|10 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Pedro Oglietti para que dentro del término de ley, comparezcan ante este tribunal, a fin de hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 22 de septiembre de 1972. Secretaría. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1757. 25|9 al 6|10 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Peretto o María Peretto de Zamaro, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 26 de 1972. Félix A. Casiello, secretario.

1778. 27|9 al 10|10 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paula Peralta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 22 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

17[illegible]3. 27|9 al 10|10 de 1972.

El señor juez de 1ª Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Isaac Susnaval por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

1804 29|9 al 15|10|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adalid Alejandro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de septiembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

1776. 27|9 al 10|10 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de la ciudad de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Antonio Polichiso y de doña María Anunciación de Benedictis, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

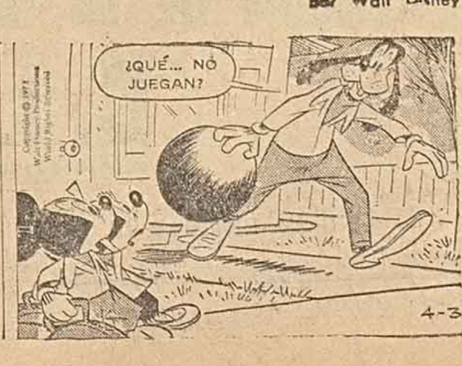
1780. 27|9 al 10|10 de 1972.



por Walt Disney







El Campeonato Intercolegial de Ciclismo Sigue su Marcha

COMIENZAN A DESTACARSE JOVENES PEDALISTAS QUE TIENEN MUCHO FUTURO EN LAS DOS RUEDAS

Si bien es cierto que el número de participantes no fue como en jornadas anteriores, se considera muy aceptable la cantidad de pedalistas que se dieron cita a la cuarta fecha del Primer Campeonato de Ciclismo Intercolegial, que organizan la peña "La Rueda Chica" y CRONICA, para niños, de ambos sexos, de 8 y hasta 12 años de edad.

Lo altamente significativo lo da el hecho de haber contado con nuevas figuras. Van surgiendo día a día nuevas caras y nuevos ganadores y entonces se observa un futuro fertilizante, con muy buenas perspectivas. Hay chicos que ya vislumbran un panorama positivo para llegar a categorías superiores en los próximos años. Mario Battistessa, José Panto y Germán Cicconi, son reiterados vencedores y pese a sus cortas edades se puede vaticinar un próspero camino dentro del pedal rosarino.

RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales de la última fecha fueron los que detallamos a continuación:

PRIMERA SERIE DE 8 A 10 AÑOS

1º Germán Cicconi (Esc. 768 Esteban Echeverría); 2º Ernesto Donadío (Rep. de Bolivia); 3º José L. Costa (Juan J. Paso); 4º Hugo Marinuchi (Juan José Paso); 5º José Vitetta (Ortiz Ocampo).

SEGUNDA SERIE DE 12 AÑOS

1º José Panto (Francisco N. Laprida); 2º Daniel Quinteros (Juana Manso); 3º Oscar Sánchez (General Lavalle); 4º Rubén Renedo (Bartolomé Mitre); 5º Ramón Ledesma (Jorge Cura).

TERCERA SERIE DE 11 AÑOS

1º Mario Battistessa (Esteban Echeverría); 2º Ricardo Grobat (Pcia. de Corrientes); 3º Néstor Di Marco (Floreano Zapata); 4º Juan Costa (Juan José Paso); 5º Néstor Moguetta (Dante Alighieri).

CUARTA SERIE DE 8 A 10 AÑOS

1º Oscar Caballero (Fund. San Cristóbal); 2º Héctor Gauna (Nuestra Señora de la Consolata); 3º Eduardo Giorgis (Juan J. Castelli); 4º Héctor Forletta (República del Líbano); 5º Ramón Ponce (Sta. Isabel de Hungría).

QUINTA SERIE DE 12 AÑOS

1º Daniel Serio (Mariano Moreno); 2º Oscar López (Nuestra Señora de la Consolata); 3º Daniel Dellara (San Francisco Solano); 4º Miguel Pacci (Rep. de Bolivia); 5º Miguel Forletta (Rep. de Bolivia).

PRIMERA SERIE NIÑAS DE 8 A 10 AÑOS

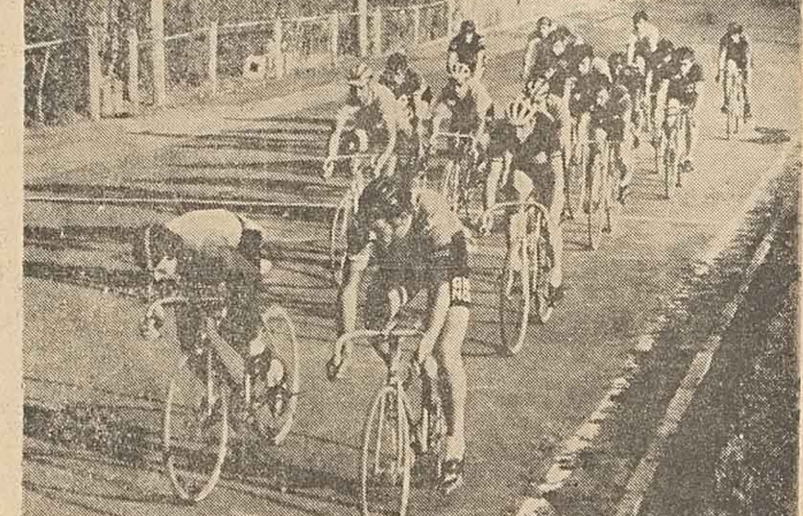
1ª Mónica Battistessa (Esteban Echeverría); 2ª Patricia Giorgi (Coronel O. de Ocampo); 3ª Patricia Hernández (Federico de la Barra); 4ª Julia B. Caeito (Pedro N. Arias); 5ª Marcela Moguetta (Fund. San Cristóbal).

SEGUNDA SERIE DE 11 A 12 AÑOS

1ª Nora G. Picardi (Pedro N. Arias); 2ª Mabel Zarantonello (Rep. del Paraguay); 3ª Viviana Vicenzino (Pedro N. Arias).

Todas las pruebas tuvieron un desarrollo normal y se observa un comportamiento ejemplar en todos los participantes. Este detalle es importantísimo para educar a quienes comienzan desde pequeños a practicar deportes y representar a instituciones con el mayor respeto y dignidad.

Germán Cicconi, José Panto y Mario Battistessa son primerísimas figuras en el certamen infantil que organiza la "Rueda Chica" y CRONICA.



Este nutrido pelotón podrá verse nuevamente el domingo en el estadio municipal "Jorge Newbery", en la competencia del Centro Toscano.

El "Centro Toscano" Anuncia Para el Domingo una Atrayente Prueba

El Centro Toscano de nuestra ciudad, con el patrocinio de la Federación de Instituciones Italianas, hará correr el domingo una jornada realmente auspiciosa paar el pedal local. Ha elaborado, con la colaboración de la peña "La Rueda Chica", un atrayente programa que contará con pruebas de todas las categorías federadas.

La reunión dará comienzo a las 14, con una justa sobre 20 vueltas, en la que tomarán parte valores de séptima y octava categorías. Luego, sobre 40 giros, saldrán al óvalo los ciclistas de quinta y sexta. Como broche final, y con un total de 120 vueltas, se pondrá en disputa el premio Gran Copa Challenger Federación de Instituto Italianas, reservada a las cuatro categorías superiores, con premios muy valiosos que llamarán la atención de los mejores especialistas de todo el país. De allí entonces que adquiera notoriedad esta realización que tendrá como escenario el estadio municipal "Jorge Newbery".

A los nombres de todos aquellos que vienen animando competencias en nuestra zona pueden sumarse otros de notoriedad internacional. Es así como han comprometido su asistencia valores como Carlos Miguel Alvarez y Roberto Breppe, que viajaron recientemente a Munich, como así también Juan Labbate, Juan Carlos Tschieder, Alberto Cassina, Oscar Anacoretto, y muchos otros que en el transcurso de la semana confirmarán su intervención en la sede del club organizador, San Martín 5113 o en la secretaría de la Federación de Instituciones Italianas, Laprida 1350.

VISITANTES

Para asistir a esta magnífica programación, han sido invitados el intendente de Paraná, Mario Matheu, figura muy recordada dentro del ciclismo argentino, como así también el cónsul de Italia, en nuestra ciudad y otras altas autoridades. Esta realización forma parte de los actos en homenaje a la "Semana de Rosario".



ROBERTO BREPPE
Vendría a Rosario.

PIÑON FIJO

El viernes, a las 21, se realizará en las instalaciones de Atlético Gimnasia y Esgrima, en Santa Fe, organizada por la Sociedad de Ciclistas Veteranos, la "Cena del Reencuentro con el Ciclismo". Estarán presentes ex ciclistas y dirigentes de Paraná, Esperanza, Santa Fe, Rafaela, Rosario, San Francisco, Porteña, San Justo, San Cristóbal, Videla, etc.

* * *

Los días 21 y 22 de octubre se correrá en el velódromo "Ciudad de Esperanza" la VI edición del campeonato "Llano, Mar y Sierras" competencia creada por la Asociación Ciclista del Litoral Santafesino con la intervención de la Asociación Ciclista de Entre Ríos, Asociación Metropolitana de Ciclismo, Federación Ciclista Cordobesa y Asociación Ciclista Mar y Sierras, siendo incluida en esta oportunidad la Asociación Ciclista Regional La Plata.

* * *

Las asociaciones Metropolitana de Ciclismo y Gran Buenos Aires al fusionarse, posibilitaron que el oficialismo de la Federación Argentina de Ciclismo fuera derrotado. En el reciente acto eleccionario, por cierto muy agitado, fue electo pesidente José Nicolás Greggi.

* * *

El domingo, a partir de las 14, en San Carlos Centro, especialmente invitados, intervendrán los pequeños ciclistas del Centro Friulano. Estas justas son auspiciadas por el Centro de Turismo de esa localidad.

Corren en Córdoba

Con los auspicios de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina y la organización del Cicles Motor Club, tendrá lugar en San Francisco, Córdoba, el 12 de octubre, una jornada en el circuito Centro Cívico, que mide un kilómetro y que estará reservada a las cuatro categorías superiores. Serán 80 vueltas y los premios superan los 150.000 nacionales. También habrán de correrse justas para elementos de las categorías menores. La hora de comienzo ha sido dispuesta para las 14.

Carreras Promocionales que Concitan el Interés

Luego de los recientes campeonatos para las categorías promocionales, que tuvieron lugar en el velódromo de Venado Tuerto, han surgido algunos pedalistas que ya cuentan con predicamento en todas las competencias que les tocó intervenir. Podemos citar algunos nombres: Oscar Perucca, Juan Laporta, Héctor Juárez, Raúl Rizzolo, Domingo Carpio y Roberto Córdoba, por ejemplo, entre los que están con muchas perspectivas de escalar categoría a corto plazo. Con menos edad, pero con idénticas posibilidades de proyección, encontramos a Daniel Pérez, Víctor D'Ellospedale, Sergio Rizzolo y Luis Argüello, que el último domingo brindaron un atractivo desarrollo a las justas que organizó la peña "La Rueda Chica".

Estos nombres deben ser tenidos muy en cuenta para un futuro no muy lejano. Todos están llamados a ser figuras y se agregarán a la lista que han aparecido en los últimos años y que encabezan Rubén Alsina, Raúl Alonso, Pedro González, Dante Zannarini, y muchos otros. Trabajándose fuerte y con toda dedicación en estas categorías menores los organizadores podrán reencontrar la ruta ideal que necesitaba este apasionante deporte y que tan relegado ha estado a nivel nacional e internacional en nuestro medio, excepto la notable labor del equipo que el año pasado ganó la copa "Sáenz Peña" y de "Las Naciones". Estas satisfacciones se podrán reiterar con buena organización y buscando siempre la promoción de nuevos valores.

OSCAR PERUCCA
Joven con muchas virtudes

JUAN C. LAPORTA
Otro valor destacado.

La Quinta Jornada

La quinta fecha del Primer Campeonato Intercolegial de Ciclismo que organizan la peña "La Rueda Chica" y CRONICA se correrá el sábado 14 del mes en curso, a partir de las 14.30. Para dicha oportunidad se piensa contar con un mayor número de inscriptos, esperándose, por lógica consecuencia, que la incorporación de nuevos valores otorgue mayor interés al certamen. La conquista del trofeo final es una meta muy preciada y no está lejos de nadie. Es necesario dedicación y constancia para suplir defectos y buscar el camino del éxito.



Ruta Libre



José Carlomagno estará presente en el G. P.

El XIV Gran Premio de Turismo Nacional se disputará entre el 4 y el 10 de diciembre por difíciles caminos de la patagonia, según lo confirmó el Automóvil Club Argentino. La información fue suministrada durante una reunión en la que se indicó que el punto de largada y llegada de la competencia será la ciudad de Santa Rosa, en La Pampa. Esta prueba, que el año pasado debió ser suspendida por falta de inscriptos, se disputará ahora en 4 etapas con una extensión total de 3.668,8 kilómetros.

Durante su periplo los pilotos deberán pasar por Neuquén, San Martín de Los Andes, San Carlos de Bariloche, Comodoro Rivadavia, Trelew y Viedma, entre las principales ciudades a cruzar. Según lo previsto por el ACA, la primera etapa se correrá el día cuatro entre Santa Rosa y San Carlos de Bariloche, sobre 1.136 kilómetros de distancia.

En Bariloche los competidores tendrán un día de descanso que podrán utilizar para la reparación de los vehículos y el día seis se lanzarán nuevamente a la ruta para llegar hasta Comodoro Rivadavia, a 850 kilómetros de distancia. Aquí nuevamente habrá día de descanso y el ocho se largará la tercera etapa entre Comodoro Rivadavia y Viedma, sobre 874 kilómetros.

La competencia finalizará el 10 con la disputa de la cuarta y última etapa entre Viedma y Santa Rosa, a través de 808 kilómetros. De la carrera, que tendrá premios por un total de 18.772.600 pesos moneda nacional, podrán participar vehículos de las clase B y C, quienes tendrán clasificación por separado.

Para la clase B, coches de hasta 1.300 centímetros cúbicos de cilindrada, habrá premios por 8.041.000 pesos moneda nacional y para la mayor, de 1301 hasta 2000 centímetros cúbicos de cilindrada, por 9.669.000 pesos moneda nacional.

El registro de inscripciones quedará abierto el 30 de octubre durante un mes. De acuerdo al reglamento particular de la prueba ésta puede ser suspendida si hay menos de 60 volantes anotados.

La Selección Blanca Venció a la Celeste

Lamentablemente, el riguroso frío conspiró para que el partido de anoche en el parque Independencia a beneficio del ex jugador Francisco de la Mata no alcanzara a cumplir su principal finalidad en la medida esperada, pues impidió una mayor afluencia de espectadores. Se impuso el equipo denominado Blanco (integrado por elementos de Rosario Central y Argentino), anotados durante la primera parte del juego por intermedio de Conta y Mesiano, resultado que se ajustó a lo plasmado en el campo de juego, especialmente por lo ocurrido en el transcurso de la fracción inicial del partido, cuando los equipos contando con la base de sus respectivos titulares ofrecieron un espectáculo movido, aunque con predominio de los vencedores que lucieron un medio campo de nivel superior que le permitió en ese lapso adueñarse del control del juego, justificando su ventaja.

Después, ya en la etapa complementaria, los sucesivos cambios introducidos en las respectivas alineaciones provocaron una sensible merma en el interés del espectáculo, pudiendo apreciarse en este lapso un evidente repunte en el equipo Celeste pero todas sus tentativas carecieron de la necesaria efectividad debido principalmente a la individualidad que le restó peligrosidad, máxime cuando los esfuerzos celestes arribaban a las últimas líneas defensivas donde Astudillo, Cappellari Valenti y Piombino mantuvieron la hegemonía de sus recursos en forma encomiable, arribándose a la finalización de las acciones con el justo triunfo del conjunto que había exhibido mayores merecimientos en el campo de juego, muy especialmente en el transcurso de los 45 minutos iniciales. El once celeste bregó con sostenido entusiasmo pero no pudo impedir la derrota que se concretó por vías de una mayor capacidad individual y conjunta.

Buen Gesto de los Agremiados

Futbolistas Agremiados se hizo presente en el acto benéfico de anoche mediante la compra de localidades por valor de m$n. 20.000, adhiriéndose de esta manera a la finalidad del partido realizado en el parque Independencia.

Durante el primer tiempo el ataque de los blancos se hizo más reiterado y la valla celeste sorteó varios pasajes difíciles. En definitiva ganaron los blancos y se logró el fin perseguido

Libertad Organiza una Marcha Atlética

El Club Libertad realizará una marcha atlética sobre la distancia de 20 kilómetros para el domingo 8 de octubre, recibiéndose las inscripciones en la sede de la entidad, Mendoza y Felipe Moré. Se pondrán en disputa por octavo año consecutivo los trofeos challenges Honorable Senado de Santa Fe e Intendente Municipal de Rosario. Por informes, los interesados deberán dirigirse al Círculo Organizador Sánchez de Bustamante 1469.

Nicolino Locche Vuelve al Ring

MENDOZA, 5 (AP). — El ex campeón mundial de los pesos medio medianos livianos, Nicolino Locche, proyecta reaparecer el 18 de noviembre enfrentando a diez vueltas al mexicano Javier Ayala en el Luna Park, de Buenos Aires.

Esa será la primera pelea de Locche desde que perdiera el título en marzo frente al panameño Alfonso "Peppermint" Frazer en combate que se realizó en Panamá.

Si Locche, que está 4º en el escalafón de la Asociación Mundial de Boxeo (WBA) vence a Ayala, proyecta desafiar de inmediato a Frazer para que le dé la revancha por la corona.

Los Concursos Interindustriales

En un hotel céntrico de nuestra ciudad se llevó a cabo la convención de empresas industriales de nuestro medio, convocados con el propósito de considerar la realización de los VI Juegos Deportivos Interindustriales de Rosario y zona de influencia.

En tal oportunidad y tras la elección de autoridades, los señores Pedro J. Rojo (Fric-Rot), José Bocanera (La Emilia) y Juan Welkens (Ferrocarriles Argentinos), para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente se escuchó un amplio informe del Comité Organizador de los Juegos, disponiéndose llevarlos a cabo durante los días 24, 25 y 26 de noviembre.

El programa elaborado comprende certámenes de fútbol, básquet, bochas, pelota a paleta, natación (femenino y masculino), regularidad, golf, tiro, ajedrez y atletismo. Los interesados podrán requerir informes en avenida Pellegrini 1424, dentro del horario de 8 a 12.

Martínez Carbonell ha de Dirigir el Boxeo Local

Por decreto dado a conocer en el día de ayer, el intendente municipal por intermedio de la dirección de deportes, designó al profesor Ricardo Martínez Carbonell para ejercer el cargo de presidente de la Comisión Municipal de Box.

La estrecha vinculación del señor Martínez Carbonell con distintos medios deportivos de nuestra ciudad, fundamentalmente el boxeo que lo contó como uno de sus principales cultores, destaca lo acertado de la designación, que permitirá indudablemente la reorganización de un organismo que había observado deficiencias de conducción en los últimos años.

TITULO VACANTE

Ante la resolución de la Comisión Municipal de Box en el sentido de declarar vacante el título rosarino profesional de peso medio pesado, del que era titular el pugilista Ramón Dionisio Rocha, se ha dispuesto inscribir a todos aquellos boxeadores profesionales en condiciones reglamentarias para optar al mismo.

A tal efetco ha quedado habilitado el registro correspondiente donde se anotará a los interesados en participar de un torneo selectivo, registro que permanecerá abierto hasta el 18 del corriente.

GANO FERREIRA

CAPITAL FEDERAL, 5. (AP.) — El campeón argentino de los pesos gallo, Heleno Ferreira, derrotó por puntos, en fallo unánime, al campeón argentino de los pesos mosca, Juan José Brizuela, en combate a diez vueltas que se realizó en el Luna Park y sin que estuviera en juego ninguno de los títulos.

Ferreira, de 53.300 kilos, superó a Brizuela, de 53.500 kilos, por su mayor potencia de pegada y experiencia. Frente a esta situación Brizuela trabajó en el contragolpe pero sin poder equilibrar las acciones.

Ajustado Triunfo de Boca Juniors

CORDOBA, 5 (AP). — Boca Juniors derrotó a Sportivo Belgrano por 1 a 0 en un partido amistoso de fútbol que se jugó aquí.

El único gol lo obtuvo Curioni, a los 25 minutos del segundo periodo.

Dirigió Luis Pestarino y la recaudación alcanzó a 7.500.000 pesos moneda nacional.

Los equipos formaron:

BOCA JUNIORS: Vidalle; Suñé, Mouzo, Blanco y Ovide; Romero, Palmieri y Potente; Ponce, Curioni y Ferrero.

SPORTIVO BELGRANO: Gregorio; Binello, Ferreyra, Coletti y Avellaneda; Ardiles, Comelli y Juárez; Carreño, Kempes y Milech.

IGUALARON

CORDOBA, 5 (AP). — Argentinos Juniors igualó en un gol con Belgrano en un partido amistoso de fútbol que se jugó aquí.

El primer tiempo finalizó con la victoria local por 1 a 0 con gol de Artiaga, a los 33 minutos.

En el segundo periodo igualó Zuviria, a los 26 minutos.

La recaudación alcanzó a 1.738.700 pesos moneda nacional y los equipos formaron:

BELGRANO: Beasi; Suárez, Cuellar, Luppo y Pavón; Syeyguil, Rivadero y Colman; Llorens, Arias y Freitas.

ARG. JUNIORS: Spilinga; Marenda, Riestra, Urchevik y Nicieza; Caputo, Pana y Rodríguez; Tardivo, Cicarello y Zuviria.

CASILDA

CASILDA, 5. (Agencia) — El domingo se jugará una nueva semifinal de primera división del torneo organizado por la Liga Casildense de Fútbol. Corresponde la revancha entre Central Argentino y Sportivo Candelaria, match en el cual Candelaria necesita indefectiblemente ganar ya que en el primer partido perdió por la mínima diferencia. Se jugará desde las 16 horas ya que previamente, a las 14,45 se medirán 9 de Julio de Arequito y Huracán Casilda para definir el certamen de reserva, partido en el cual si hubiera empate habrá alargue y penales hasta que surja el campeón. Esta doble jornada futbolística será en cancha de Central Argentino, cobrándose $ 2 a las damas y $ 3 a los caballeros.

Acto en Sociedad Hebraica Argentina

En la sede social de la Sociedad Hebraica Argentina de Rosario, Santa Fe 638, ha de llevarse a cabo mañana un acto con motivo del décimo aniversario de la institución. Como demostración de reconocimiento, se hará entrega de medallas recordatorias a todos los directivos que han pasado por la Hebraica en sus tres años de vida.

Torneo de Fútbol en el Club Lealtad

En su campo de deportes ubicado en avenida Pellegrini y Lima el día 12 de octubre, el Club Lealtad con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su fundación, hará cumplir un torneo de fútbol que comenzando por la mañana finalizará en horas de la noche en su campo iluminado. Participarán de este torneo todos los clubes inscriptos en la Liga Amateur Amistad. Se han instituido numerosos premios entre ellos el trofeo CRONICA, que ha donado este diario.

América y Provincial en un Atrayente Match de Básquet

Los primeros equipos de Sportivo América y Provincial animarán esta noche el encuentro de mayor importancia por el torneo de la categoría superior. Al match llegan los mencionados equipos ostentando la condición de invictos ya que realizaron tres encuentros y en ellos han salido airosos. Este es uno más de los tantos motivos de importancia que tiene el cotejo entre "verdes" y "rojos", que a no dudarlo son dos de los equipos más fuertes que militan en el campeonato local y que sin pretender apresurarnos llegan a tildarse como grandes candidatos al título.

El encuentro mencionado se jugará en cancha de Sportivo América a partir de las 21,15 ya que anteriormente se enfrentarán las divisiones reservas de las mismas entidades.

El programa de esta noche constará además de cinco encuentros. Otro de los invictos del torneo, Témperley, tendrá un serio compromiso toda vez que deberá actuar como visitante de Servando Bayo. En cancha de Policiales, Rosario Central recibirá la visita de quien está actuando con mucha solvencia, El Tala. Unión y Progreso, que aún no ha podido ganar ningún encuentro, tendrá como rival a otro de los que vienen trabajando con acierto, Horizonte. En San Nicolás 1350, Echesortu, también sin puntos, tratará la revancha ante el recientemente ascendido Newells Old Boys, en tanto que en cancha de Sportivo Constitución el equipo local animará otro de los encuentros de importancia de la fecha al tener como rival a Ciclón, que en el curso de esta semana perdió su condición de invicto ante Libertad.

RESULTADOS DE ANOCHE

En los partidos jugados anoche Náutico Sportivo Avellaneda derrotó a Sportsmen Unidos, 61 a 56, consiguiendo de esa manera su primer punto, en tanto que en el restante match, Libertad venció a Los Rosarinos Estudiantil, 63 a 59, luego de un primer tiempo de 34 a 16 en favor del campeón rosarino.

El mismo fue arbitrado por los señores Aldo Serrano y Cecilio Pérez y los goleadores los que detallamos:

Libertad: Burgos 12, Gimbatti 6, Santos 12, Maya 6, Fioro 8, Sosa 2, Oroño 8 y Schilman 2.

Los Rosarinos Estudiantil: M. A. Rodríguez 14, O. Rodríguez 11, Zaffora 2, Nessier 24, Giménez 8 y Menna.

FINAL FEMENINO

Gran expectación ha despertado el cotejo que esta noche en Los Rosarinos Estudiantil, sito en Iriondo 375, sostendrán los equipos de Provincial y Sportsmen Unidos quienes definirán el torneo femenino "Norberto Otaegui".

Por rara coincidencia estarán frente a frente los campeones oficiales de la temporada anterior. Provincial lo fue en la división superior en tanto que Sportsmen lo consiguió en segunda de ascenso logrando lógicamente incursionar ahora en la categoría mayor. Este es un incentivo más para coronar el esfuerzo de quienes tuvieron a su cargo este certamen el que por otra parte resultó del interés de los aficionados no solamente en la rama femenina.

COTEJO CORRIDO

El encuentro que por el torneo de primera división debían sostener, según programación, el 12 del corriente los equipos de Provincial y Sportsmen Unidos ha sido corrido para el domingo 15 tras un acuerdo entre los directivos de ambas instituciones y el consentimiento de la Asociación Rosarina. El motivo del mismo es que Provincial intervendrá el 12 en un torneo cuadrangular en la ciudad de Cañada de Gómez.

SELECTIVO FEMENINO

El martes dará comienzo el selectivo femenino de segunda división. Los encuentros se jugarán en dos canchas. En la de Policial lo harán Sportivo Federal vs. San Cristóbal y Deportivo Sarmiento vs. Sportivo América. En Newell's Old Boys se medirán YMCA vs. Atlético Funes y Banco Nación vs. Argentino, en Firmat.

Montenegro y Le Bihan, pilares del campeón provincial.

Estímulo Para Mejorar el Fútbol de Suecia

ESTOCOLMO, 5 (AP). — Esso, la gigantesca compañía petrolera, decidió esta temporada, después de conversaciones celebradas con el departamento respectivo de la Federación Sueca de Fútbol, iniciar una campaña para estimular un juego más ofensivo y anotación de goles, mediante el pago de 400 dólares cada semana para el equipo más goleador de la primera división por un total de 8.800 dólares durante la temporada.

La Federación Sueca de Fútbol, que aprecia la iniciativa de Esso, debido al juego defensivo que ha significado la reducción cuantiosa de espectadores a los encuentros, estableció ciertas reglas para la llamada "Liga Esso".

El mínimo de tres goles debe ser anotado en cada rueda y el equipo con la más alta anotación de goles ha de recibir el "dinero por goles". De no obtenerse el mínimo de tres goles, significa que los 400 dólares pasan a la rueda siguiente con un premio por la suma de 800 dólares.

Las grandes corporaciones estuvieron comprometidas antes en los deportes suecos. Varios equipos de fútbol, que es el deporte nacional, han estado respaldados indirectamente con la ayuda financiera a través de publicidad y otros medios por parte de las relaciones públicas de las grandes empresas.

FACIT, compañía multinacional sueca, ha trabajado íntimamente con Atvidabrg, el principal equipo de fútbol de Suecia.

Gunnar Ericsson, el mayor accionista de FACIT, es también uno de los principales miembros en la Federación Sueca de Fútbol. Saab, un equipo de segunda división de Linkoping, Suecia Central y también tiene íntima cooperación con la compañía automovilística del mismo nombre.

EL DIALOGO...

—¿Así que Argentino no ha quedado conforme con el desempeño del árbitro Olmos?

—¡Ni Argentino, ni sus dirigentes y ni el público que estuvo el sábado en la cancha del barrio Sarmiento! Porque lo que hizo ese "señor" fue realmente inconcebible, perjudicando abiertamente a los dueños de casa con sus fallos, y hasta insultando a sus jugadores. Pero lo gracioso estuvo a cargo del comisario deportivo.

—¿También el comisario deportivo metió "las de andar"?

—Y hasta "el cuadril", como decían los muchachos de mis tiempos. Figúrese que después del partido, los dirigentes de Argentino fueron a presentarle sus quejas, especialmente por los insultos que el referée (?) Olmos "desparramó" entre los jugadores salaítos para amedrentarlos, ¿y sabe lo que respondió? Que esas "cosas" no eran de su incumbencia...

—¡Se pasó!

Roberto Monguzzi, aquí acompañado por su hermano Angel, es uno de los integrantes del equipo argentino que jugará en la Copa His panidad de Golf.

Las Principales Figuras del Golf Mundial Vendrán

C. FEDERAL, 5 (AP.) — El presidente de la Asociación Argentina de Golf, Jorge Ledesma, informó sobre los campeonatos mundiales amateurs de varones y mujeres y la copa hispanidad, que se realizarán en nuestro país.

Los tres torneos se disputarán en este mes y contarán con la participación de equipos nacionales de numerosos países.

El campeonato mundial de varones, en el que estará en disputa la Copa Eisenhower, se jugará entre el 18 y 21 del corriente en el Olivos Golf Club.

Intervendrán los equipos de Alemania, Argentina, Australia, Bahamas, Bélgica, Bermuda, Brasil, Canadá, Colombia, Corea, Chile, República de China, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Guatemala, Holanda, Italia, Japón, Libia, Malasia, México, Nueva Zelandia, Panamá, Perú, Portugal, República dominicana, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Uruguay y Venezuela.

El torneo mundial de mujeres tendrá como premio el trofeo "Espíritu Santo", y se jugará entre el 11 y el 14 de octubre en el Club Hindú.

Compiten los equipos de Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Holanda, Italia, Japón, Nueva Zelandia, Perú, Sudáfrica, Suecia, Uruguay y Venezuela.

Finalmente la Copa Hispanidad se jugará en el Tortugas Country Club los días 10, 11 y 12 de octubre, fecha que coincide con la celebración del Día de la Raza.

Por ese trofeo jugarán los representativos de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Filipinas, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

El equipo argentino de caballeros está integrado por Horacio Carbonetti, Luis Daneri, Juan Carlos Devoto, Roberto Monguzzi y Roberto Benito como suplente. El femenino está compuesto por María Julia Caserta de Aftalion, Silvia Bertolaccini, Beatriz Roselló y como suplente Cristina Brandes de Molinari.

Finalizará un Concurso de Vóleibol

Llegará a su término esta noche el campeonato selectivo juvenil de vóleibol organizado por la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Normal Nº 3 "Mariano Moreno", con el fin de clasificar al equipo que intervendrá en la disputa de la copa "Profesor Daniel Wagner", que comenzará a jugarse mañana con la participación de los conjuntos de Ateneo de la Juventud y Comunicaciones, de la Capital Federal.

El match final previsto para hoy a las 20 en el gimnasio de calle Entre Ríos 2366, enfrentará a los conjuntos de Regatas Rosario y Club Bancario, los que anoche triunfaron en los encuentros semifinales. Regatas derrotó a Newells Old Boys, por 15-6, 15-7 y 16-14, en tanto que Bancario se impuso a Gimnasia y Esgrima por 15-8, 15-13 y 15-9, respectivamente.



Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 5 de Octubre de 1972

Reg. Nac. de la Prop Int. Nº 1.006.983



7 DE OCTUBRE: Festividad de Nuestra Señora del Rosario. "Nuestra esperanza para sanar los males de nuestros tiempos está colocada en el Rosario mariano". — PIO XII.

16.30 HORAS — "PARQUE DE LA BANDERA" CONCURRA A LA PROCESION

Notas Sociales

BAUTISMO—

Pasado mañana, a las 17.30, en la iglesia San Francisco Solano, recibirá las aguas bautismales la niñita Patricia María Eva Roldán Renedo. Serán sus padrinos la señora Isabel Martínez de Perón —representada en la oportunidad por la señora Ana María Lucía Ciminelli— y el ingeniero Eduardo Rubén Pascual Cevano.

CUMPLEAÑOS—



Cumplió 8 años de edad la niña Cristina Susana Lenarduzzi. Con tal motivo sus padres, don Wilson Lenarduzzi y doña Isabel Marra, la agasajaron con una fiesta infantil en su residencia en Capitán Bermúdez.

TE-CANASTA—

En San Martín 550 se realizará mañana, a las 16, el té-canasta que auspicia la Asociación de Madres del Colegio Cristo Rey. Habrá un atractivo desfile de modelos para la actual temporada y las reservas de tarjetas se efectúan por medio de los teléfonos 23565 y 65421, o en Maipú 1369. La recaudación se destinará a la continuación de obras de mejoramiento encaradas por el instituto educativo

—Mañana, a las 17, en el Colegio San José de los RR PP. Salesianos, tendrá lugar un té-canasta a beneficio del dispensario "P. Antonio Tiranti", que funciona en el centro comunitario Sagrado Corazón, en Fishertón. Las adhesiones se reciben por medio de los teléfonos 35325 y 48203.

CENAS—

Pasado mañana, a las 21, en el local de avenida San Martín 3343, se servirá una cena a total beneficio de la Asociación Cooperadora de la Escuela de no Videntes "Luis Braille". La fiesta se complementará con una rifa de valiosos premios y las adhesiones se manifiestan en España 521, o por medio de los teléfonos 20525 y 61468.

—Las adhesiones para la cena que realizará el 14 del corriente, a las 22, en la Sociedad Rural de Rosario, DINAD deben comunicarse en 9 de Julio 348. El producto se destinará a ampliar sus instalaciones y atender nuevos talleres protegidos.

—El 14 de este mes, a las 21, en Juan José Paso 8395 (Fisherton), se efectuará una cena de los RR. PP. Cooperadora de Cristo Rey para recaudar fondos que le permitan continuar con su obra en beneficio de la comunidad. Las tarjetas se reservan llamando al teléfono 56666.

—El 21 de este mes, a las 21, en el Country Club de Fisherton, tendrá lugar una cena organizada por ARFIC (Asociación Rosarina para el Fomento de la Investigación Científica), cuya recaudación se donará al Instituto de Investigaciones Médicas. Las tarjetas se solicitan por medio del teléfono 22206.

COCTEL DANSANT—

La mesa directiva del Jockey Club de Rosario, en adhesión a los festejos de la semana de nuestra ciudad y para agasajar a las familias de sus socios, ofrecerá pasado mañana, a las 20, un cóctel dansant. Las tarjetas se solicitan en la intendencia de la entidad, de 13 a 19.30.

CASAMIENTOS—

Mañana, a las 20.30, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Graciela Garguichevich con el doctor Fernando A. Taleb. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Alcira Tellería de Taleb y el doctor Jorge Garguichevich. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Adriana Albarracín y el señor Roberto Belotti.

Ordóñez Linares-de la Rúa Bertotto—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, el R.P. Tomás Santidrián consagrará mañana, la unión matrimonial de la señorita Rosa María Ordóñez Linares con el señor Jorge de la Rúa Bertotto. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Ligia Linares de Ordóñez e Isabel Bertotto de de la Rúa, y los señores Jorge Bertotto y Enzo Luraschi. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoritas María Isabel Baravalle y Jorgelina Cura, y los señores Eduardo Bertotto y Alejandro Guiñazú.

Cohan - Camino—

Pasado mañana, en la intimidad, se realizará el matrimonio de la señorita Graciela Silvia Cohan con el doctor Hugo Eduardo Camino. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Celia Petigor de Topolevsky, la señorita Vicenta Adelina Zitelli, el doctor Samuel Topolevsky y el señor Antonio Zitelli.

Trejo - Ibáñez—



Pasado mañana, a las 20.45, en la iglesia San Lorenzo Mártir, en la ciudad de San Lorenzo, se bendecirán los esponsales de la señorita María Nilda Trejo con el señor Juan C. Ibáñez. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Ana M. Ibáñez y el señor Pedro Lelli.

Garralda - Costanza—

Pasado mañana, a las 11.15, en la iglesia San Antonio de Padua, se bendecirán los esponsales de la señorita Ana María Garralda con el señor Nicolás Costanza. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita María Cristina Costanza y el señor Amancio Garralda. Suscribirán el acta de la boda civil, por ambos novios, los señores José Navarrete y Felipe Muratore.

CULTO CATOLICO

Primer Viernes—

Mañana, en la vicaría Santa Teresita del Niño Jesús (Riccheri 4970), se rezará el oficio correspondiente al primer viernes del mes. A las 18.30, exposición del Santísimo Sacramento y bendición; a las 19.30, misa. Además, todos los días del mes en curso, a las 19.15, se reza el santo rosario por celebrarse el 7 el Día de la Virgen Patrona de la Arquidiócesis.

Adhesión—

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica Argentina invita a sus socios y a todos los fieles a participar de la solemne procesión en honor de la Virgen del Rosario. La marcha de fe tendrá lugar el sábado venidero, a las 16.30.



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE OCTUBRE

San Bruno, confesor

1780 — Se realizan los primeros trabajos con caracteres de imprenta en Buenos Aires según Mitre.

1814 — Combate de Marmarajá, Dorrego vence a Ortoguez

1842 — El gobierno de Chile dispone que "al general don José de San Martín se le considerará por toda su vida como en servicio activo en el ejército, y se le abonará el sueldo íntegro correspondientes a su clase, aun cuando resida fuera del territorio de la República".

1914 — Se crea la Caja Nacional de Ahorro Postal, que inauguró sus funciones al año siguiente.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



GASTON OLOCCO
(19 meses)
Padres: Enzo Olocco y Olga de Olocco
Paysandú 640 (Rosario)

NANCY ORTEGA
(5 años)
J. V. González 1212
(Rosario)



SILVANA BORSONE
(5 meses)
Padres: Norberto Borsone y Adriana de Borsone
San Nicolás 517 (Rosario)



EDITH MAFALDA LOPEZ
(18 meses)
Padres: Alfredo López y Libertad de López
Olivé 1459 (Rosario)

MARTIN A. ALONSO
(3 años)
Padres: Ruperto Alonso y Mirta de Alonso
Olivé 853 (Rosario)



HORACIO PALOMBO
(2 años)
Padres: Mario Palombo y Griselda de Palombo
Reconquista 855 (Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG





